



SEMINARIO TEOLÓGICO
DE PUERTO RICO

CATÁLOGO



Urb. Roosevelt 458 Calle José A. Canals
STE 301 San Juan, PR 00918



seminario.teologicopr@stdpr.org



(787) 274-1142 / (787) 274-1143



www.stdpr.org



CATÁLOGO ACADÉMICO

2025-2026

Nota Aclaratoria:

Este catálogo es únicamente para propósitos informativos y no constituye un contrato entre el estudiante y el Seminario Teológico de Puerto Rico. Aunque no se escatiman esfuerzos para proporcionar información precisa y actualizada, la institución se reserva el derecho de eliminar, modificar o alterar sin hacer declaraciones de cambios en el catálogo relacionados a reglas, políticas, cargos, cuotas, currículos, cursos y otros asuntos.

El sobrenombre "Seminario" mencionado en adelante en gran parte del catálogo se refiere a: Seminario Teológico de Puerto Rico.

Enmendado 9-febrero-2026

TABLA DE CONTENIDO

JUNTA DE SÍNDICOS	3
MENSAJE DEL PRESIDENTE	4
NUESTRA HISTORIA.....	5
DECLARACIÓN DE FE	5
LICENCIA, ACREDITACIÓN, LOCALIZACIÓN Y RECURSOS	7
MISIÓN	8
VISIÓN	9
VALORES FUNDAMENTALES	9
PRINCIPIOS RECTORES	9
FORMACIÓN ESPIRITUAL	10
FILOSOFÍA EDUCATIVA.....	11
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE	12
CALENDARIO ACADÉMICO 2025-2026.....	15
PROGRAMAS ACADÉMICOS.....	16
DOCTORADO EN MINISTERIO (DMin)	17
DESCRIPCIÓN DE CURSOS: PROGRAMA DOCTORAL.....	22
MAESTRÍA EN DIVINIDAD EN BIBLIA Y TEOLOGÍA (MDiv).....	25
MAESTRÍA EN ESTUDIOS PROFESIONALES EN MINISTERIO CRISTIANO (MPS)	30
MAESTRÍA EN ARTES EN ESTUDIOS BÍBLICOS (MA).....	34
PROGRAMA GRADUADO: CERTIFICACIÓN NO-GRADO	36
DESCRIPCIÓN DE CURSOS: PROGRAMAS GRADUADOS.....	37
BACHILLERATO EN ARTES EN ESTUDIOS BÍBLICOS Y TEOLÓGICOS (BA).....	49
BACHILLERATO EN CIENCIAS EN MINISTERIO PASTORAL (BS).....	53
DESCRIPCIÓN DE CURSOS: PROGRAMAS DE BACHILLERATO	58
INFORMACIÓN ACADÉMICA Y POLÍTICAS.....	66
POLÍTICA DE DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN DE EXPEDIENTES EDUCATIVOS	67
POLÍTICAS SOBRE NOTAS Y NIVEL ACADÉMICO.....	71
POLÍTICA DE REQUISITOS DEL GRADO	76

POLÍTICA DE GRADUACIÓN	77
HONORES ACADÉMICOS	77
PROCESOS DE CUMPLIMIENTO PARA QUEJAS Y RECLAMOS.....	78
POLÍTICAS DE INMUNIZACIÓN	82
POLÍTICA SOBRE PLAGIO	82
POLÍTICAS DE REGISTRADURÍA.....	84
POLÍTICA DE ADMISIONES.....	90
MATRÍCULA Y CUOTAS 2025-2026.....	99
POLÍTICA DE PAGO DE MATRÍCULA	102
POLÍTICA DE REEMBOLSO	103
ADMINISTRACIÓN	105
FACULTAD	106

JUNTA DE SÍNDICOS

La Junta de Síndicos del Seminario Teológico de Puerto Rico está compuesta por líderes altamente reconocidos provenientes de diferentes denominaciones y concilios evangélicos de Puerto Rico y Estados Unidos.

Arq. Eliezer Escobar	Presidente de Esco Steel of Puerto Rico
Rev. Dr. Javier Gómez	Superintendente del Distrito de Puerto Rico ACM
Rev. Dra. Jessica Lugo	Ministro Bautista Ordenada Directora Ejecutiva de AETH Profesora en diferentes universidades de Puerto Rico Customer Experience & Innovation Lead at Oriental Bank in Puerto Rico
Sr. José A. Pérez, CPA	Miembro de la Junta Directiva de Orchard Alliance Director de Former Global Services Finance Johnson and Johnson Puerto Rico Anterior Líder de Global Platform Finance for the JSC Solid and Parenteral Platform
Dr. Gustavo Arvelo, MD.	CEO Prime Care Solution
Ing. Iván Martí	Asistente del VP de la ACM Oficina Nacional Ex vicepresidente Product Supply Chain and Manufacturing de Novartis

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Querida comunidad académica del Seminario Teológico de Puerto Rico,

Al iniciar un nuevo semestre, damos gracias a Dios por los logros alcanzados y por la oportunidad de continuar equipando hombres y mujeres para la obra del ministerio. En este tiempo de transformación y crecimiento, nuestro Seminario sigue expandiendo su impacto más allá de nuestras fronteras, alcanzando a nuevas generaciones de líderes comprometidos con el evangelio.

En el último año, hemos visto cómo nuestra misión ha seguido fortaleciéndose con importantes avances:

- **Educación accesible y transformadora:** Lanzamos nuestro programa de *Plataforma Virtual, Formación +*, ofreciendo cursos asincrónicos a precios accesibles, facilitando la capacitación de ministros y líderes en Puerto Rico y la comunidad hispana en los Estados Unidos.
- **Crecimiento Hispano:** Hemos expandido nuestra presencia en las comunidades Hispanas en Estados Unidos alcanzando estudiantes de trece estados de los Estados Unidos.
- **Camino hacia la Acreditación:** Continuamos trabajando en ruta hacia nuestra acreditación con la Asociación de Escuelas Teológicas de Estados Unidos y Canadá. En octubre de 2025 recibiremos al equipo evaluador y estamos confiados que seremos debidamente acreditados.

Cada uno de estos logros es testimonio de nuestra fidelidad al llamado de Dios y de nuestra responsabilidad con la formación ministerial de excelencia. Sin embargo, nuestra mayor satisfacción es ver cómo nuestros estudiantes crecen en conocimiento, carácter y compromiso con el reino de Dios.

A todos los que inician o continúan su jornada académica, les animamos a perseverar con pasión y dedicación, sabiendo que Dios es fiel para completar la obra que ha comenzado en cada uno de ustedes.

Como nos recuerda Filipenses 1:6:

"Estoy convencido de esto: el que comenzó tan buena obra en ustedes la irá perfeccionando hasta el día de Cristo Jesús."

Con gratitud y bendición,

Rev. Dr. Rafael Candelaria

Presidente, Seminario Teológico de Puerto Rico



NUESTRA HISTORIA

El Programa de Extensión en Puerto Rico comenzó en 1985 como un esfuerzo conjunto del Alliance Theological Seminary y el Distrito de Puerto Rico de La Alianza Cristiana y Misionera. Inicialmente, el programa estuvo localizado en Levittown y sus cursos estaban programados con un formato para los fines de semana que permitía que profesionales o personas involucradas en el ministerio de la Iglesia pudieran participar en forma regular.

El Seminario sirve no sólo a estudiantes de La Alianza Cristiana y Misionera, sino también a aquellos provenientes de diversas denominaciones. Su matrícula actual sobrepasa los 200 estudiantes teniendo hasta el 2024 aproximadamente 385 graduados.

La Alianza Cristiana y Misionera, con sede en Columbus, Ohio, es la denominación auspiciadora del Seminario. Esta denominación comenzó en 1887 cuando Albert B. Simpson fundó dos organizaciones: La Alianza Cristiana (una confraternidad interdenominacional de cristianos dedicados a practicar la vida cristiana abundante), y La Alianza Evangélica Misionera (una organización enviada de misioneros). Las dos se unieron en 1897 y se convirtieron en La Alianza Cristiana y Misionera.

Aunque el Seminario se estableció por y para La AC&M, éste recibe estudiantes de todas las confraternidades que se identifican con sus objetivos y desean participar en sus programas. Hoy día servimos en la preparación, no sólo de obreros para La Alianza Cristiana y Misionera, sino para más de 15 denominaciones en Puerto Rico incluyendo múltiples iglesias independientes.

DECLARACIÓN DE FE

La comunidad académica y administrativa del Seminario Teológico de Puerto Rico debe tener una filosofía de vida alineada con la Declaración de Fe aquí presentada y que es parte de la Alianza Cristiana y Misionera, con la política establecida, y con los objetivos de la institución. Esta comunidad estará comprometida en sostener dicha Declaración de Fe mientras mantenga una relación activa con el Seminario. Además, como institución cristiana ancilar a la iglesia, se espera que todos voluntariamente tengan un estilo de vida que incluya la asistencia y membresía en una iglesia cristiana local, y estar comprometido con la visión institucional de formación espiritual.

El Seminario Teológico Puerto Rico está comprometido con una visión evangélica cristiana de la humanidad y del mundo.

Creemos que:

Hay un Dios, quien es infinitamente perfecto y existe eternamente en tres personas: Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Jesucristo es verdadero Dios y hombre. Fue concebido por el Espíritu Santo y nació de la virgen María. Murió en la cruz, el justo por los injustos, como sacrificio sustitutivo, y todos los que creen en Él son justificados por medio de Su sangre vertida. Resucitó de entre los muertos, según las Escrituras. Actualmente, está a la diestra de la Majestad en lo alto como nuestro gran Sumo Sacerdote. Vendrá otra vez para establecer su reino de justicia y paz.

El Espíritu Santo es una Persona Divina, enviado para morar en el creyente, para guiarle, enseñarle y darle poder, y para convencer al mundo de pecado, de justicia y de juicio.

Los Testamentos, Antiguo y Nuevo, son infalibles tales como fueron dados originalmente; fueron inspirados verbalmente por Dios y son una revelación completa de la voluntad de Dios para la salvación de los hombres. Constituyen la única regla divina de la fe y la práctica cristiana.

El hombre fue creado originalmente a la imagen y semejanza de Dios; cayó por su desobediencia, y así incurrió en la muerte, tanto física como espiritual. Todo hombre nace con una naturaleza pecaminosa, está separado de la vida de Dios y puede ser salvo sólo por la obra expiatoria del Señor Jesucristo. El fin de los impenitentes e incrédulos es la existencia eterna en sufrimiento consciente; el del creyente es de gozo y dicha eterna.

La salvación se ha provisto por medio de Jesucristo para todos los hombres; y los que se arrepienten y creen en Él, nacen de nuevo por medio del Espíritu Santo, reciben el don de la vida eterna y llegan a ser hijos de Dios.

Es la voluntad de Dios que todo creyente sea lleno del Espíritu Santo y enteramente santificado, separado del pecado y del mundo, y completamente dedicado a Su voluntad, y así recibirá poder para vivir santamente y servir eficazmente. Esta experiencia es a la vez una crisis y una experiencia progresiva, efectuada en la vida del creyente después de su conversión.

Hay provisión en la obra redentora del Señor Jesucristo para la sanidad del cuerpo mortal. La oración por los enfermos y el ungimiento con aceite son enseñados en las Escrituras y son privilegios de la Iglesia para el presente siglo.

La Iglesia está compuesta de todos aquellos que creen en el Señor Jesucristo, que han sido redimidos por su sangre y han nacido de nuevo del Espíritu Santo. Cristo es la Cabeza del Cuerpo, la Iglesia, ha sido comisionada por Él para ir por todo el mundo para testimonio, predicando el Evangelio a todas las naciones.

La iglesia local es un cuerpo de creyentes que se unen para la adoración de Dios, para la edificación a través de la Palabra de Dios, para la oración, la comunión, la proclamación del evangelio y la observancia de las ordenanzas del bautismo y la Cena del Señor.

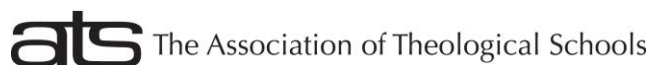
Habr  una resurrecci n corporal de los justos y de los injustos; para los justos ser  una resurrecci n a vida; y para los injustos una resurrecci n para juicio.

La Segunda Venida del Se or Jesucristo es inminente y ser  personal, visible y premilenial. Esta es la esperanza gloriosa del creyente y es una verdad vital que le impulsa a una vida santa y un servicio fiel.

LICENCIA, ACREDITACI N, LOCALIZACI N Y RECURSOS

El Seminario Teol gico de Puerto Rico est  autorizado por la Junta de Instituciones Postsecundarias (JIP's) del Estado Libre Asociado de Puerto Rico para operar como una instituci n de educaci n postsecundaria en Puerto Rico con n mero de certificaci n 2024-203.

El Seminario Teol gico de Puerto Rico est  acreditado por la Comisi n Acreditadora de la Asociaci n de Escuelas Teol gicas de los Estados Unidos y Canad  (www.ats.edu) y est  autorizado para ofrecer los siguientes grados acad micos: MDiv, MA (Estudios B blicos), Maestr a en Estudios Profesionales y DMin . La instituci n est  autorizada para ofrecer sus programas de maestr a y doctorado tanto en modalidad presencial como en modalidad de educaci n a distancia (en l nea).



El Seminario Teol gico Puerto Rico est  localizado en Hato Rey, el coraz n financiero de San Juan, capital de Puerto Rico. Nuestras facilidades f sicas se encuentran ubicadas en la Urbanizaci n Roosevelt, calle Jos  A. Canals n mero 458, en Hato Rey. Las mismas cuentan con una espaciosa biblioteca, modernos salones de clases, sal n de conferencias y oficinas administrativas.

Oportunidades de Investigaci n

Cinco instituciones universitarias, incluyendo la Universidad de Puerto Rico, y un seminario teol gico con sus respectivas bibliotecas est n a corta distancia de nuestro Seminario, lo que ofrece una magn fica oportunidad para que nuestros estudiantes puedan hacer trabajo de investigaci n. Adem s, el Centro de Gobierno de la ciudad capital est  ubicado en nuestra zona.

Oportunidades de Recreaci n

El Coliseo de Puerto Rico, el Coliseo Roberto Clemente y el Estadio Hiram Bithorn son los lugares en donde se ofrecen los mayores eventos deportivos de la Capital.

El Parque Central, a corta distancia de nuestras facilidades, sirve a toda la poblaci n de San Juan como veh culo para la pr ctica de deportes al aire libre.

Oportunidades de Transportación

Existe transportación pública local a través de toda el área metropolitana de San Juan. El Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín está a 30 minutos de distancia del Seminario. El Tren Urbano está a una distancia accesible a los estudiantes.

Oportunidades Culturales

El Centro de Bellas Artes de Puerto Rico sirve de marco para la presentación de obras de teatro y musicales con los más conocidos artistas del patio y del exterior.

También en el Museo Nacional de Arte de Puerto Rico y el Museo de Arte Contemporáneo se puede disfrutar de obras de arte y pintura a nivel nacional e internacional.

MISIÓN

El Seminario Teológico de Puerto Rico, es un seminario evangélico comprometido en el desarrollo de la formación de hombres y mujeres para un conocimiento pleno de Dios y de Su Palabra, a fin de equiparlos para realizar el ministerio del Evangelio de Jesucristo y la expansión de Su iglesia.

Esta declaración de misión implica lo siguiente:

Primero, sumisión a la autoridad de la revelación de Dios en el Antiguo y Nuevo Testamento y su aplicabilidad a la vida humana en cada época y cada cultura dentro del marco de la fe histórica evangélica cristiana.

Segundo, un compromiso a servir a La Alianza Cristiana y Misionera y otras denominaciones con valores similares, a través de (1) su localización en un medio ambiente metropolitano y transcultural, (2) su involucramiento intencional en las áreas urbanas, (3) su énfasis transcultural en programas a fin de proveer el mejor espacio de adiestramiento posible para el ministerio dentro de esta denominación misionera y dentro de la iglesia del siglo 21 en general, (4) el carácter interdenominacional de su facultad, personal administrativo y cuerpo estudiantil.

Tercero, el desarrollo de los estudiantes de acuerdo con sus necesidades y de su potencial por medio de la integración de su formación espiritual y de carácter, la educación teológica y de ciencias sociales, y la capacidad de desarrollar destrezas ministeriales. Se motiva a los estudiantes a conocer a Dios y su Obra, particularmente a través de sus trasfondos nacionales, raciales y culturales de manera que puedan ayudar a otros a conocer y responder auténticamente a Su gracia.

VISIÓN

Lograr que nuestros estudiantes puedan representar a Jesucristo fiel y efectivamente en la iglesia local y a través del mundo.

VALORES FUNDAMENTALES

El Seminario Teológico de Puerto Rico busca exaltar a Jesucristo y cumplir con su misión siendo un seminario:

1. **Excelencia Académica:** Perseguir la excelencia académica dentro de un espíritu de gracia y humildad.
2. **Globalmente Comprometidos:** Promover una perspectiva global dentro de una comunidad académica cristiana multiétnica y multicultural.
3. **Intencionalmente Diverso:** Proveer acceso educacional y apoyo a estudiantes provenientes de diversos trasfondos socioeconómicos.
4. **Personalmente Transformador:** Enfatizar en la integración de la fe, el aprendizaje y la transformación espiritual.
5. **Socialmente Relevante:** Preparar estudiantes que sirvan en profesiones ministeriales, educacionales, de sanidad y desarrollo comunitario.

PRINCIPIOS RECTORES

1. **Educación:** Los estudiantes demostrarán el dominio funcional de los elementos esenciales de la educación teológica en lo que se relaciona con la herencia religiosa, el contexto cultural, la formación personal / espiritual y las habilidades prácticas del ministerio.
2. **Perspectiva global:** Los estudiantes demostrarán una perspectiva global sobre la educación teológica y la misión y el ministerio de la iglesia.
3. **Contextualización:** Los estudiantes demostrarán capacidad para analizar la cultura para la conducción del ministerio.
4. **Formación Personal/Profesional:** Los estudiantes demostrarán descubrimiento y desarrollo personal y profesional para el ministerio.
5. **Integración:** Los estudiantes demostrarán una apreciación integrada de un acercamiento de lo esencial de la educación teológica y el desempeño del ministerio.

Para alcanzar estos objetivos, el Seminario lleva a los estudiantes a través de una secuencia de formación de tres fases en sus programas profesionales.

Formación Espiritual - diseñada para ayudar al estudiante a crecer en la autoconciencia y sensibilidad a la presencia de Dios en todas las situaciones. El estudiante desarrollará patrones disciplinados de vida y pensamiento en el contexto de lecciones y actividades de formación espiritual. El enfoque en el desarrollo de hábitos personales, disciplinas y estilo de vida efectivo para el ministerio.

La Fase de la Iglesia - está diseñada para dar a los estudiantes una imagen más clara de la naturaleza transcultural y la misión de la iglesia a la que servirán. Comenzando con una mejor comprensión de sí mismos y un paradigma desde el cual trabajar, se alienta a los estudiantes a refinar su llamado al ministerio dentro del lugar de la iglesia y a desarrollar una eclesiología misional al tener un contacto más cercano con la iglesia local y sus ministerios.

La Fase de Ministerio - se enfoca en aplicar las perspectivas obtenidas de las fases anteriores a los problemas y fenómenos actuales del ministerio. A través de los cursos en ministerio, los estudiantes pueden enfocar sus estudios en la dirección de sus vocaciones específicas. La fase también se concentra en las habilidades necesarias para un ministerio efectivo.

Formación Bíblica y Teológica - diseñada para brindar a los estudiantes una sólida comprensión y práctica de una auténtica metodología bíblica, teológica y transcultural. A los estudiantes no solo se les enseñará el contenido, sino que también se les dará la herramientas y recursos necesarios para practicar la exégesis claramente y comunicar la Palabra de Dios con sensibilidad cultural y conciencia de las realidades contextuales.

Formación Misional - centrada en aplicar las perspectivas obtenidas de los énfasis anteriores a los problemas actuales y fenómenos del ministerio. A través de los cursos de ministerio, los estudiantes pueden enfocar sus estudios en dirección a su vocación. Esta fase también se concentra en las habilidades necesarias para un ministerio eficaz.

FORMACIÓN ESPIRITUAL

La formación espiritual implica tomar conciencia de Dios con todo nuestro ser y crecer en lo que somos y lo que debemos hacer como seguidores maduros de Cristo. Nuestro bautismo en Cristo es el fundamento para vivir en una relación de comunión íntima con Dios. La presencia del Espíritu Santo opera en y alrededor de nuestras vidas para darnos la forma de la semejanza de Cristo y atraer a otros para que sean devotos seguidores de Cristo. El proceso de formación espiritual en el Seminario está diseñado para ayudar a los estudiantes a encontrar sanidad y liberación en cada área de sus vidas y luego ser empoderados por el Espíritu Santo para dirigir a otros hacia esta misma libertad.

En el Seminario, la formación espiritual tiene lugar en varios entornos: el salón de clase, comunidad, iglesia local y otros entornos fuera del salón de clase. En el salón, cada profesor es un erudito cristiano que modela a Cristo y ama Su iglesia, y para algunos estudiantes, un profesor se convierte en un mentor. Los estudiantes aprenden unos de otros en grupos de

compañeros, de académicos y practicantes invitados. Un aspecto curricular de la formación espiritual para estudiantes en los programas de grado de Maestría en Divinidad y Maestría en Estudios Profesionales son las fases requeridas del desarrollo en mentoría, y para estudiantes en el programa de Bachillerato en Ministerio Pastoral son los cursos de internado en predicación, enseñanza y servicio a la comunidad.

La formación espiritual se lleva a cabo en la comunidad a medida que los alumnos interactúan con la administración del Seminario y juntos adoran al Señor en la capilla. Se lleva a cabo en una iglesia local donde los estudiantes sirven y algunos encuentran mentores. Y se lleva a cabo fuera del aula, donde los estudiantes encuentran oportunidades para experimentar su fe de manera no tradicional. Viajes misioneros a corto plazo, experiencias en la naturaleza, los retiros dirigidos, las excursiones, con líderes asignados y la educación de campo crean un espacio de desafíos dentro y fuera del calendario académico en el que los estudiantes pueden seguir la pasión y la posibilidad que Dios ha colocado en sus vidas. Estas experiencias requieren un riesgo inicial de fe, pero el impacto general dura toda la vida.

FILOSOFÍA EDUCATIVA

“Por lo demás, hermanos, todo lo que es verdadero, todo lo honesto, todo lo justo, todo lo puro, todo lo amable, todo lo que es de buen nombre; si hay virtud alguna, si alguna alabanza, en esto pensad” Filipenses 4:8

De acuerdo con esta sabiduría, el Seminario se compromete a proporcionar a sus estudiantes una educación amplia basada en las artes liberales y enraizada en la fe cristiana histórica. Así, el Seminario Teológico de Puerto Rico es una institución cristiana de artes liberales dedicada a perseguir, integrar, comunicar y aplicar la verdad.

El Seminario Teológico de Puerto Rico está comprometido con la búsqueda de la verdad en la Palabra de Dios. La búsqueda de la verdad en la Palabra de Dios proporciona el marco conceptual dentro del cual interpretamos el mundo de Dios y el lugar de la humanidad en él. La búsqueda de la verdad en el mundo de Dios requiere que investiguemos y seamos administradores responsables del mundo físico y que fomentemos y apreciemos los logros intelectuales y culturales humanos.

La verdad es total, un entero. Así buscamos integrar la verdad en la Palabra de Dios con la descubierta en el mundo de Dios.

La verdad debe ser comunicada con claridad y precisión. Por esta razón, buscamos cultivar la capacidad de leer cuidadosamente, pensar críticamente y hablar y escribir con claridad.

La verdad debe ser internalizada y aplicada en las actitudes personales, el comportamiento y en el servicio a los demás. Así buscamos educar y desarrollar a la persona en su totalidad.

El enfoque holístico de la verdad del Seminario es fundamental en su compromiso de preparar a los estudiantes para el servicio. Esta preparación se da en el componente curricular de artes liberales y de desarrollo profesional. Reconocemos la responsabilidad especial de preparar a los trabajadores cristianos vocacionales y laicos que comunican la verdad de manera coherente con la Palabra de Dios y relevante para el mundo de Dios.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE

Preámbulo

Los planes de estudio del Seminario muestran un contenido académico y un rigor apropiados para la misión de la institución de preparar a hombres y mujeres para comunicar la verdad en un contexto global como una extensión de su fe cristiana. Este alcance educativo se extiende más allá del salón de clase e incluye oportunidades impulsadas por la misión para participar en la edificación y el servicio de la comunidad. Por lo tanto, los programas y planes de estudio del Seminario han desarrollado metas de aprendizaje estudiantil bien definidas y medibles expresadas dentro de los valores fundamentales que son monitoreados y respaldados por la facultad:

1. **Académicamente Excelente:** los estudiantes adquirirán y demostrarán competencias a nivel universitario en educación general y habilidades esenciales, incluidas la comunicación oral y escrita, razonamiento científico y cuantitativo, análisis y razonamiento crítico, competencia informática y competencia tecnológica, y alfabetización bíblica básica.

1.1 **Destrezas de lectura y estudio:** el estudiante podrá leer, interpretar y aplicar de manera crítica el texto en una variedad de contextos académicos. (Requisito Fundamental)

1.2 **Comunicación Oral:** el alumno podrá hablar/presentar de una manera organizada utilizando el lenguaje y el vocabulario adecuado. La destreza de comunicación oral alcanzada logrará presentar un mensaje central con material de apoyo adecuado y efectivo. (Requisito Fundamental)

1.3 **Comunicación Escrita:** el estudiante podrá escribir un ensayo investigado, informativo y apropiado para la disciplina, que establezca y desarrolle un contexto y propósito efectivos para la escritura e integre y documente con precisión fuentes primarias y secundarias de calidad utilizando la guía de estilo adecuada. (Requisito Fundamental)

1.4 Razonamiento Científico: el estudiante podrá observar, sugerir una hipótesis, diseñar un experimento, predecir resultados lógicos, emitir juicios sobre conclusiones basadas en evidencia empírica y comunicar el proceso de manera efectiva. (Requisito Fundamental)

1.5 Alfabetización cuantitativa: el estudiante podrá demostrar comodidad y competencia al trabajar con datos numéricos, resolver problemas cuantitativos de una variedad de situaciones de la vida, crear argumentos respaldados por evidencia cuantitativa y comunicar esos argumentos usando palabras, tablas, gráficos y ecuaciones matemáticas según corresponda. (Requisito Fundamental)

1.6 Pensamiento crítico: el estudiante desarrollará un hábito mental utilizando un juicio reflexivo y con propósito que se manifiesta en una consideración razonada de la evidencia, el contexto, los métodos, los estándares y las conceptualizaciones para decidir qué creer y qué hacer.

1.7 Competencias Informáticas: el estudiante podrá determinar la naturaleza y el alcance de la información necesaria, acceder eficazmente a la información en una variedad de formatos, evaluar las fuentes de manera crítica, integrar con éxito nuevos conocimientos en su propia base de conocimientos y sistema de valores, y comprender las cuestiones legales y éticas en el uso de todos los formatos de información. (Requisito Fundamental)

1.8 Competencias tecnológicas: el estudiante tendrá el conocimiento, las habilidades para tomar decisiones y la capacidad técnica para usar, administrar, comprender y evaluar la tecnología académica, profesional y personalmente. El Seminario reconoce los NETS (Estándares Nacionales de Tecnología Educativa en ISTE.org) en sus esfuerzos por validar y monitorear que cada graduado esté preparado tecnológicamente en los cursos básicos y principales.

2. **Globalmente Comprometido:** Los estudiantes adquirirán el conocimiento y las habilidades para articular la interacción de las realidades históricas, culturales y geográficas de la comunidad global que informan las cosmovisiones, herencias y tradiciones de pueblos y culturas.
3. **Intencionalmente Diverso:** Los estudiantes obtendrán conocimiento y experimentarán el legado y tradiciones de diversos grupos de personas, y comprenderán cómo el etnocentrismo y los prejuicios personales afectan la conciencia cultural.

4. **Personalmente Transformador:** Los estudiantes obtendrán conocimientos y habilidades en hábitos de vida de oración, estudio bíblico, adoración corporativa, pensamiento crítico sobre la fe, cuidado personal apropiado, edificación de la comunidad y participación en el servicio a través de actividades curriculares y cocurriculares para fortalecer la fe.
5. **Socialmente Relevante:** Los estudiantes obtendrán conocimiento del valor de los sistemas económicos, políticos y sociales como herramientas para un cambio positivo, practicarán los principios bíblicos de justicia social y participarán en oportunidades de liderazgo de servicio a nivel local, nacional o internacional.

Las metas relacionadas con las habilidades académicas esenciales se requieren en todas las especialidades / programas, además de ser necesarias en el Componente Fundamental. Los trabajos de curso directamente correlacionados y / o los requisitos previos del programa, las actividades integradas del curso y las evaluaciones a nivel de curso o programa aseguran múltiples niveles de crecimiento del estudiante en relación con estos objetivos institucionales.

CALENDARIO ACADÉMICO 2025-2026

El Seminario Teológico de Puerto Rico ofrece sus programas académicos en modalidad de semestre para niveles subgraduados y graduados de maestría que se compone de 15 semanas lectivas o su equivalente en cursos intensivos en los periodos de otoño, primavera y verano. El nivel graduado de doctorado se compone de cohortes con módulos de estudios en otoño y primavera.

Otoño 2025

JULIO

Cursos intensivos de verano 2025

AGOSTO

18 al 26-Cursos Intensivos

18-Último día cambios en registraduría cursos intensivos (eliminar con 100% reembolso)

19-Último día para baja cursos intensivos (no reembolso)

27-Inicio de clases

SEPTIEMBRE

27 ago al 3 sept-Matrícula Tardía/Periodo de cambios

3-Último día para cambios en registraduría (eliminar con 100% reembolso)

OCTUBRE

27 al 30 -Publicación de notas de medio término

NOVIEMBRE

6-Último día de baja oficial

10-Consejería Académica / Inicio matrícula para Primavera 2025

27al 28-Receso de Acción de Gracias

DICIEMBRE

2-Último día para solicitar incompleto

2-Último día de clases-Bachillerato

4 al 9-Exámenes finales Bachillerato

9-Último día de clase- Maestría

11-Entrega de notas

22-Último día para solicitar incompleto- Programa Doctoral

31-Último día de clases Programa Doctoral

Primavera 2026

ENERO

7-Entrega de notas Programa Doctoral

12 al 20-Cursos Intensivos

12-Último día cambios en registraduría cursos intensivos (eliminar con 100% reembolso)

13-Último día para baja cursos intensivos (no reembolso)

21-Inicio de clases

21 al 28-Matrícula Tardía/Periodo de cambios

28-Último día para cambios en registraduría (eliminar con 100% reembolso)

FEBRERO

MARZO

23 al 26-Publicación de notas de medio término

ABRIL

1-Último día de baja oficial

2 al 3-Receso de Semana Santa

6-Consejería Académica / Inicio matrícula para Verano y Otoño 2026

28-Último día para solicitar incompleto

28-Último día de clases-Bachillerato

MAYO

29 abr al 5 may-Exámenes finales Bachillerato

5-Último día de clase- Maestría

7-Entrega de notas

21-Último día para solicitar incompleto

Programa Doctoral

31-Último día de clases Programa Doctoral

JUNIO

4-Entrega de notas Programa Doctoral

19-Colación de Grados 2025-2026

Verano 2026 Periodo en modalidad de intensivos: 1 junio al 13 agosto 2026

PROGRAMAS ACADÉMICOS

Programa Graduado

DOCTORADO

Doctorado en Ministerio - DMin

Concentración: Liderazgo Cristiano en el Contexto Global

MAESTRÍAS

Maestría en Divinidad en Biblia y Teología - MDiv

Concentración: Consejería o Ministerios Urbanos

Maestría en Estudios Profesionales en Ministerio Cristiano/Consejería - MPS

Maestría en Estudios Profesionales en Ministerio Cristiano/Ministerios Urbanos - MPS

Maestría en Estudios Profesionales en Ministerio Cristiano/Misiones - MPS

Maestría en Artes en Estudios Bíblicos - MA

CERTIFICACIONES NO-GRADO

Certificación en Formación Espiritual - CSF

Certificación en Estudios Bíblicos y Teológicos - CBT

Programa Subgraduado

BACHILLERATO

Bachillerato en Ciencias en Ministerio Pastoral - BS

Bachillerato en Artes en Estudios Bíblicos y Teológicos - BA

DOCTORADO EN MINISTERIO (DMin)

Rev. Dr. Fernando González – Decano Académico

El grado Doctoral en Ministerio es el título profesional más alto ofrecido por el Seminario. El DMin constituye un título profesional avanzado a nivel de doctorado disponible para aquellos que buscan mejorar su ministerio.

Propósito

Es el propósito del grado de DMin proporcionar ese nivel de conocimiento, claridad teórica y competencia de la práctica de acuerdo con el grado más alto obtenido para la profesión y la práctica del ministerio. El mundo de hoy está experimentando el impacto de la globalización. Los efectos de la mentalidad globalizada deben ser abordados por la iglesia de hoy en los contextos urbanos donde culturas diversas se codean e interactúan entre sí y tienen que lidiar con el impacto de la movilización, el pluralismo y el cambio, por lo tanto, los efectos de la mente globalizada necesitan ser atendidos por la iglesia de hoy. El propósito del programa de DMin es mejorar la práctica del ministerio y la misión cristiana a través de un programa avanzado para personas con un MDiv (o su equivalente) y que están comprometidos en el liderazgo ministerial.

Metas y Objetivos

El programa de DMin en el Seminario Teológico de Puerto Rico está diseñado para:

- Mejorar la salud personal y ministerial
- Aumentar cualitativamente la comprensión profesional y la competencia de los líderes ministeriales para edificar el reino de Dios a nivel mundial
- Buscar la integración de una práctica ministerial disciplinada y reflexiva fundamentada sobre una base teológica y bíblica
- Proporcionar una experiencia de aprendizaje multidenominacional y multicultural para cristianos maduros

Incluye altos estándares académicos, así como implementación práctica. Como un programa práctico, los estudiantes pueden completar el grado mientras permanecen en el ministerio.

Resultados del Aprendizaje

Los estudiantes que obtengan el Doctorado en Ministerio en Liderazgo Cristiano en el Contexto Global podrán:

1. Demostrar una comprensión profunda de sus fortalezas y debilidades personales y ministeriales. [Evidenciadas en DML811, Formación Espiritual para el Ministerio, Trabajo de Integración.]

2. Demostrar mayor competencia en el análisis socio/cultural para el ministerio en el contexto global. [Evidenciada en la experiencia de inmersión en la orientación. Trabajo final en DML812]
3. Demostrar una comprensión y destrezas avanzadas de liderazgo en el contexto urbano y global. [trabajo final en DML813]
4. Demostrar una comprensión avanzada de la teología en relación con la espiritualidad y el liderazgo. [La parte de la espiritualidad evidenciada en el trabajo final en DML 813]
5. Demostrar una creciente pasión por Dios y por el ministerio en su Reino global. [Examen Oral comprensivo; Presentación DML814]
6. Demostrar la capacidad para integrar el entendimiento personal, teológico y de liderazgo en un contexto global y multicultural. [Evidenciada en el Proyecto Final del DMin; Oral comprensivo]

Avalúo del Programa

Los siguientes avalúos son utilizados para evaluar la efectividad del programa.

Avalúo	Contexto	Ubicación en el Programa	Alineación a las Metas de Aprendizaje	
			Programa	Seminario
Trabajo Integración	DML811 Formación Espiritual para el Liderazgo Global	Primer Año módulo 1	1	4
Trabajo Final	DML812 Destrezas de Liderazgo para el Ministerio	Primer Año módulo 2	1, 2, 3	2, 3, 5
Plan de Desarrollo Personal de Liderazgo	DML813 Seleccionando y Desarrollando Nuevos Líderes	Segundo Año módulo 1	3, 4	1, 2, 3
Seminario Presentación Doctoral	DML814 Ministerio Efectivo en el Ambiente Globalizado de Hoy	Segundo Año módulo 2	5, 6	2, 3
Proyecto Final Doctoral: Proyecto Sumativo y Entrevista de Salida	DML999 Proyecto Final del Doctorado	Tercer Año	5, 6	1, 2, 5

Formato del Programa

El programa de DMin del Seminario Teológico de Puerto Rico está diseñado como un programa basado en módulos con extenso trabajo de manera independiente que precede y continúa después de cada experiencia en el salón de clases. También, implica aprobar un examen oral calificativo previo a la candidatura, y la presentación y defensa de un Proyecto de Doctorado Final escrito y centrado en el ministerio.

Primera Parte: Antes de la experiencia en el salón de clases, el estudiante completa las lecturas y el trabajo escrito; la interacción estudiante/profesor ocurre en línea.

Segunda Parte: El componente intensivo sincrónico del curso ofrecido en el campus o a distancia (seis días de duración) incluye conferencias relacionadas al curso, actividades de aprendizaje dentro y fuera del salón e interacción entre profesores y compañeros. Excursiones para un involucramiento interactivo con una variedad de escenarios ministeriales se diseñarán dentro de este componente. Esta parte también incluye la orientación, seminarios de metodología de investigación, e investigación de literatura diseñados específicamente para el Proyecto Final del Doctorado.

Tercera Parte: Las asignaciones posteriores al curso ocuparán a cada estudiante en un proyecto relacionado al ministerio mediante asignaciones escritas que aplican la lectura y el aprendizaje en el salón de clase a su contexto ministerial particular. A través de esto, el estudiante demuestra un desempeño profesional a la luz de ese nuevo aprendizaje. La interacción estudiante/profesor ocurre en línea.

Formato Modular

Todas las actividades durante del programa se dan en un formato modular a fin de crear una comunidad de aprendizaje cohesiva e integrada. El cohorte, típicamente de 8 a 15 estudiantes de una variedad de iglesias y denominaciones, se mantiene junto a través de la orientación, los cursos y seminarios básicos durante un periodo de tres años. Los estudiantes pueden separarse del grupo para los dos cursos electivos el último año de su programa. El director del DMin y el coordinador de disertación se consideran participantes activos en cada módulo. El profesorado docente participará durante un periodo programado antes, durante y después de cada módulo en el campus.

Debido a la naturaleza del programa doctoral, no se permite la baja parcial, sólo podrán darse de baja total. Si el estudiante desea regresar luego de una baja total, debe ser readmitido y se ubicará en el cohorte del año académico subsiguiente.

Aprendizaje entre Compañeros/Compromiso

La participación extendida en el aprendizaje entre pares es una prioridad del programa de DMin en el Seminario Teológico de Puerto Rico. Ésta es una de las razones por las que se ha elegido el formato de módulo (o cohorte). Durante las sesiones/cursos intensivos en el campus, los estudiantes establecerán relaciones, ya que se espera que participen activamente en el diálogo sobre los temas que prepararon antes de llegar al salón de clases.

Los estudiantes se alentarán y se apoyarán en el desarrollo del aprendizaje a través del trabajo en el salón de clases y en grupos pequeños. Se recomienda, enfáticamente, la interacción regular entre ellos a través del correo electrónico, la plataforma de aprendizaje y mediante las experiencias en el campus, incluso, éstos pueden ser requeridas. Los estudiantes, también, analizarán los procesos de razonamiento y trabajo de los demás, en particular durante los tres seminarios.

Requisitos del Grado

1. Cumplimiento satisfactorio de 36 horas crédito requeridas.
2. Un promedio de académico mínimo de 3.00.
3. Finalización satisfactoria del Proyecto Doctoral.
4. Completar el pago de todas las obligaciones financieras con el Seminario.

Cursos Medulares

DML801 Orientación I

DML802 Orientación II

DML811 Formación Espiritual para el Liderazgo

DML812 Destrezas de Liderazgo para el Ministerio

DML813 Seleccionando y Desarrollando Nuevos Líderes

DML814 Ministerio Efectivo en el Ambiente Globalizado de Hoy

DML871 Seminario I

DML872 Seminario II

DML873 Seminario III

Electivas sobre Espiritualidad

DML921 Siguiendo los Pasos de los Mentores Espirituales

DML922 Guiando a Otros en Su Jornada Espiritual

Electivas de Alcance Global

DML925 Modelos Contemporáneos de Evangelismo

DML926 Comunicación Cristiana para una Nueva Generación

Proyecto Doctoral**DML897** Examen Oral para la Cualificación de la Candidatura**DML994** Etapa I del Proyecto Doctoral**DML995** Etapa II del Proyecto Doctoral**DML996** Etapa III del Proyecto Doctoral**DML997** Etapa IV del Proyecto Doctoral**DML999** Proyecto Final del Doctorado**DML998** Continuación del Proyecto de Doctorado

Primer Año – Etapa 1: Evaluando	
Primer Módulo DML801 Orientación I-2 cr DML811 Formación Espiritual para el Liderazgo-4 cr	Segundo Módulo DML802 Orientación II-1 cr DML812 Destrezas de Liderazgo para el Ministerio-4 cr DML871 Seminario I-1 cr
Segundo Año – Etapa 2: Dirigiendo	
Tercer Módulo DML813 Seleccionando y Desarrollando Nuevos Líderes-4 cr DML872 Seminario II-1 cr DML994 Etapa I del Proyecto Doctoral-1 cr	Cuarto Módulo DML814 Ministerio Efectivo en el Ambiente Globalizado de Hoy-4 cr DML995 Etapa II del Proyecto Doctoral-2 cr DML897 Examen oral para la Cualificación de la Candidatura-0 cr
Tercer Año – Etapa 3: Implementando	
Quinto Módulo Curso Electivo #1 (DML921 o DML925)-4 cr DML873 Seminario III-1 cr DML996 Etapa III del Proyecto Doctoral-1 cr	Sexto Módulo Curso Electivo #2 (DML922 o DML926)-4 cr DML997 Etapa IV del Proyecto Doctoral-2 cr DML999 Proyecto Final del Doctorado-0 cr

DESCRIPCIÓN DE CURSOS: PROGRAMA DOCTORAL

Cursos Medulares

DML801 Orientación I (2) A través de experiencias en el salón de clase, tareas de lectura y una experiencia de inmersión intencional en una iglesia, este curso inicial de DMin (DML 801) guía y prepara a los estudiantes para los aspectos principales del Programa de DMin. Los estudiantes deben asistir y participar en todas las sesiones de clase mientras trabajan para desarrollar y mantener una actitud abierta de mente y corazón hacia el contenido del programa y hacia los compañeros de clase en su grupo.

DML802 Orientación II (1) Como en la Orientación I, durante el segundo módulo, los estudiantes participarán en esta experiencia de aprendizaje a través de una inmersión en una iglesia. DML802 continúa guiando y preparando a los estudiantes para los aspectos más importantes del programa de DMin. Los estudiantes asistirán a una visita de inmersión en una iglesia el domingo. Para esta clase no hay lecturas adicionales y solo una visita de inmersión que requerirá de una asignación escrita a ser sometida.

DML811 Formación Espiritual para el Liderazgo (4) Este curso guía al estudiante a través de una serie de lecturas y ejercicios que revelan los puntos de vulnerabilidad y fortaleza espiritual de muchos líderes. Considera la jornada espiritual de ambos, líderes bíblicos y contemporáneos – algunos con gran influencia en la arena global, a fin de demostrar las disciplinas espirituales y cualidades requeridas en cristianos que guían al Pueblo de Dios de manera efectiva.

DML812 Destrezas de Liderazgo para el Ministerio (4) Este curso expone al estudiante a modelos contemporáneos de liderazgo que están en uso o siendo considerados para ser usados en la Iglesia a nivel global. Además, ayuda al estudiante a identificar y acceder a su propio estilo de liderazgo con la intención de fortalecer sus destrezas para liderar a otros dentro de la Iglesia Cristiana.

DML813 Seleccionando y Desarrollando Nuevos Líderes (4) Los estudiantes están expuestos a los resultados actualizados en la teoría y la práctica del liderazgo. El objetivo de este curso es usar el marco teórico para estudiar varios modelos para seleccionar y entrenar líderes. El resultado directo será una mejor comprensión del estilo de liderazgo propio, así como herramientas prácticas para mentorear nuevos líderes en su camino.

DML814 Ministerio Efectivo en el Ambiente Globalizado de Hoy (4) Este curso considera varias dinámicas globales, culturales, sociales y religiosas que funcionan en nuestro mundo actual y que impactan el contexto ministerial y de liderazgo. Se esfuerza por concienciar al estudiante de estos cambios, y también en preparar al estudiante para tratar con ellos de manera creativa y eficaz en el ministerio.

DML871 Seminario I (1) Este curso pretende mover al estudiante de D. Min. de un área de interés general sobre el ministerio, a un asunto viable de investigación. El curso dará a conocer al estudiante aquellos conceptos básicos en métodos de investigación, y lo preparará para escribir su propuesta de Proyecto. A ser tomado durante el Módulo #2 en el campus. Pasó/Fracasó.

DML872 Seminario II (1). Este curso pretende capacitar al estudiante de DMin a pensar en su diseño de investigación, y preparar sus instrumentos de investigación para el *IRB*. A ser tomado durante el Módulo #3 en el campus. Pasó/Fracasó.

DML873 Seminario III (1) Este curso pretende capacitar (habilitar) al estudiante de DMin para comenzar el proceso de escritura. A ser tomado durante el Módulo #4 en el campus. Pasó/Fracasó.

DML897 Examen Oral para la Cualificación de la Candidatura (0) Luego de completar un proceso exitoso de orientación, y todos los cuatro cursos fundamentales, los estudiantes deberán pasar el examen oral para la cualificación de la candidatura. Mediante una rúbrica, el examen evalúa el nivel en que cada estudiante haya alcanzado sus metas personales y profesionales, examina su progreso y su aprendizaje a través de los cursos y seminarios, y evalúa su habilidad de escribir un proyecto doctoral.

La consideración de los trabajos escritos de los cursos hasta la fecha se incluirá en la evaluación. Alcanzar el estado de candidatura otorga formalmente al estudiante la elegibilidad para recibir el grado al completar satisfactoriamente los requisitos restantes del programa. Pasó/Fracasó.

Electivas sobre Espiritualidad

DML921 Siguiendo los pasos de los Mentores Espirituales (4) Este curso es un estudio de las vidas de cristianos a través de la historia, y contemporáneos, que han sido modelos en el camino de la formación espiritual a través de sus propias vidas. El estudiante notará aspectos de la jornada espiritual que son comunes y únicos de esas figuras y será dirigido en un proceso para implementar las lecciones aprendidas a sus propias disciplinas espirituales.

DML922 Guiando a Otros en su Jornada Espiritual (4) Este curso permite a los estudiantes captar principios de las experiencias de los diversos mentores/líderes espirituales en el área de mentorear a otros espiritualmente. Considera las fases típicas del patrón de crecimiento de los cristianos. El estudiante formulará un modelo de desarrollo espiritual para mentorear a otros.

Electivas de Alcance Global

DML925 Modelos Contemporáneos de Evangelismo (4) Este curso considera los varios modelos significativos en la plantación de Iglesias y el evangelismo que han sido usados alrededor del mundo, con miras a criticar y recoger importantes lecciones de ellos. El estudiante formulará un modelo que se ajuste a su contexto ministerial.

DML926 Comunicación Cristiana para una Nueva Generación (4) Este curso expone al estudiante a las diversas tendencias en la teoría de la comunicación que están siendo usadas en contextos urbanos y de comunicación en masa con el propósito de evaluar su utilidad en la comunicación del evangelio. Los estudiantes formularán un modelo de comunicación para ser usado en su contexto ministerial.

Proyecto Doctoral

DML994 Etapa I del Proyecto Doctoral (1) Pasó/Fracasó.

DML995 Etapa II del Proyecto Doctoral (2) Pasó/Fracasó.

DML996 Etapa III del Proyecto Doctoral (1) Pasó/Fracasó.

DML997 Etapa IV del Proyecto Doctoral (2) Pasó/Fracasó.

DML998 Continuación del Proyecto Doctoral (0) De ser necesario.

DML999 Proyecto Doctoral Final (0) El Programa de DMin requiere de un Proyecto Doctoral Final que atienda tanto la naturaleza y práctica del ministerio aplicado a un lugar de ministerio específico, con el potencial de aplicarlo a otros contextos ministeriales. Refleja la profundidad teológica del estudiante con relación al ministerio. Las guías para proponer, escribir, defender y presentar el proyecto pueden ser encontradas en el manual del estudiante en el DMin

MAESTRÍA EN DIVINIDAD EN BIBLIA Y TEOLOGÍA (MDiv)

Rev. Dr. Fernando González - Decano Académico

El Programa de MDiv es un currículo de 78 créditos que combina estudios bíblicos, teoría de las ciencias sociales, formación espiritual y entrenamiento práctico con énfasis en el pensamiento crítico y teológico. Es reconocido como la preparación de posgrado más completa y de nivel básico para el liderazgo ministerial y para estudios futuros en las disciplinas teológicas. Además de los cursos del componente fundamental y los cursos de desarrollo de mentoría, el programa cuenta con cursos modulares y el estudiante selecciona una de dos áreas específicas de desarrollo profesional, de acuerdo con su ministerio y sus objetivos educativos.

Propósito

El grado de Maestría en Divinidad está diseñado para producir personas íntegras para el liderazgo general en el servicio cristiano, ya sea en su propia cultura o en otra, exponiéndose al diálogo sobre las diversas dimensiones de la educación teológica. Estas dimensiones son (1) iglesia y academia, (2) teología e investigación de las ciencias sociales, (3) el mundo bíblico y el mundo contemporáneo, (4) salón de clases y experiencia, (5) carácter y competencia, y (6) sabiduría y habilidad.

A tono con las recomendaciones de la facultad, y a fin de atemperar el programa a las necesidades contextuales de Puerto Rico, se ha autorizado la inclusión de dos concentraciones para el componente de desarrollo profesional: **Consejería y Ministerios Urbanos**.

Objetivos de Aprendizaje del Estudiante

1. Los estudiantes establecerán una base para la formación espiritual continua que incluye el desarrollo personal, la integridad moral y la madurez espiritual.
2. Los estudiantes obtendrán conocimientos y podrán aplicar la metodología en estudios bíblicos, teología y comprensión cultural.
3. Los estudiantes obtendrán una apreciación de la naturaleza relacional del ministerio a través de la experiencia de ser monitoreados y ser mentores de otros, y al aprender y practicar las habilidades interpersonales en el ministerio.
4. Los estudiantes podrán comprender y practicar la integración de los componentes personales, teológicos y prácticos del ministerio holístico.
5. Los estudiantes obtendrán habilidades ministeriales para una amplia gama de responsabilidades de servicio cristiano, y podrán demostrar competencia en el entorno del salón de clases y los internados (en particular, aquellas habilidades necesarias para un ministerio con credenciales y ordenación dentro de La Alianza Cristiana y Misionera y otras denominaciones).

Avalúo del Programa

Los siguientes avalúos se utilizan para evaluar la efectividad del programa.

Avalúo	Contexto	Ubicación en el Programa	Alineación con las Metas de Aprendizaje	
			Programa	Seminario
Revisión escrita de un Pacto de Crecimiento Espiritual que proporciona una autoevaluación y un plan de crecimiento en formación espiritual y para el desarrollo de habilidades ministeriales.	Cursos requeridos de formación espiritual y habilidades ministeriales (por ejemplo, predicación, interpretación bíblica, educación de campo, etc.)	Este Pacto de Crecimiento Espiritual reescrito, originalmente escrito en SF503, se da en el último de una serie de 3 años de cursos de Formación Espiritual requeridos para el programa de MDiv	1-5	1-5
Cuaderno sumativo escrito en el que los estudiantes brindan una evaluación de su identidad y las habilidades ministeriales adquiridas.	Cursos requeridos en estudios bíblicos, formación espiritual y habilidades ministeriales.	Esta tarea escrita se encuentra en su último semestre del curso final de formación espiritual	1-5	1-5
Los estudiantes preparan una respuesta escrita a una serie de preguntas que evalúan su experiencia general, el cumplimiento de las expectativas del programa establecidas y su preparación para los contextos ministeriales. Estas preguntas son discutidas con el asesor del estudiante.	Cursos requeridos para el programa MDiv y la experiencia general de los estudiantes durante sus estudios en el Seminario	Última reunión con el asesor del estudiante antes de la graduación. (Entrevista de Salida)	1-5	1-5

Prerrequisitos Generales

1. Bachillerato de una universidad o colegio acreditado.
2. Promedio académico satisfactorio (GPA mínimo de 2.50)

Requisitos para el Grado

1. Cumplimiento satisfactorio de 78 horas crédito requeridos.
 - a. Los estudiantes transferidos deben tomar los últimos 27 créditos en el Seminario.
2. Promedio académico mínimo de 2.50.
3. Finalización satisfactoria de la experiencia de campo (SF603 y SF703)
4. Completar Solicitud de Evaluación de Expediente y pagar cuota de graduación
5. Completar el pago de todas las obligaciones financieras

Cursos Medulares (60 créditos)

Biblia

NT503	Lectura del Nuevo Testamento
NT504	La Biblia Griega y el Mundo Mediterráneo Occidental
NT506	NT Griego I: Elementos
NT507	NT Griego II: Introducción a la Exégesis (Prerrequisito: NT506)
NT598	Examen de Literatura Bíblica (0 crédito)
NT615	Exégesis Bíblica (Prerrequisito: NT503 y OT503)
NT	Libro de estudio del Nuevo Testamento
OT503	Lectura del Antiguo Testamento
OT504	La Biblia Hebrea y el Mundo Mediterráneo Oriental
OT	Libro de estudio del Antiguo Testamento

Teología e Historia

TH502	Teología en el Contexto Global
TH601	Teología Sistemática
TH605	Historia del Cristianismo

Formación Espiritual

SF503	Iniciación en Formación Espiritual
--------------	------------------------------------

Teología Práctica

SF505	Fundamentos para el Ministerio
CD601	Proclamación y Comunicación
CD701	Artes y Disciplina de la Adoración
CN510	Introducción a la Consejería Pastoral
UR601	Iglesia en el Mundo Urbano

Misiones

IC501	Perspectivas en las Misiones
CS501	Ser Humano como Ser Social y Cultural

Práctica: Experiencia de Campo (6 créditos)

SF603	Educación de Campo (Prerrequisito: SF503)
SF703	Cápsula en Formación Espiritual (Prerrequisito: SF603)

Concentración: Desarrollo Profesional (12 créditos)

Los estudiantes en el programa de MDIV pueden optar por una de las siguientes concentraciones: Consejería o Ministerios Urbanos. Esta flexibilidad permite al estudiante profundizar en sus estudios seleccionando el área relacionada a sus metas profesionales e intereses personales. Escogen solo 12 créditos (cuatro cursos) de las siguientes clases como requeridos en el componente de Desarrollo Profesional:

Consejería

CN605	Consejería Matrimonial y de Familia
CN614	Asuntos en la Consejería Urbana
CN718	Conductas Adictivas
CN721	Consejería en Momentos de Crisis
CN729	Consejería Prematrimonial
SF610	Desarrollo Humano
TH604	Ética Cristiana

Ministerios Urbanos

IC605	Estrategias en Misiones Contemporáneas
IC720	Encuentros de Poder
IC721	Testimonio Cristiano en el Contexto de la Pobreza
SF610	Desarrollo Humano
SF611	Equipando para el Discipulado
TH604	Ética Cristiana
UR714	Desarrollo de Liderazgo para la Iglesia Urbana

Sugerencia de Plan de Estudios para completar el grado en tres años.

Primer Año – Fase de Persona <i>otoño, primavera, verano e intensivos</i>
SF503 Iniciación en Formación Espiritual-3 cr SF505 Fundamentos Personales, Profesionales y Teológicos para el Ministerio-3 cr OT503 Lectura del Antiguo Testamento-3 cr NT503 Lectura del Nuevo Testamento-3 cr IC501 Perspectivas en las Misiones-3 cr OT504 La Biblia Hebrea y el Mundo Mediterráneo Oriental-3 cr NT504 La Biblia Griega y el Mundo Mediterráneo Occidental-3 cr TH502 Teología en el Contexto Global-3 cr NT506 Griego del NT I: Elementos-3 cr NT507 Griego del NT II: Introducción a la Exégesis- 3 cr
Segundo Año – Fase de la Iglesia <i>otoño, primavera, verano e intensivos</i>
NT615 Exégesis Bíblica (Prerrequisitos: OT503 y NT503)-3 cr SF603 Educación de Campo (Prerrequisito SF503)-3 cr CS501 Ser Humano como Ser Social y Cultural-3 cr UR601 Iglesia en el Mundo Urbano-3 cr TH601 Teología Sistemática-3 cr TH605 Historia del Cristianismo-3 cr CD601 Proclamación y Comunicación-3 cr Curso de Desarrollo Profesional-3 cr Curso de Desarrollo Profesional-3 cr
Tercer Año – Fase de Ministerio <i>otoño, primavera, verano e intensivos</i>
CD701 Artes y Disciplinas de Adoración-3 cr OT Estudio de un Libro del Antiguo Testamento-3 cr NT Estudio de un Libro del Nuevo Testamento-3 cr SF703 Cápsula en Formación Espiritual (Prerrequisito SF603)-3 cr CN510 Introducción a la Consejería Pastoral-3 cr Curso de Desarrollo Profesional-3 cr Curso de Desarrollo Profesional-3 cr NT598 Examen Literatura Bíblica-0 cr

MAESTRÍA EN ESTUDIOS PROFESIONALES EN MINISTERIO CRISTIANO (MPS)

Rev. Dr. Fernando González - Decano Académico

La Maestría en Estudios Profesionales (MPS) es un programa de 48 créditos que se enfoca en la capacitación de la persona en el ministerio. El programa ofrece tres opciones de desarrollo profesional en el Campus de Puerto Rico: Consejería, Misiones y Ministerios Urbanos. Los cursos de desarrollo profesional no pretenden proporcionar al estudiante la experiencia técnica para fines de empleo profesional, certificación o licencia, sino más bien proporcionar capacitación para mejorar el enfoque del ministerio en el entorno de la iglesia local.

Propósito

El grado de Maestría en Estudios Profesionales está diseñado para producir personas íntegras para el liderazgo específico en el servicio cristiano, ya sea en su propia cultura o en otra, exponiéndose al diálogo sobre las diversas dimensiones de la educación teológica. Estas dimensiones son (1) iglesia y academia, (2) teología e investigación de las ciencias sociales, (3) el mundo bíblico y el mundo contemporáneo, (4) salón de clases y experiencia, (5) carácter y competencia, y (6) sabiduría y destreza.

Objetivos de Aprendizaje del Estudiante

1. Los estudiantes establecerán una base para la formación espiritual continua que incluye el desarrollo personal, la integridad moral y la madurez espiritual.
2. Los estudiantes obtendrán conocimientos y podrán aplicar la metodología en estudios bíblicos, teología y comprensión cultural.
3. Los estudiantes obtendrán una apreciación de la naturaleza relacional del ministerio a través de la experiencia de ser monitoreados y ser mentores de otros, y al aprender y practicar las habilidades interpersonales en el ministerio.
4. Los estudiantes podrán comprender y practicar la integración de los componentes personales, teológicos y prácticos del ministerio holístico.
5. Los estudiantes obtendrán destrezas de ministerio para un liderazgo específico en el servicio cristiano, y podrán demostrar competencia en los entornos del salón de clases y el internado.

Plan de Avalúo del Programa

Los siguientes avalúos se utilizan para evaluar la efectividad del programa.

Avalúo	Contexto	Ubicación en el Programa	Alineación con las Metas de Aprendizaje	
			Programa	Seminario
Los mentores asignados de la Educación de Campo proporcionan un informe escrito detallado que evalúa las disposiciones y habilidades ministeriales de un estudiante en un contexto ministerial concreto.	Curso de mentoría obligatorio en Educación de Campo; curso requerido de habilidades ministeriales	Curso final de SF (Formación Espiritual) en el último semestre del programa del estudiante	1-5	1-5
Los estudiantes que completan la Educación de Campo proporcionan una autoevaluación escrita detallada de sus habilidades y disposiciones ministeriales evidenciadas en un contexto ministerial concreto	Curso de mentoría obligatorio en Educación de Campo; cursos requeridos de habilidades ministeriales	Curso final de SF en el último semestre del programa del estudiante	1-5	1-5
Los estudiantes proporcionan una evaluación detallada de sus habilidades y disposiciones ministeriales generales adquiridas en su programa; los estudiantes también proporcionan un plan de mejora para los próximos 3 años	Cursos obligatorios en formación espiritual y habilidades ministeriales.	Esta tarea escrita se encuentra en su curso de Educación de Campo del último semestre	1-5	1-5
Los estudiantes preparan una respuesta escrita a una serie de preguntas que evalúan su experiencia general y el cumplimiento de las expectativas del programa establecidas y la preparación para los contextos ministeriales. Estas preguntas se discuten con el consejero del estudiante.	Cursos obligatorios para el programa MDiv y experiencia general de los estudiantes durante sus estudios en el Seminario	Última reunión con el consejero del estudiante antes de la graduación (Entrevista de Salida)	1-5	1-5

Prerrequisitos Generales

1. Bachillerato de una universidad o colegio acreditado.
2. Promedio académico satisfactorio (GPA mínimo de 2.5)

Requisitos para el Grado

1. Cumplimiento satisfactorio de 48 horas crédito requeridos.
 - a. Los estudiantes transferidos deben tomar los últimos 18 créditos en el Seminario.
2. Promedio académico mínimo de 2.50.
3. Finalización satisfactoria de la experiencia de campo (SF603)
4. Completar Solicitud de Evaluación de Expediente y pagar cuota de graduación
5. Completar el pago de todas las obligaciones financieras

Cursos Medulares (24 créditos)

- NT503** Lectura del Nuevo Testamento
- NT598** Examen Literatura Bíblica (0 crédito)
- OT503** Lectura del Antiguo Testamento
- SF503** Iniciación en Formación Espiritual
- SF505** Fundamentos para el Ministerio
- TH502** Teología en el Contexto Global
- TH605** Historia del Cristianismo
- TH620** Teología Bíblica (Prerrequisitos: OT503 y NT503)
- UR601** Iglesia en el Mundo Urbano

Práctica: Experiencia de Campo (3 créditos)

- SF603** Educación de Campo (Prerrequisito: SF503)

Concentración: Desarrollo Profesional (21 créditos)

Los estudiantes en el programa de MPS pueden optar por una de las siguientes concentraciones. Esta flexibilidad permite al estudiante profundizar en sus estudios seleccionando el área relacionada a sus metas profesionales e intereses personales. Se registrará para las siguientes clases como parte de los 21 créditos requeridos en el componente de Desarrollo Profesional:

Consejería

- CN510** Introducción a la Consejería Pastoral
- CN605** Consejería Matrimonial y de Familia
- CN614** Asuntos en la Consejería Urbana
- CN718** Conductas Adictivas
- CN721** Consejería en Momentos de Crisis
- CN729** Consejería Prematrimonial
- SF610** Desarrollo Humano

Misiones

- CS501** Ser Humano como Ser Social y Cultural
- IC501** Perspectivas de la Misión
- IC503** Teología de la Misión
- IC604** Encuentros Cristianos con las Religiones del Mundo
- IC605** Estrategias en Misiones Contemporáneas
- IC721** Testimonio Cristiano en el Contexto de la Pobreza
- SF610** Desarrollo Humano

Ministerios Urbanos

- IC605** Estrategias en Misiones Contemporáneas
- IC720** Encuentros de Poder
- IC721** Testimonio Cristiano en el Contexto de la Pobreza
- SF610** Desarrollo Humano
- SF611** Equipando para el Discipulado
- TH604** Ética Cristiana
- UR714** Desarrollo de Liderazgo para la Iglesia Urbana

Sugerencia de Plan de Estudios para completar el grado en dos años

Primer Año <i>otoño, primavera, verano e intensivos</i>	
OT503 Lectura del Antiguo Testamento-3 cr SF503 Iniciación en Formación Espiritual-3 cr NT503 Lectura del Nuevo Testamento-3 cr SF505 Fundamentos para el Ministerio-3 cr	Curso de Desarrollo Profesional-3 cr Curso de Desarrollo Profesional-3 cr Curso de Desarrollo Profesional-3 cr Curso de Desarrollo Profesional-3 cr
Segundo Año <i>otoño, primavera, verano e intensivos</i>	
SF603 Educación de Campo (Prerrequisito SF503)-3 cr TH502 Teología en el Contexto Global-3 cr CS502 Iglesia como Institución Social y Cultural-3 cr TH605 Historia del Cristianismo-3 cr TH620 Teología Bíblica (Prerrequisitos: OT503 y NT503)-3 cr	Curso de Desarrollo Profesional-3 cr Curso de Desarrollo Profesional-3 cr Curso de Desarrollo Profesional-3 cr NT598 Examen Literatura Bíblica-0 cr

MAESTRÍA EN ARTES EN ESTUDIOS BÍBLICOS (MA)

Rev. Dr. Fernando González - Decano Académico

La Maestría en Artes (Estudios Bíblicos) es un programa de 36 créditos que está diseñado para proveer al estudiante con un mejor entendimiento de la Biblia y estudios teológicos para un desarrollo personal y un enriquecimiento pedagógico. El programa integra la exposición bíblica con la teología para equipar a los estudiantes a transformar sus ministerios. La Maestría en Artes (Estudios Bíblicos) es ideal para aquellos que tienen un llamado a predicar, enseñar y discipular a otros creyentes como parte de los ministerios de iglesia o misiones.

Propósito

El grado de la Maestría en Artes (Estudios Bíblicos) es proveer al estudiante un mejor entendimiento de estudios bíblicos para su desarrollo personal y pedagógico por medio de: (1) poniendo una base para el ministerio, tanto personal como profesional, (2) mejorando el entendimiento bíblico a través del estudio de la Biblia en su contexto social e histórico, (3) integrando la exposición bíblica y teología, con la meta de transformar ministerios y (4) proveyendo oportunidades para el estudio del Antiguo y Nuevo Testamento de forma profunda.

Objetivo de Aprendizaje del Estudiante

1. Los estudiantes construirán un marco de referencia histórico y cultural para la interpretación del texto bíblico.
2. Los estudiantes obtendrán un dominio sobre la formación, contenido, y preguntas críticas relacionadas con la literatura de la Biblia.
3. Los estudiantes demostrarán el uso de métodos de exégesis y hermenéutica para la interpretación del texto de la Biblia.
4. Los estudiantes estarán más familiarizados con los asuntos teológicos más importantes de la Biblia.

Avalúo del Programa

Los siguientes avalúos se utilizan para evaluar la efectividad del programa:

Avalúo	Contexto	Ubicación en el Programa
Ensayo metodológico	OT504	1er año
Documentos de análisis	NT504	1er año
Documento de exégesis	NT615	1er año
Documento Asunto Teológicos	TH721	1er año
Proyecto integral sumativo	NT799	Último semestre

Prerrequisitos generales

1. Un bachillerato de una universidad o colegio acreditado
2. Promedio académico satisfactorio (GPA mínimo de 2.50)

Requisitos para el Grado

1. Cumplimiento satisfactorio de 36 horas crédito requeridos.
 - a. Los estudiantes transferidos deben tomar los últimos 12 créditos en el Seminario.
2. Promedio académico mínimo de 2.50.
3. Completar Solicitud de Evaluación de Expediente y pagar cuota de graduación
4. Completar el pago de todas las obligaciones financieras

Cursos Medulares (33 créditos)

NT503	Lectura del Nuevo Testamento (*sub: cursos de NT)
NT504	La Biblia Griega y el Mundo Mediterráneo Occidental
NT615	Exégesis Bíblica (Prerrequisito: NT503 y OT503)
NT	Libro del Nuevo Testamento
NT	Libro del Nuevo Testamento
OT503	Lectura del Antiguo Testamento
OT504	La Biblia Hebrea y el Mundo Mediterráneo Oriental
OT	Libro del Antiguo Testamento
OT	Libro del Antiguo Testamento
SF505	Fundamentos para el Ministerio
TH721	Teología Histórica

Curso misceláneo electivo (3 créditos)

NT/OT/TH Electiva de NT, OT o Teología

Proyecto Sumativo (0 Créditos)

NT7991 Proyecto Integrativo Sumativo

Sugerencia de Plan de Estudios para completar el grado en dos años

Primer Año <i>otoño y primavera</i>	
OT503 Lectura del Antiguo Testamento-3 cr NT503 Lectura del Nuevo Testamento-3 cr SF505 Fundamentos para el Ministerio-3 cr	NT Estudio de un libro Nuevo Testamento-3 cr OT Estudio de un libro Antiguo Testamento-3 cr NT504 La Biblia Griega y el Mundo Mediterráneo Occidental -3 cr
Segundo Año <i>otoño y primavera</i>	
NT615 Exégesis Bíblica-3 cr TH721 Teología Histórica-3 cr OT504 La Biblia Hebrea y el Mundo Mediterráneo Oriental-3 cr NT7991 Proyecto Integrativo Sumativo-0 cr	OT Estudio de un libro de Antiguo Testamento-3 cr NT Estudio de un libro Nuevo Testamento-3 cr NT/OT/TH Electiva de NT, OT o Teología-3 cr

PROGRAMA GRADUADO: CERTIFICACIÓN NO-GRADO

Rev. Dr. Fernando González - Decano Académico

Certificación en Estudios Bíblicos y Teológicos

La Certificación en Estudios Bíblicos y Teológicos es una certificación no-grado la cual brinda al estudiante conocimiento de la Palabra, desde el Antiguo al Nuevo Testamento, lo capacita para poder realizar análisis bíblico-teológico, y educa sobre el inicio del cristianismo y de los movimientos teológicos en el occidente.

Este certificado va dirigido a pastores, líderes cristianos o miembros de la comunidad de fe quienes no necesariamente interesan completar un grado académico, pero sí el conocimiento y preparación para servir ministerialmente en su iglesia o comunidad. Al completar este certificado graduado el estudiante tiene la alternativa de comenzar alguno de nuestros grados de maestría, convalidando algunos de los cursos completados, dependiendo de la maestría que seleccione.

Cursos en Estudios Bíblicos y Teológicos (15 créditos)

- NT503** Lectura del Nuevo Testamento
- OT503** Lectura del Antiguo Testamento
- TH502** Teología en el Contexto Global
- TH605** Historia del Cristianismo
- TH721** Teología Histórica

Certificación en Formación Espiritual

La Certificación en Formación Espiritual es una certificación no-grado la cual provee al estudiante la oportunidad de obtener una educación bíblico-teológica en relación con la formación emocional y espiritual en función ministerial, y comprenderá la importancia de estas áreas en su vida y en la de los demás, además de conocer cómo dirigir a otros a una vida espiritual y de relación con Cristo.

Esta certificación va dirigida a pastores, ancianos o líderes cristianos quienes no necesariamente interesan completar un grado académico, pero sí obtener el conocimiento y preparación para servir ministerialmente en su iglesia o comunidad. Al completar este certificado, el estudiante que cuente con grado de bachillerato completado en universidad acreditada, y de así desearlo, tiene la alternativa de comenzar alguno de nuestros grados de maestría, convalidando algunos de los cursos completados, dependiendo de la maestría que seleccione.

Cursos en Formación Espiritual (15 créditos)

- SF503** Iniciación en Formación Espiritual
- SF505** Fundamentos para el Ministerio
- SF611** Equipando para el Discipulado
- SF702** Cuidado del Alma
- SF770** Formación Espiritual a través de la Adoración

DESCRIPCIÓN DE CURSOS: PROGRAMAS GRADUADOS

BIBLIA: ANTIGUO TESTAMENTO

OT503 Lectura del Antiguo Testamento (3) Este curso provee una introducción a la literatura del Viejo Testamento dentro de su contexto histórico. El distintivo del curso descansa en su enfoque en la dimensión teológica del texto especialmente como una respuesta social, política y de crisis espiritual en la vida colectiva del Israel antiguo.

OT504 La Biblia Hebrea y el Mundo Mediterráneo Oriental (3) Este curso provee una orientación del lenguaje hebreo en las escrituras con el propósito de proveer lentes para ver el significado y la influencia que tiene el contexto cultural en el Antiguo Testamento. El estudiante aprenderá la escritura y estructuras del lenguaje hebreo y se familiarizará con el cuadro cultural de la gente en el mundo del Antiguo Testamento.

OT620 Pentateuco (3) Se realiza un estudio de los temas principales del Pentateuco concentrándose en pasajes e ideas seleccionados. Entre los temas que se tratarán están: creación, fe, ley, alianza, sacrificio, redención, santidad y guía.

OT621 Génesis (3) Se estudiarán los períodos prepatriarcal y patriarcal de la historia de Israel. Se hará un esfuerzo por comprender los principales acontecimientos y la enseñanza teológica del libro.

OT631 Josué (3) Un estudio de la historia y teología de la conquista de Canaán por parte de Israel. Se discuten las teorías de la conquista y se investigan los datos arqueológicos. La concentración principal estará en los métodos y las personas que Dios usó para permitir que su pueblo heredaría la tierra.

OT632 Jueces (3) Un estudio de la historia y teología del período de asentamiento de Israel, con especial énfasis en los líderes que guiaron a la nación durante los años de formación de su ocupación de Canaán. Se realiza un estudio de antecedentes sobre los diversos pueblos que vivieron en Canaán y los que eran vecinos de los ocupantes del país.

OT642 Salmos (3) Una introducción a la poesía hebrea y el estudio de los Salmos. Se analizarán los Salmos seleccionados por su énfasis devocional y de predicación.

OT645 Cantar de los Cantares (3) Este curso es un estudio expositivo del Cantar de los Cantares, con especial atención a su historia de interpretaciones en las tradiciones judía y cristiana.

OT647 Job (3) este curso es una introducción al libro de Job y sus contextos histórico, literario y canónico. Se prestará especial atención a la antigua Pascua cercana de Job.

OT651 Isaías (3) Este curso está diseñado para ser un estudio exegético del libro de Isaías. En este curso, se prestará especial atención a la profecía, los mensajes y la forma de Isaías. Este curso también examinará formas significativas de utilizar el libro de Isaías en la vida y la adoración contemporáneas.

BIBLIA: NUEVO TESTAMENTO

NT503 Lectura del Nuevo Testamento (3) Una introducción al estudio crítico de la literatura del Nuevo Testamento dentro de su contexto sociohistórico. Se considerará la dimensión teológica del texto como voz de y para la iglesia primitiva.

NT504 La Biblia Griega y el Mundo Mediterráneo Occidental (3) Una introducción al primer siglo del Mundo Mediterráneo, su diversidad e importancia para los estudios bíblicos. El estudiante aprenderá sobre el griego básico koiné y los recursos escolásticos del lenguaje.

NT506 NT Griego I: Elementos (3) Una introducción a la gramática básica y vocabulario del Nuevo Testamento.

NT507 NT Griego II: Introducción a la Exégesis (3) Una introducción a los métodos y herramientas para la interpretación del Nuevo Testamento con énfasis en la traducción del texto griego, su gramática y su particular aplicación. (**Prerrequisito: NT506**)

NT598 Examen Literatura Bíblica (0) Examen comprensivo que mide el conocimiento del estudiante en uno de los testamentos de la Biblia, de su elección, en las áreas de historia, teología, literatura y métodos de exégesis. (Prerrequisito NT503, OT503, TH502 y en MPS:TH620 y MDiv: TH601 o sustituto)

NT615 Exégesis Bíblica (3) Una introducción a las herramientas y métodos de interpretación bíblica. Este curso introduce una serie de herramientas necesarias para la exégesis bíblica y luego aplicará estos métodos a los textos de diferentes géneros literarios del Antiguo y Nuevo Testamento. Prerrequisito: NT503 y OT503

NT621 El Evangelio de Mateo (3) Un enfoque literario e histórico familiariza a los estudiantes con las herramientas y habilidades necesarias para la exégesis de los Evangelios. La atención a la teología de Mateo permite a los estudiantes transferir sus enseñanzas al ministerio.

NT622 El Evangelio de Marcos (3) Un enfoque literario e histórico familiariza a los estudiantes con las herramientas necesarias para la exégesis de los Evangelios. La atención al método teológico-histórico de Marcos permite a los estudiantes transferir la enseñanza bíblica al ministerio.

NT623 El Evangelio de Lucas (3) Un enfoque literario e histórico familiariza a los estudiantes con las herramientas y habilidades necesarias para la exégesis de los Evangelios. La atención al método teológico-histórico de Lucas permite a los estudiantes transferir la enseñanza bíblica al ministerio.

NT624 El Evangelio de Juan (3) Un examen del contenido, teología y estructura del evangelio según Juan. Se tratan problemas críticos, se estudian los temas principales y se exegetan pasajes clave.

NT625 Hechos (3) Una introducción al libro de los Hechos, como secuela del Evangelio de Lucas y como historia de la iglesia primitiva. Se considerará el énfasis en su relación con el Evangelio, su composición y propósito y su presentación teológica de Dios, Jesús, el Espíritu Santo y la iglesia.

NT631 Romanos (3) Una exposición de la Epístola a los Romanos, con especial énfasis en la lectura y exégesis del texto griego. El argumento teológico del libro se considera insignificante si el resto es literatura paulina.

NT634 I y II Corintios (3) Un estudio de las dos epístolas centrándose principalmente en I Corintios. Se discuten los oponentes de Pablo, la integridad de las cartas, las cuestiones éticas, los dones espirituales y la escatología.

NT635 Gálatas (3) Una exposición de la Epístola a los Gálatas que enfatiza el papel de la fe, las obras y la ley. Se discuten cuestiones históricas, gramaticales y prácticas.

NT636 Efesios (3) Una exposición de la Epístola a los Efesios con especial énfasis en la lectura y exégesis del texto griego. El argumento teológico del libro se considera a la luz del resto de la literatura paulina.

NT637 Filipenses (3) Este curso es una investigación exegética y teológica de la carta de Pablo a los Filipenses. Los estudiantes adquirirán habilidades en la apropiación del software bíblico, el método adecuado y la aplicación teológica.

NT639 Filipenses - Colosenses (3) Un estudio de dos cartas que Pablo escribió desde la prisión que se centra en determinar las circunstancias abordadas en cada carta, rastrear el flujo de pensamiento, explorar cuestiones interpretativas importantes y resaltar ideas teológicas importantes. Se prestará especial atención a los importantes materiales cristológicos de ambas cartas.

NT644 Hebreos (3) Una exposición de la Epístola a los Hebreos a la luz de los antecedentes históricos que considera el lugar de los materiales originales, la relación del Antiguo y el Nuevo Testamento y el contexto de Hebreos en el desarrollo.

NT649 Apocalipsis (3) Un estudio del libro de Apocalipsis se centrará en varios temas. los fenómenos de la literatura "apocalíptica" y su significado para interpretar el Apocalipsis: la estructura distintiva de los capítulos 6 - 19; la interpretación del lenguaje simbólico; el principal marco interpretativo utilizado para comprender el Apocalipsis; el significado del texto mismo. El curso también explorará el significado del Apocalipsis para la comprensión cristiana tanto del fin de los tiempos como de la experiencia continua de la dinámica de la tribulación en la historia.

NT7991 Proyecto Integrativo Sumativo (0)

El estudiante presentará un trabajo de investigación de 7500 – 7750 palabras (aproximadamente 24 – 26 páginas) que: 1) Articule un problema en la erudición bíblica y resume, analiza y sintetiza la erudición relevante para resolver el problema bajo consideración o 2) investiga un tema bíblico o problema teológico relevante para el ministerio del estudiante.

DESARROLLO DE LA IGLESIA

CD601 Proclamación y Comunicación (3) Este curso está diseñado para desarrollar destrezas comunicativas introductorias – verbal, personal y escrita. Temas que incluirá el curso: teorías de la comunicación, estructuras de sermones, comunicación escrita como propuestas, cartas de apoyo, boletines, opúsculos, etc. El curso está diseñado para desarrollar en cada estudiante la destreza, confianza y técnicas.

CD701 Artes y Disciplinas de la Adoración (3) Un estudio histórico y bíblico de adoración corporativa e individual, concentrándose en principios bíblicos que atienden la substancia y forma de adoración. El estudiante aprenderá a construir y liderar experiencias de adoración para el pueblo de Dios y a explorar las disciplinas espirituales directamente relacionadas con la adoración corporativa.

CD785 Principios, Historia y Prácticas Bautistas I (3) / CD786 Principios, Historia y Prácticas Bautistas II (3) Un acercamiento a la historia de la tradición bautista, su desarrollo, llegado a Occidente y establecimiento en Puerto Rico. Una exposición crítica a los principios y prácticas para un análisis al quehacer ministerial en la Iglesia local.

CD770 Seminario de Desarrollo de la Iglesia (3) Seminarios desarrollados para considerar temas seleccionados adicionales no incluidos en el plan de estudios de desarrollo de la iglesia estándar.

CD770 Adoración Contemporánea (3) La responsabilidad central de la iglesia cristiana es la adoración a Dios. Esta clase provee un estudio bíblico de la adoración grupal e individual, enfocándose en las principales herramientas que se dirigen en la sustancia y

forma de la adoración. Los estudiantes aprenderán a construir y liderar experiencias de adoración para que las personas de Dios exploren una disciplina espiritual personal directamente relacionada a la adoración. En adición, los estudiantes aprenderán la interconexión bíblica de la adoración y la justicia.

CD770 Supuestos que Informan o Deforman Nuestra Fe (3) Se estudia y se examina la importancia que tienen los axiomas como supuestos fundamentales asumidos en las distintas disciplinas de estudio. Se investigan los distintos axiomas de las disciplinas de la teología, filosofía, historiografía, las ciencias naturales, la psicología y otros. Por necesidad es un estudio multidisciplinario e interdisciplinario. El propósito de dicho estudio es examinar los asumidos valores filosóficos, teológicos, y científicos entre otros y que visión religiosa filosófica asumen o rechazan. Se indaga sobre la función de los axiomas, aspectos positivos y algunos de los peligros que representa en relación con los principios de la fe cristiana. También, se observa la relación entre dichos axiomas y sus influencias en la cultura en general y su gran influencia tanto positiva como negativa en la secularización de la sociedad postcristiana. Especial atención será dada al impacto positivo como negativo que estos tienen sobre nuestra teología cristiana, nuestra formación de valores y estilos de vida y el peligro que estos axiomas potencialmente representa para nuestra cosmovisión cristiana.

NOTA ADICIONAL, RECOMENDACIÓN: Las perspectivas multidisciplinaria e interdisciplinaria de este curso asume que los participantes del curso tengan alguna preparación en algunas de las disciplinas que se estará examinado. Se asume que el estudiante se responsabilice por dicha formación de estudios.

CD770 Destrezas Pastorales Avanzadas (3) Temas Especializados en Desarrollo de la Iglesia y Ministerio. Este curso incluye temas en Resolución de Conflictos y Pacificación; Salud Espiritual e Integral del Pastor; y Administración y Gerencia de la Iglesia.

CONSEJERÍA

CN510 Introducción a la Consejería Pastoral (3) Una introducción a los principios y métodos de consejería en el ambiente pastoral. El estudiante desarrollará un fundamento bíblico y teológico firme para el ministerio de la consejería pastoral. Destrezas fundamentales de consejería con énfasis en la evaluación de individuos, parejas, y familias para determinar la severidad de los problemas presentes, serán presentadas. También se enfatizará en el trabajo en equipo con profesionales y recursos comunitarios para desarrollar un plan completo de cuidado para los aconsejados.

CN605 Consejería Matrimonial y de Familia (3) Análisis de sistemas y dinámicas matrimoniales y familiares, incluyendo las causas de conflicto y patrones disfuncionales, relacionados, y la comprensión de principios y procesos de consejería diseñados para ayudar al consejero pastoral a resolver conflictos y sanar relaciones.

CN614 Asuntos en la Consejería Urbana (3) Este curso está diseñado para explorar y atender aquellos asuntos en la consejería relacionados a la realidad y la vida urbana. Se evaluarán y considerarán principios fundamentales y prácticas de consejería en el contexto multiétnico y transcultural. (También UR614, CN606)

CN718 Conductas Adictivas (3) Un estudio profundo de las teorías, conceptos, asuntos y datos más importantes en el diagnóstico y tratamiento de conductas adictivas, incluyendo sustancias psicoactivas, adicciones sexuales, y otros comportamientos que enfocan en objetivos o personas, (y el impacto de la adicción sobre quienes están cerca del adicto.)

CN721 Consejería en Momentos de Crisis (3) Se considerarán crisis tales como muerte, enfermedades debilitantes, embarazo fuera del matrimonio, maltrato o violencia doméstica, adicciones, suicidios, trauma por accidente o desastre.

CN729 Consejería Prematrimonial (3) Un estudio de instrumentos selectos de consejería prematrimonial y una visión general de varios enfoques de consejería prematrimonial adecuados para el pastor y el consejero pastoral.

CN770 Seminario en Consejería (3) Seminarios desarrollados para considerar temas seleccionados adicionales no incluidos en el plan de estudios de consejería estándar.

CN770 Aspectos Legales en la Consejería (3) El curso trata sobre el estudio y análisis de las fuentes legales que se aplican a la consejería profesional y pastoral, así como la responsabilidad tanto civil como penal de aquellos que la ejercen. Se discutirá el efecto jurídico de esas fuentes legales sobre el ejercicio ministerial.

CN770 La respuesta de la iglesia ante desastres (3) Este curso es una introducción al tema de la respuesta de la Iglesia ante los desastres. Durante el mismo se estudiarán las consecuencias psicológicas y espirituales que pueden ocurrir luego de estos eventos. Se hará énfasis en la importancia del rol de la Iglesia en estos momentos y cómo la Iglesia debe prepararse para ofrecer una respuesta adecuada y a tiempo.

CN770 Sanando la violencia en nuestras relaciones (3) Ante una crisis social de violencia, alta criminalidad y constantes asesinatos nos compete como cristianos responsables ser agentes de cambio en la sociedad. Nos proponemos estudiar con profundidad el problema de la violencia en sus diferentes contextos, psicológicos, sociales, familiares y espirituales. Se presentan diferentes enfoques de prevención y sanidad. Se enfatizará en una experiencia reflexiva en donde los estudiantes trabajarán en el desarrollo de expresiones de empatía desde cada contexto.

CN770 Síndrome de agotamiento extremo (BURNOUT) (3) El curso es uno de carácter intensivo para concienciar a los líderes eclesiales y muy particularmente a la grey pastoral sobre el síndrome de agotamiento pastoral extremo (SAPE) (Burnout Syndrom). Este es un estado de agotamiento físico, emocional, mental y hasta espiritual causado por el involucrarse en situaciones emocionalmente demandantes, durante un tiempo prolongado (Pines y Aronson, 1989). Lamentablemente, la persona que lo sufre tiende a no darse cuenta de que está cayendo en el estado extremo de agotamiento por su tipo de personalidad y las responsabilidades que tiene que atender. Quienes trabajan en profesiones que se encuentran en íntima relación con el sufrimiento humano (tales como psicoterapeutas, médicos, enfermeros, personal de rescate y pastores) son igualmente vulnerables al desgaste por empatía y al SAPE dado que la empatía es un recurso importante en el trabajo con poblaciones traumatizadas o sufrientes. El curso pretende describir aquellos elementos que se asocian al SAPE y proveer alternativas para su sabio manejo

CN770 Consejería en Gerontología Pastoral (3) El curso es uno de carácter teórico y experiencial-reflexivo dirigido a familiarizar al estudiante con las estructuras básicas de la Gerontología y de principios fundamentales de Consejería Gerontológica Pastoral desde una perspectiva multi e interdisciplinaria, pero haciendo énfasis en la situación de nuestros ancianos/as desde una visión integral y sistemática. Aspectos históricos, psicológicos, biológicos, teológicos y sociológicos serán presentados con la finalidad de lograr una comprensión comprensiva de la importancia del proceso de envejecimiento y la consejería pastoral a nivel sociocultural eclesial en la población de ancianos/as.

CN770 Violencia Doméstica (3) Es un estudio comprensivo de la problemática de la violencia doméstica. El mismo cubrirá las teorías básicas para comprender la violencia doméstica, mitos y realidades, y los efectos de ésta en la familia.

IGLESIA Y SOCIEDAD

CS501 Ser Humano como Ser Social y Cultural (3) Este curso permite al estudiante a aprender y experimentar las dinámicas del ministerio transcultural. Identifica aspectos de la cultura y de la cosmovisión que forman la percepción de la experiencia de la gente con una perspectiva de cómo esto impacta la comunicación y el ministerio cristiano. Considera las dinámicas del cambio de cosmovisión, la comunicación transcultural y las implicaciones teológicas de la perspectiva transcultural.

CS502 Iglesia como Institución Social y Cultural (3) Un estudio de las dinámicas sociales involucradas en la iglesia y su misión. Se presentan herramientas para el análisis de la estructura social de la sociedad y de la iglesia en varios contextos para capacitar al estudiante a ministrar en diferentes contextos. Considera los factores sociales y culturales relevantes para la iglesia y su misión, así como para la organización y sus ciclos organizacionales. Se dará atención especial a las implicaciones sociales del ministerio en el mundo postmoderno.

ESTUDIOS INTERCULTURALES

IC501 Perspectivas en las Misiones (3) El reino de Dios históricamente se ha desarrollado a través de las misiones y misiones mundiales. Es el compañerismo de Dios con su gente para hacer discípulos a todas las naciones. Este curso explorará las bases bíblicas, patrones históricos, los asuntos y prácticas actuales para hacer misiones, con el propósito de proveer herramientas prácticas para comprometer a la iglesia con la misión global de Dios. Uno de los objetivos principales es dirigir a los pastores a reconocer y empoderar a aquellos con un llamado misionero en sus vidas.

IC503 Teología de la Misión (3) Una breve revisión de la misión cristiana según las Escrituras, con una evaluación de la misión como ha sido interpretada por la iglesia históricamente. Se enfatizan los enfoques contemporáneos de las misiones a la luz del mandato bíblico.

IC605 Estrategias en Misiones Contemporáneas (3) Un análisis desde la perspectiva misionera antropológica y teológica. Revisa y evalúa los conceptos y prácticas significativas de la empresa misionera en el presente.

IC604 Encuentros Cristianos con las Religiones del Mundo (3) Este curso prepara al estudiante para los retos a enfrentar a la hora de entender e implementar los métodos para hacer teología en un contexto urbano. Invita al estudiante a luchar con las tensiones entre la autoridad del evangelio a través de las escrituras y las diversas formas en las que el evangelio es compartido con la comunidad en un contexto histórico-cultural. Este curso se ofrece en formato de seminario mediante el cual el estudiante lidera al menos una discusión.

IC720 Teología de los Encuentros de Poder (Guerra Espiritual) (3) Un estudio de la enseñanza bíblica, historia eclesiástica y la información etnográfica relacionada a los encuentros del evangelio sin el poder divino. Se desarrollan principios para ministrar a aquellos involucrados fuera del poder divino.

IC721 Testimonio Cristiano en el Contexto de la Pobreza (3) Este curso analiza el contexto de la pobreza para la Iglesia y la misión alrededor del mundo. Capacita al estudiante para una comprensión más profunda de la pobreza, la respuesta de la Escritura a la pobreza, y la forma en que los modelos contemporáneos responden a la pobreza en la misión aquí en Norte América y alrededor del mundo.

IC770 Seminario de Estudios Interculturales (3) Seminarios desarrollados para considerar temas seleccionados adicionales no incluidos en el plan de estudios interculturales estándar.

IC770 Etnodoxología: La misión, adoración y cultura para la iglesia, artes para un futuro mejor (3) En este curso, los estudiantes aprenderán a ayudar a una comunidad a reconocer, valorar y planificar el uso de sus propias artes para satisfacer las necesidades y objetivos locales. El curso proporciona una descripción general compacta del modelo de participación comunitaria Creación de Arte Local en Conjunto (CALC).

El proceso CALC consta de siete pasos flexibles basados en enfoques de investigación etnográfica y apreciativa: conocer una comunidad y sus artes; definir objetivos; seleccionar género y contenido de comunicación; analizar el género; despertar la creatividad; mejorar nuevas obras y sistemas creativos; integrarse y celebrar por la continuidad. Los estudiantes se involucran con el modelo a través de tres ciclos pedagógicos, culminando con su aplicación a un contexto de la vida real.

IC770 Islam (3) Un panorama de la fe musulmana y los ritos que practican. Varios acercamientos al testimonio cristiano entre musulmanes serán analizados desde la perspectiva de la estrategia misionera.

FORMACIÓN ESPIRITUAL Y DISCIPULADO

SF503 Iniciación en Formación Espiritual (3) Este curso se toma durante el primer año dentro de los tres años de desarrollo de Mentoría. Enfoca en que el estudiante se conozca a sí mismo y profundice en su vida con Cristo.

SF505 Fundamentos para el Ministerio (3) Comenzando con el fundamento teológico, este curso muestra la relación entre la formación emocional, espiritual y profesional para la efectividad en el ministerio. Se examinarán los principios ministeriales y la integración de principios emocionales y personales en la vida del líder cristiano.

SF603 Educación de Campo (3) Este curso es tomado durante el segundo año dentro de los tres años de desarrollo de Mentoría. Sus metas son preparar al estudiante en su campo de educación y darle las herramientas para integrar la teoría y la experiencia.

SF610 Desarrollo Humano (3) El estudiante integrará comprensión bíblica con la investigación de la ciencia social al reflexionar en su propio desarrollo y el desarrollo de aquellos a quienes procuran alcanzar y ministrar. También explorará temas de la vida y considerará la interacción de la cultura y las relaciones. Se concentrará en relaciones (con Dios, con otros y con uno mismo), discernimiento y sexualidad.

SF611 Equipando para el Discipulado (3) Este curso es un estudio de la literatura bíblica y contemporánea que modela la disciplina cristiana dentro de una variedad de ambientes, incluyendo contextos transculturales. Se enfatiza en los principios y procedimientos de los grupos pequeños como una llave principal del evangelismo y la formación cristiana. Práctica. Relacional. Experimental.

SF702 Cuidado del Alma (3) Ante una crisis social de violencia, alta criminalidad y constantes asesinatos nos compete como cristianos responsables ser agentes de cambio en la sociedad. Nos proponemos estudiar con profundidad el problema de la violencia en sus diferentes contextos, psicológicos, sociales, familiares y espirituales. Se presentan diferentes enfoques de prevención y sanidad. Se enfatizará en una experiencia reflexiva en donde los estudiantes trabajarán en el desarrollo de expresiones de empatía desde cada contexto.

SF703 Cápsula en Formación Espiritual (3) Este curso se ofrece dentro del segundo y tercer año de Desarrollo de Mentoría. El estudiante resumirá su formación personal y espiritual, su entendimiento bíblico y teológico, y su experiencia ministerial. Prerrequisito: SF603

SF770 Seminario en Formación Espiritual (3) Seminarios desarrollados para considerar temas seleccionados adicionales no incluidos en el plan de estudios en formación espiritual estándar.

SF770 Formación Espiritual a través de la Adoración (3) A lo largo de la historia cristiana, el culto corporativo de la iglesia ha incluido elementos como la adoración, la confesión, el bautismo y la comunión para formar la vida espiritual de los feligreses. Este curso explora el poder formativo de múltiples elementos de adoración corporativa, enfocándose especialmente en cómo acciones sagradas como el bautismo y la comunión inician y sostienen la vida cristiana. Considera los aspectos formativos de los rituales existentes como bodas y ordenaciones, así como otros rituales que una iglesia puede inventar para marcar y efectuar el crecimiento en las vidas individuales y la vida de una congregación.

HISTORIA DE LA IGLESIA Y TEOLOGÍA

TH502 Teología en el Contexto Global (3) Este curso provee una introducción a la categoría doctrinal de la teología occidental. También relaciona al estudiante con el lugar de la teología occidental dentro del contexto global con otros modelos teológicos incluyendo las teologías de Latinoamérica, Asia y África. El propósito es dar al estudiante una mejor idea de las doctrinas y teologías occidentales dentro de su pensamiento teológico ministerial y que a su vez pueda desarrollar un mejor entendimiento sobre otros sistemas teológicos.

TH601 Teología Sistemática: Dios y la Humanidad (3) Este curso trata sobre los fundamentos de la teología cristiana, revelación, y las Sagradas Escrituras, la obra y naturaleza de Dios, y la naturaleza de la humanidad y sus necesidades.

TH602 Teología Sistemática: Cristo y la Iglesia (3) Este curso trata la persona y la obra salvífica de Cristo, la obra transformadora del Espíritu Santo, la naturaleza y la misión de la iglesia, y la consumación de la historia humana.

TH604 Ética Cristiana (3) Este curso le permite al estudiante examinar las distintas perspectivas éticas y sus metodologías desde el contexto cristiano. Se integra la deontología, teología, virtud y el carácter ético y su relación con la Escritura. También, se da atención a los asuntos éticos contemporáneos (eutanasia, clonación, guerra, eugenesia, aborto, etc.) y como el contexto (moderno y postmoderno) impacta su deliberación.

TH605 Historia del Cristianismo (3) Un estudio introductorio de la historia cristiana desde el Pentecostés hasta la Era Moderna. Este curso provee al estudiante una base general en el entendimiento de la historia cristiana.

TH620 Teología Bíblica (3) Este curso nos ayuda a ver la continuidad y la relación entre el Antiguo Testamento y el Nuevo Testamento mediante un estudio de los temas teológicos principales en la revelación bíblica en el contexto de su desarrollo histórico, dando énfasis al mensaje de la Biblia. Temas tales como el pacto, la promesa, la comunidad y el reino de Dios son considerados. Se da especial atención a la aplicación de estos temas bíblicos al ministerio eclesiástico. (**Prerrequisitos: OT503 y NT503**).

TH721 Teología Histórica (3)

Este curso examina el pensamiento teológico principal desde el periodo patrístico a través de las eras medieval y de la Reforma hasta el siglo XIX. Se presta especial atención a figuras fundamentales como Agustín, Tomás de Aquino, Lutero, Calvino y Wesley. También se presta atención a la aplicación de sus enseñanzas al ministerio pastoral.

TH725 Asuntos Teológicos en el Ministerio (3) Una exploración de los asuntos teológicos que se enfrentan al ministerio de la iglesia local, tales como la mujer en el ministerio, el movimiento carismático, la sanidad, el divorcio y el nuevo matrimonio, la guerra espiritual y otros. Estos asuntos serán examinados a la luz de la enseñanza bíblica. Se harán esfuerzos para esbozar una posición teológicamente sólida hacia los temas discutidos.

TH770 Seminario de Teología (3) Seminarios desarrollados para considerar temas seleccionados adicionales no incluidos en el plan de estudios de teología estándar.

TH770 Cristología Contemporánea (3) Este curso examina los fundamentos bíblicos y teológicos de la doctrina de la persona y la obra de Jesucristo con atención a las formulaciones clásicas y contemporáneas en cristología. Comenzamos examinando importantes declaraciones de credo ortodoxos en su contexto. Luego dirigimos nuestra atención a los desafíos, contribuciones y limitaciones de movimientos en cristología en diversos contextos. Finalmente exploraremos los contornos de cristologías misionales e integradoras.

TH770 Pneumatología (Teología del Espíritu Santo) (3) El curso investiga las fuentes Bíblicas, el desarrollo histórico y la formación de la teología del Espíritu Santo. Especial atención será dada a las fuentes Bíblicas y sus implicaciones teológicas para la vida y misión de la iglesia. Mayor atención será dada a los temas de la persona del Espíritu Santo y los dones y ministerios del Espíritu Santo. Los temas de la relación del Espíritu Santo a Jesucristo, la iglesia y su misión forma el marco inclusivo de nuestro estudio.

TH770 Introducción a la Cristología (3) El estudio llevará a examinar quien es este Judío Jesús hijo de María a quien llaman El Cristo. El testimonio de las Escrituras servirá como fuente esencial de reflexión. Junto con las Escrituras se examinarán los credos de mayor importancia Cristológica. Las profecías mesiánicas, herejías cristológicas y milagros hechos por Jesús también serán consideradas. Los temas mayores del estudio serán: la doble naturaleza de Jesús como ser humano y divino- (la unión hipostática) su

resurrección, la relación del Espíritu Santo con Jesús, la justificación, redención, muerte expiatoria y la segunda venida. La intención es proveer una introducción a una Cristología Bíblica, teológica e histórica.

OT/TH770 El Antiguo Testamento en la Teología Paulina (3) Este curso pretende examinar el pensamiento teológico del apóstol Pablo en cuanto a su interpretación de las profecías del Antiguo Testamento y la aplicación de las mismas dándole el *sensus plenior* (sentido pleno) tocante a la persona y obra de Jesús Mesías, Hijo de Dios, y el misterio escondido en la promesa abrahámica.

MINISTERIOS URBANOS

UR601 Iglesia en el Mundo Urbano (3) Un panorama general de la naturaleza histórica y contemporánea del urbanismo mundial, problemas y necesidades que enfrentan los residentes urbanos modernos; junto al examen de valores y actitudes que estimulan o dificultan la presencia de ministerios cristianos efectivos en las ciudades, perspectivas bíblicas en ministerios urbanos y asuntos relacionados al evangelismo urbano efectivo.

UR714 Desarrollo de Liderazgo para la Iglesia Urbana (3) Este curso examina el liderazgo bíblico con un enfoque en el desarrollar líderes para la iglesia urbana. Enfatizando estilos, modelos, motivaciones y estrategias.

BACHILLERATO EN ARTES EN ESTUDIOS BÍBLICOS Y TEOLÓGICOS (BA)

Rev. Dr. Fernando González - Decano Académico

Declaración de Misión

El Seminario Teológico de Puerto Rico, busca ayudar a los estudiantes en su formación intelectual y espiritual para el logro de las competencias en la lectura, interpretación y aplicación de la Biblia y en la integración de sus enseñanzas en su cosmovisión y vida personal.

Por cuanto estamos llamados a ayudar y a preparar a todos los estudiantes subgraduados para las profesiones de servicio, el Seminario busca impartir una familiaridad con el mundo bíblico y con el pensamiento bíblico, permitiendo a los estudiantes conectar los asuntos del texto antiguo con los del mundo contemporáneo. También, busca transmitir la convicción de que el mensaje central de la Biblia, el Evangelio de Jesucristo ofrece la esperanza de un cambio positivo para toda la comunidad global.

Por cuanto estamos llamados a capacitar a los estudiantes de Biblia y Teología, el Seminario busca impartir destrezas de experiencia ministerial y académica, equipando a los estudiantes con métodos de estudio que agudizan su comprensión de la Biblia y les permitirán comunicar su enseñanza con confianza y autoridad. También, buscamos impartir familiaridad y respeto por la herencia cristiana, recordando a los estudiantes de la comunidad más amplia de intérpretes de la Biblia a la que pertenecen e inspirándose a honrar y construir sobre el trabajo de otros.

Metas de Aprendizaje del Estudiante

1. Los estudiantes identificarán información introductoria y temática sobre los sesenta y seis libros de la Biblia.
2. Los estudiantes obtendrán un conocimiento profundo del mundo bíblico y de los métodos de investigación académica y presentarán este conocimiento en forma escrita sobre los diferentes géneros de la Biblia.
3. Los estudiantes identificarán la historia, las doctrinas, los grandes pensadores y las expresiones contemporáneas de la iglesia cristiana, con las cuales los estudiantes deben interactuar.
4. Los estudiantes podrán conectar doctrinas y personas clave con las principales tradiciones cristianas.
5. Los estudiantes podrán comunicar, en forma oral y escrita, las formas en que integran la enseñanza de la Biblia en su cosmovisión cristiana y en su vida diaria personal.
6. Los estudiantes podrán conectar adecuadamente las preocupaciones del texto antiguo con las preocupaciones del mundo moderno.

Avalúo del Programa

Los siguientes avalúos son utilizados para evaluar la efectividad del programa.

Avalúo	Contexto	Ubicación en el Programa	Alineación a las Metas de Aprendizaje	
			Programa	Seminario
Prueba bíblica estandarizada	BIB470	último año	1-4	1-3
Biografía Teológica/Entrevista de Salida	BIB470	último año	5-6	4-5
Trabajo de Investigación/ Presentación Oral	BIB470	último año	5-6	4-5

Requisitos para el Grado

1. Cumplimiento satisfactorio de 120 horas crédito requeridos.
 - a. Los estudiantes transferidos deben tomar los últimos 40 créditos en el Seminario.
2. Promedio académico mínimo de 2.00.
3. Completar Solicitud de Evaluación de Expediente y pagar cuota de graduación
4. Completar el pago de todas las obligaciones financieras

120 horas crédito, distribuidas de la siguiente manera, son requeridas para el grado de:
Bachillerato en Artes en Estudios Bíblicos y Teológicos: Idiomas Bíblicos

Educación General: Componente en Artes Liberales y Ciencia (34 créditos)

ARH101	Introducción a las Artes Visuales
BIO	Biología
ENG101	Escritura Universitaria I
ENG102	Escritura Universitaria II (Prerrequisito ENG101)
ENG201	Literatura Global I (Prerrequisito ENG101)
HIS113	Historia de la Civilización Mundial I
HIS114	Historia de la Civilización Mundial II
LIB101	Competencias de Información
MAT101	Matemáticas
PHI101	Introducción a la Filosofía
PSY101	Psicología General
SOC359	Trabajando con la Familia: La Familia Latina

Componente de Idiomas Extranjeros (18 créditos)

GRK101	Griego Elemental I
GRK231	Lectura del Griego II (Prerrequisito GRK101)
GRK312	Exégesis (Prerrequisito GRK231)

- HEB101** Hebreo Elemental I
HEB221 Lectura del Hebreo I (Prerrequisito HEB101)
HEB222 Lectura del Hebreo II (Prerrequisito HEB221)

Cursos Modulares (63 créditos)

Biblia y Ministerio Cristiano

- BIB102** Literatura del Antiguo Testamento
BIB201 Literatura del Nuevo Testamento
BIB303 Pensamiento Cristiano
PMN101 Introducción a la Formación Espiritual
PMN340 Gobierno y Doctrina de La Alianza
PMN346 Formación Espiritual Personal

Lenguajes Bíblicos

- BIB103** Introducción a los Estudios Bíblicos y Teológicos
BIB304 Historia de Israel
BIB331 Hermenéutica (Prerrequisito BIB102, BIB201)
BIB337 ó 369 Evangelio de Lucas o Juan (Prerrequisito BIB201)
BIB339 Pablo y Sus Cartas (Prerrequisito BIB201)
BIB340 Jerusalén a través del Tiempo
BIB363 Hechos (Prerrequisito BIB201)
BIB381 Tierra de la Biblia
BIB470 Seminario Bíblico
BIB Electiva del Antiguo Testamento (Prerrequisito BIB102)
BIB Electiva del Nuevo Testamento (Prerrequisito BIB201)
BIB/THE Electiva en Biblia o Teología
THE313 Sexo, Género y la Biblia
THE320 Teología Histórica
THE324 Espiritualidad Cristiana
THE Electiva en Teología Contemporánea

Electivas: Estudios Misceláneos (5 créditos)

Bachillerato en Artes en Estudios Bíblicos y Teológicos Concentración: Idiomas Bíblicos

Plan de Estudios Sugerido a cuatro años

PRIMER AÑO: OTOÑO

PMN101 Intro. a la Formación Espiritual	2
BIB103 Intro. a Estudios Bíblicos y Teológicos	3
ENG101 Escritura Universitaria I	3
HIS113 Historia de la Civilización Mundial I	3
GRK101 Griego Elemental	3
PMN340 Gobierno y Doctrina de la ACM	1

PRIMER AÑO: PRIMAVERA

BIB102 Literatura del Antiguo Testamento	3
ENG102 Escritura Universitaria II	3
HIS114 Historia de la Civilización Mundial II	3
GRK231 Lectura del Griego	3
PSY101 Psicología General	3
LIB101 Competencias de Información	1

SEGUNDO AÑO: OTOÑO

BIB201 Literatura del Nuevo Testamento	3
BIB304 Historia de Israel	3
ENG201 Literatura Global I	3
BIB331 Hermenéutica	3
GRK312 Exégesis	3

SEGUNDO AÑO: PRIMAVERA

BIB381 Tierra de la Biblia	3
BIB303 Pensamiento Cristiano	3
BIO Biología	3
PHI101 Introducción a Filosofía	3
BIB337/369 Lucas o Juan	3

TERCER AÑO: OTOÑO

HEB101 Hebreo Elemental I	3
BIB/THE Electiva en Biblia o Teología	3
THE320 Teología Histórica	3
SOC359 Trabajando con la Familia	3
MAT101 Matemática	3

TERCER AÑO: PRIMAVERA

THE313 Sexo, Género y la Biblia	3
BIB363 Hechos	3
BIB340 Jerusalén a través del Tiempo	3
PMN346 Formación Espiritual Personal	3
HEB221 Lectura del Hebreo I	3

CUARTO AÑO: OTOÑO

Electiva Miscelánea	2
Electiva del Antiguo Testamento	3
Electiva del Nuevo Testamento	3
HEB222 Lectura del Hebreo II	3
BIB339 Pablo y Sus Cartas	3

CUARTO AÑO: PRIMAVERA

Electiva en Teología Contemporánea	3
Electiva Miscelánea	3
BIB470 Seminario	3
ARH101 Introducción a las Artes Visuales	3
THE324 Espiritualidad Cristiana	3

BACHILLERATO EN CIENCIAS EN MINISTERIO PASTORAL (BS)

Rev. Dr. Fernando González - Decano Académico

Declaración de Misión

El programa de Ministerio Pastoral equipa a hombres y mujeres para servir como ministros vocacionales y no vocacionales de la gracia de Dios. Creemos que todos los cristianos están incluidos en el sacerdocio de todo creyente (1 Pedro 2:9), y por lo tanto deben ser equipados para “proclamar la excelencia de aquel que los llamó de las tinieblas a su luz maravillosa”.

Nuestro programa está abierto a todo aquel que desee ser entrenado para guiar al pueblo de Dios en la iglesia local y en otros escenarios. Además, es dirigido por profesores experimentados que a su vez sirven en la iglesia local, en la comunidad empresarial, u organizaciones sin fines de lucro, y quienes traen su experiencia al entorno académico.

Al completar su bachillerato, los graduados estarán preparados para iniciar el proceso de obtención de una licencia ministerial con La Alianza Cristiana y Misionera o otros cuerpos denominacionales, comprendiendo que cada institución tiene sus propios requisitos y que la licencia requiere un proceso adicional de formación y evaluación. Aquellos egresados que quieran servir como profesionales en el sector social y empresarial estarán equipados con una teología del trabajo que les apodere como ministros en sus respectivos lugares de servicio. Este programa puede completarse con el propósito de obtener un grado y como preparación para estudios de posgrado.

Objetivo

Nuestro objetivo es alcanzar a aquellos que se preparan para el ministerio cristiano tradicional en la iglesia local. Los que están en la comunidad profesional y buscan equiparse para ministrar más efectivamente en su lugar de trabajo.

Perseguimos el desarrollo de hombres y mujeres con las siguientes características:

Ministerio de Poder – que posean llamado claro al ministerio, y que cuenten con las herramientas espirituales y el enfoque misional necesario para el ministerio.

Liderazgo de Calidad – que sepan trabajar en equipo, empleen estrategias efectivas en la toma de decisiones y cuenten con un corazón de siervo al trabajar con otros.

Comprensión de la Escritura – que demuestren un conocimiento práctico de la Biblia, comprensión teológica, y que apliquen apropiadamente las Escrituras a su propia vida.

Apasionamiento Espiritual – evidencia de haber sido lleno del Espíritu Santo, compromiso con la santificación progresiva y la sumisión de todos sus recursos (tiempo, talento y tesoro) a la gloria de Dios.

Socialmente Relevante – que puedan aplicar adecuadamente los principios del reino a individuos (familia), industria (lugar de trabajo), e instituciones (gobierno).

Metas del Programa

El programa de Ministerio Pastoral busca impartir a sus estudiantes:

1. **Conocimiento** de Las Escrituras, Teología Bíblica, e Interpretación Bíblica. Estas tres cosas serán alcanzadas a través de cursos de Biblia, Teología e Interpretación y mediante otros medios fuera del salón de clase que sean apoyados y/o promovidos por el departamento de Ministerios Pastorales.
2. **Destreza** en la predicación, liderazgo, consejería pastoral, evangelismo, plantación de iglesias, y la aplicación de la palabra de Dios en ambientes contemporáneos. Esto se logrará directamente al completar los cursos de predicación, liderazgo, consejería pastoral, evangelismo y plantación de iglesias. Además, los estudiantes participarán en tres experiencias de internado.
3. **Convicción** en cuanto a la necesidad de santificación personal, un ministerio que esté cimentado bíblicamente, la dependencia del Espíritu Santo, y un involucramiento culturalmente relevante dentro de la sociedad. Estos se alcanzarán directamente a través de un curso de Formación Espiritual Personal, un curso de Introducción al Compromiso Global e indirectamente en cursos relacionados al Ministerio Pastoral y mediante la interacción y asesoramiento con la facultad del Programa.

Metas de Aprendizaje del Estudiante

Al momento de la graduación, el conocimiento, las destrezas y convicciones adquiridas por los estudiantes reflejarán los valores fundamentales del Seminario de la siguiente manera:

1. Los estudiantes conocerán la información introductoria y dominarán los métodos de investigación a través de los cuales este conocimiento ha sido impartido. Este conocimiento será evaluado a través de exámenes escritos y monografías sobre la Biblia que serán asignados a través del programa y mediante un examen estandarizado en el último año de estudios.
2. Los estudiantes conocerán e interactuarán con el estudio histórico, antropológico, cultural y teológico en toda su diversidad global. Los estudiantes también sabrán cómo la cosmovisión cristiana se compara y contrasta con cosmovisiones que compiten en el mercado global de ideas. Este conocimiento se evaluará mediante varios exámenes escritos durante todo el programa y mediante un examen estandarizado durante el último año.
3. **Personalmente Transformador:** Los estudiantes serán capaces de comunicar, ya sea de forma oral o escrita, las formas en las que ellos integran las enseñanzas de la Biblia a la cosmovisión cristiana y a su vida diaria personal. Esta destreza será evaluada mediante asignaciones de interpretación bíblica, orales y escritas, a través de todo el programa, el cual requiere de esta integración, y mediante una entrevista profesional en su último año de estudios.
4. **Socialmente Relevante:** Los estudiantes serán capaces de contextualizar las

preocupaciones e inquietudes del texto antiguo a las del mundo moderno, de pensar bíblicamente al momento de enfrentarse a los problemas contemporáneos, y de comunicar cómo el evangelio de Jesucristo ofrece esperanza para un cambio positivo dentro de la comunidad global. Estas destrezas prepararán a los estudiantes para aquellas profesiones de índole ministerial, educacional y de servicio. Estas habilidades serán evaluadas a través de trabajos escritos durante el término del programa.

Avalúo del Programa

Los siguientes avalúos serán utilizados para evaluar la efectividad del programa:

Avalúo	Contexto	Ubicación en Programa	Alineación a las Metas de Aprendizaje	
			Programa	Seminario
Prueba bíblica estandarizada	PMN100 PMN442	Primer curso y Último curso	1-2	1-3
Cuestionario sobre Disposición Ministerial	Internado en Ministerio Pastoral	PMN 391 – 4	3	4
Formulario de Confirmación de Internado	Internado en Ministerio Pastoral	PMN 392 – 4	1-4	1-5

Requisitos para el Grado

1. Cumplimiento satisfactorio de 120 horas crédito requeridos.
 - a. Los estudiantes transferidos deben tomar los últimos 40 créditos en el Seminario.
2. Promedio académico mínimo de 2.00.
3. Completar Solicitud de Evaluación de Expediente y pagar cuota de graduación
4. Completar el pago de todas las obligaciones financieras

120 horas crédito, distribuidas de la siguiente manera, son requeridas para el grado de: **Bachillerato en Ciencias en Ministerio Pastoral: Consejería Pastoral**

Concentración diseñada para estudiantes interesados en la consejería dentro de la iglesia local u organización paraeclesial.

Educación General: Componente en Artes Liberales y Ciencia (41 créditos)

- ARH101** Introducción a las Artes Visuales
- BIO107** Biología General
- ENG101** Escritura Universitaria I
- ENG102** Escritura Universitaria II (Prerrequisito ENG101)
- ENG201** Literatura Global I (Prerrequisito ENG101)
- HIS113** Historia de la Civilización Mundial I
- HIS114** Historia de la Civilización Mundial II
- LIB101** Competencias de información
- MAT101** Matemáticas
- PHI101** Introducción a la Filosofía

PSY101	Psicología General
SOC359	Trabajando con la Familia: La Familia Latina
SPA105	Gramática para hispano hablantes I
SPA106	Gramática para hispano hablantes II (Prerrequisito SPA105)

Cursos Medulares (48 créditos)

Biblia y Ministerio Pastoral

BIB102	Literatura del Antiguo Testamento
BIB201	Literatura del Nuevo Testamento
BIB299	Examen de Literatura Bíblica
BIB303	Pensamiento Cristiano
BIB331	Hermenéutica (Prerrequisito BIB102, BIB201)
GCD224	Introducción al Compromiso Global
PMN101	Introducción a la Formación Espiritual
PMN100	Introducción al Ministerio Pastoral
PMN310	Consejería Pastoral
PMN311	Introducción a la Homilética
PMN341	Principios del Evangelismo
PMN340	Gobierno y Doctrina de La Alianza
PMN346	Formación Espiritual Personal
PMN441	Liderando Organizaciones
PMN442	Métodos Pastorales (Prerrequisito PMN311)
PMN456	La Iglesia en el Contexto Urbano
THE320	Introducción a la Teología Histórica
YFS202	Fundamentos de la Enseñanza en la Iglesia

Internados (3 créditos)

PMN391	Internado en Enseñanza (Prerrequisito YFS202)
PMN392	Internado en Predicación (Prerrequisito PMN311)
PMN393	Internado en Servicio a la Comunidad (Prerrequisito PMN456)

Componente de la Concentración en Consejería Pastoral (15 créditos)

PMN210	Consejería Bíblica
PMN343	Sanidad Divina
PSY258	Métodos de Consejería
YFS325	Cultivando Matrimonios Saludables
YFS349	Dinámicas y Sistemas Familiares

Electivas (13 créditos)

Misceláneos

BIB334	La Vida de Jesús
PMN252	Desarrollo de Liderazgo y Carácter
PMN321	Desarrollo de Liderazgo y Mentoría
REL314	Religiones Mundiales

Artes Liberales

REL490	Internado en Ministerio
---------------	-------------------------

Bachillerato en Ciencia en Ministerio Pastoral Concentración: Consejería Pastoral
Plan de Estudios Sugerido a cuatro años

PRIMER AÑO: OTOÑO

PMN101 Introducción a la Formación Espiritual	2
PMN100 Introducción al Ministerio Pastoral	3
ENG101 Escritura Universitaria I	3
HIS113 Historia de la Civilización Mundial I	3
PSY101 Psicología General	3
LIB101 Competencias de Información	1

SEGUNDO AÑO: OTOÑO

BIB201 Literatura del Nuevo Testamento	3
GCD224 Introducción al Compromiso Global	3
ENG201 Literatura Global I	3
MAT101 Matemáticas	3
SPA105 Gramática para Hispano hablantes I	3

TERCER AÑO: OTOÑO

BIB303 Pensamiento Cristiano	3
SOC359 Trabajando con La familia	3
PMN311 Introducción a la Homilética	3
PMN310 Consejería Pastoral	3
PMN210 Consejería Bíblica	3

CUARTO AÑO: OTOÑO

PMN441 Liderazgo y Administración	3
YFS349 Dinámicas y Sistemas Familiares	3
YFS325 Cultivando Matrimonios Saludables	3
PMN392 Internado en Predicación	1
REL314 Religiones Mundiales	3
REL490 Internado en Ministerio	1

PRIMER AÑO: PRIMAVERA

BIB102 Literatura del Antiguo Testamento	3
ENG102 Escritura Universitaria II	3
HIS114 Historia de la Civilización Mundial II	3
PHI101 Introducción a la Filosofía	3
ARH101 Introducción a las Artes Visuales	3
PMN340 Gobierno y Doctrina de la Alianza	1

SEGUNDO AÑO: PRIMAVERA

THE320 Introducción a la Teología Histórica	3
YFS202 Fundamentos de la Enseñanza en la Iglesia	3
BIB331 Hermenéutica	3
BIO107 Biología General	4
SPA106 Gramática para Hispano hablantes II	3

TERCER AÑO: PRIMAVERA

PMN341 Principios del Evangelismo	3
PMN346 Formación Espiritual Personal	3
PSY258 Métodos de Consejería	3
PMN456 La Iglesia en el Contexto Urbano	3
PMN391 Internado en Enseñanza	1

CUARTO AÑO: PRIMAVERA

PMN442 Métodos Pastorales	3
PMN393 Internado en Servicio a la Comunidad	1
PMN343 Sanidad Divina	3
PMN252 Desarrollo de Liderazgo y Carácter	3
PMN321 Desarrollo de Liderazgo y Mentoría	3
BIB334 La Vida de Jesús	3
BIB299 Examen Literatura Bíblica	0

DESCRIPCIÓN DE CURSOS: PROGRAMAS DE BACHILLERATO

BIBLIA

BIB102 Literatura del Antiguo Testamento (3) Una introducción al estudio de la literatura del Antiguo Testamento. Este curso presenta un panorama del contenido, género y teología de los libros del Antiguo Testamento estudiado en el contexto de su trasfondo histórico, geográfico y cultural. (Satisface los requisitos de cursos fundamentales para artes liberales.)

BIB103 Introducción a los Estudios Bíblicos (3) Un primer curso para aquellos que deseen especializarse en Estudios Bíblicos y Teológicos, presenta al estudiante los temas más importantes, los métodos actuales de investigación, nombres, publicaciones, instituciones, tradiciones y oportunidades de empleo relacionadas con el estudio académico de la Biblia. (no satisface ningún curso requerido en el componente de Biblia y Ministerio Cristiano).

BIB201 Literatura del Nuevo Testamento (3) Examina el desarrollo de la historia de la redención a través del Nuevo Testamento en el contexto de su trasfondo histórico, geográfico y cultural. Se discuten temas claves y asuntos críticos seleccionados con la intención de ayudar a los estudiantes a desarrollar una cosmovisión bíblicamente informada. (Satisface los requisitos de cursos fundamentales para artes liberales.)

BIB299 Examen de Literatura Bíblica (0) Examen de comprensivo que cubre los 66 libros de la Biblia

BIB303 Pensamiento Cristiano (3) Un panorama de las principales doctrinas de la fe cristiana, donde se discuten sus implicaciones para la formación espiritual y para el servicio en la comunidad global. Se dará énfasis a lo que el cristianismo histórico ha confesado acerca de la Biblia, Dios, la creación, humanidad, pecado, Cristo, salvación, la iglesia y las cosas del fin y sus aplicaciones en nuestro actual mundo pluralista.

BIB304 Historia de Israel (3) Una introducción a la historia de la tierra de Israel, desde la conquista de los israelitas hasta su expulsión de la tierra después de la segunda revuelta. Este curso se enfoca en las fuentes bíblicas y extrabíblicas relacionadas con el contexto histórico, geográfico y cultural de los habitantes de Israel durante esta era.

BIB331 Hermenéutica (3) Un panorama general de los principios de interpretación y aplicación. Se cubren la importancia de la interpretación literal, estudio de palabras, análisis gramatical, contexto, lenguaje figurativo y géneros bíblicos. Incluye asuntos sobre aplicación, tales como determinar cuál es la normativa y las implicaciones del relativismo cultural. Prerrequisito: BIB102/BIB201.

BIB334 La Vida de Jesús (3) Este curso proveerá un conocimiento profundo de la vida de Jesús, un análisis detallado del Evangelio de Mateo y se trazará un patrón ministerial de acuerdo con el modelo establecido por Jesús durante su ministerio en la Tierra.

BIB337 Lucas (3) Un estudio de pasajes y temas seleccionados del Tercer Evangelio.

Prerrequisito: BIB201

BIB339 Pablo y Sus Cartas (3) Un curso que provee una introducción a Pablo y sus epístolas. Se prestará atención a la vida de Pablo como se registra en Hechos (ej. El llamado de Pablo y sus viajes misioneros), y a las cartas de Pablo a la luz de su trasfondo histórico y cultural de modo que se obtenga una mejor comprensión del mensaje del Apóstol. Prerrequisito: BIB 201

BIB340 Jerusalén a través del Tiempo (3) Un curso que traza la historia y desarrollo de Jerusalén desde la conquista de David de la ciudad jebusea hasta la era moderna. Este curso examinará una parte o partes particulares de la historia de Jerusalén, en los periodos del Antiguo y Nuevo Testamento, la ocupación medieval bizantina, islámica y la lucha moderna por Jerusalén en el siglo XX.

BIB369 Juan (3) Un estudio de pasajes y temas seleccionados del Cuarto Evangelio.

Prerrequisito: BIB201

BIB363 Hechos (3) Este curso sigue los comienzos de la iglesia desde el día de Pentecostés, a través de los viajes de Pablo y su arresto y encarcelación en Roma. Se presta especial atención a los asuntos de historiografía, interpretación del Antiguo Testamento y la fe emergente del naciente cristianismo. Prerrequisito: BIB201

BIB381 Tierra de la Biblia (3) Un curso diseñado para introducir al estudiante al escenario histórico, geográfico y arqueológico del mundo bíblico en los periodos del Antiguo y Nuevo Testamento. Prerrequisito: BIB 102 o BIB201

BIB470 Seminario Bíblico (3) Análisis de problemáticas y temas selectos en la interpretación bíblica y teológica mediante investigación, presentación y discusión realizada por el estudiante. Prerrequisito: BIB 102 y BIB201

BIOLOGÍA

BIO107 Biología General I (4) Curso introductorio que cubre los principios básicos de la biología. Los temas incluyen una visión general de los aspectos químicos, celulares y genéticos de los organismos vivos. Se enfatiza la relevancia del hombre y el ambiente. Un viaje a un museo está planificado.

IDIOMA

ENG101 Escritura Universitaria I (3) Este curso está dedicado a ayudar a los estudiantes a producir, revisar y editar prosa. Los estudiantes aprenderán a separar el proceso creativo del proceso crítico para lograr la meta final: un ensayo efectivo. Los estudiantes aprenderán variedad de estrategias para crear declaraciones de tesis, aperturas, cierres, transiciones, párrafos de apoyo, estructura de oraciones, y pedidos a la audiencia. Los estudiantes aprenderán los

rudimentos de conducir investigaciones usando fuentes impresas y electrónicas y a integrar los hallazgos de otros a sus ensayos, con la adecuada documentación y fluidez de ideas.

ENG102 Escritura Universitaria II (3) Este curso es una extensión de Redacción I, en el mismo se hace énfasis en la importancia de los borradores, revisión, y edición de ensayos. Los estudiantes discutirán y analizarán escritos evocadores y trabajos literarios, además de escribir un artículo investigativo. Los estudiantes escribirán análisis literarios e informes de situación. Prerrequisito: ENG 101.

ENG201 Literatura Global I (3) Literatura Global I sondea la literatura desde una variedad de culturas y sistemas de creencias, desde el inicio de la literatura como la conocemos hasta mediados del siglo XVII. El curso capacita a los estudiantes a notar cómo, cuándo y desde dónde la literatura emerge para hablar a nuestra humanidad aun cuando se enfoca en diferencias y similitudes entre tradiciones literarias, filosofías sociales y cosmovisiones de Oriente y Occidente. La apreciación por la literatura se agudizará y ampliará a través de la lectura crítica de obras reconocidas de una variedad de géneros (épicas, dramas, poesía y prosa), así como a través de la discusión de clase, actividades, asignaciones escritas y exámenes. Prerrequisito: ENG 101

GRK101 Griego Elemental (3) Curso de introducción al griego koiné, enfatizando formas y vocabulario. Tiene como objetivo proporcionar una base para un mayor estudio del griego.

GRK231 Lectura del Griego (3) Consolidación de la gramática y sintaxis del griego koiné mediante la lectura de documentos seleccionados del Nuevo Testamento y otros documentos de la iglesia primitiva. Los elementos de la gramática griega intermedia se introducirán tal como se encuentran en los textos. Se aprenderá un vocabulario de las mil palabras del Nuevo Testamento más comúnmente utilizadas. Prerrequisito GRK101

GRK312 Exégesis (3) Principios de exégesis aplicados a pasajes selectos del Nuevo Testamento griego. Prerrequisito o correquisito: GRK231

HEB101 Hebreo Elemental I (3) Este curso está diseñado para dar al estudiante principiante de hebreo una comprensión firme y segura de los fundamentos del hebreo bíblico (con énfasis en morfología, fonología, sintaxis y vocabulario) y para presentar al estudiante principiante las herramientas lingüísticas básicas de la investigación del Antiguo Testamento

HEB221 Lectura del Hebreo I (3) Lecturas seleccionadas en la Biblia hebrea para introducir a los estudiantes al género de la literatura narrativa. Prerrequisito HEB101

HEB222 Lectura del Hebreo II (3) Lecturas seleccionadas en la Biblia hebrea para introducir a los estudiantes los géneros de literatura poética, profética y de sabiduría. Prerrequisito: HEB221

SPA105 Gramática para Hispano hablantes I (3) Un panorama general de la lengua española. Dirigido a estudiantes de habla hispana que se beneficiarán de un repaso completo de las estructuras gramaticales básicas.

SPA106 Gramática para Hispano hablantes II (3) Una revisión de la gramática y composición en español, con estudio continuo de las estructuras más complejas del español. Se hará hincapié en desarrollar la fluidez en el trabajo oral y escrito. Prerrequisito SPA105

BELLAS ARTES

ARH101 Introducción a las Artes Visuales (3) Un panorama general de las artes visuales desde el antiguo Egipto hasta el presente. Este curso introduce al estudiante a la historia global del arte y le educa en alfabetismo visual, lectura y pensamiento crítico, oratoria y escritura efectiva. Este curso satisface los requisitos medulares sobre bellas artes.

HISTORIA

HIS113 Historia de las Civilizaciones Mundiales I (3) Este curso es un estudio del desarrollo de las civilizaciones mundiales desde la fundación de Mesopotamia, Egipto, India y China hasta el 1700 AD. Se dará énfasis a las civilizaciones occidentales, así como el ascenso de las civilizaciones asiáticas, islámicas, africanas e indias. El estudio de las instituciones, valores, culturas de diversas civilizaciones proveerán a los estudiantes una comprensión y apreciación más amplia de las relaciones políticas, religiosas y económicas de la presente era.

HIS114 Historia de las Civilizaciones Mundiales II (3) Este curso, continúa la secuencia de civilizaciones mundiales, comenzando con los debates políticos y filosóficos del siglo XVI y continuando hasta hoy. Se concentrará en áreas particulares como la Iluminación Europea, los Imperios Islámicos, la Revolución Industrial, Desarrollo Asiático Oriental, Supremacía e Imperialismo Europeo, la Experiencia Africana, la Independencia Latinoamericana y la Sociedad Global Moderna. A través de esta exploración, los estudiantes estarán más informados y culturalmente conscientes del mundo del siglo XXI.

ESTUDIOS INTERCULTURALES

GCD224 Introducción al Compromiso Global (3) Este curso está diseñado para introducir al estudiante a los fundamentos bíblicos y teológicos, y a la historia y la estrategia para el evangelismo global en el mundo de hoy. Se dará especial atención a asuntos tales como llamamiento personal, preparaciones y tendencias actuales en los estudios interculturales.

BIBLIOTECA

LIB101 Competencias de Información (1) Este curso ayudará al estudiante a construir una estructura para el aprendizaje efectivo a través del desarrollo de destrezas usadas para definir y articular necesidades de información, acceso efectivo y eficiente a material tanto impreso como digitalizado en línea, a evaluar información en la propia base de conocimiento y de perspectiva cristiana, y comprender y responder a los estándares legales y éticos en el uso adecuado de los recursos e ideas de otros.

MATEMÁTICAS

MAT101 Matemáticas (3) Diseñado para familiarizar al estudiante con la estructura lógica del sistema decimal, el significado, desarrollo y comunicación de ideas numéricas y la estructura lógica de los sistemas de números; cómo y por qué de los algoritmos básicos de la aritmética. Conceptos fundamentales del álgebra elemental y geometría informal.

FILOSOFÍA

PHI101 Introducción a la Filosofía (3) Este curso provee al estudiante una introducción sistemática de la disciplina de la filosofía. Comienza examinando los conceptos fundamentales y los problemas en las áreas de metafísica y epistemología, y procede a considerar otras áreas de investigación: filosofía social y política, ética, filosofía de la religión, filosofía de la historia y estética.

MINISTERIO PASTORAL

PMN100 Introducción al Ministerio Pastoral (3) Este curso está diseñado para introducir al estudiante a la persona y trabajo del ministerio pastoral. Se dará atención a los elementos esenciales del ministerio pastoral, la Escritura, la oración, la dirección espiritual, y poner en orden el mundo interior del pastor. A través de excursiones al campo y conferencistas invitados, los estudiantes obtendrán una comprensión amplia de lo que un pastor hace diariamente.

PMN101 Introducción a la Formación Espiritual (2) Este curso, el primer curso medular sobre Biblia y Ministerio, está diseñado para introducir al estudiante a un estilo de vida de formación espiritual. El cuadrante de formación espiritual se enseñará en este curso, enfatizando en las áreas de ser, conocer, pertenecer y servir.

PMN210 Consejería Bíblica (3) Consejería Bíblica es la consejería que usa la Escritura para confrontar a la gente acerca de su pecado con la finalidad de ayudarlos en la restauración de vuelta al servicio (Gal 6.1). Este curso presenta los fundamentos bíblicos para la consejería pastoral como distinta, pero no antagónica hacia la consejería psicológica en nuestra secuencia de consejería.

PMN252 Desarrollo de Liderazgo y Carácter (3) Este curso está diseñado para desarrollar el conocimiento de un líder fuerte, ayudar al estudiante a evaluar sus fortalezas y debilidades como líder, y a involucrarse en los ejercicios prácticos y experimentales del liderazgo.

PMN310 Consejería Pastoral (3) Este curso está diseñado para proveer un fundamento teológico para la consejería pastoral. También incluirá una visión general de las destrezas en consejería necesarias para el ministerio pastoral. Los temas incluirán consejería en momentos de crisis, intervenciones, grupos de los 12 pasos, consejería prematrimonial, matrimonial y de familia, sanidad interior, ética y otros tópicos necesarios.

PMN311 Introducción a la Homilética (3) Este curso introductorio se enfoca en la construcción y entrega del sermón. Cada estudiante formulará y predicará varios sermones expositivos breves seguidos de una evaluación en clase. Solo para "Juniors" o "Seniors".

PMN321 Desarrollo de Liderazgo y Mentoría (3) Este curso examina la importancia de la tarea del desarrollo de liderazgo, y explora varios acercamientos a esta tarea. Se discutirán modelos bíblicos y perspectivas de la teoría del desarrollo humano. Se dará énfasis a ayudar a los estudiantes a comprender los ambientes en los que ocurre el liderazgo efectivo.

PMN340 Gobierno y Doctrina de la Alianza (1) Se estudia la historia, organización, doctrina y prácticas distintivas y énfasis actual de la denominación de la Alianza Cristiana y Misionera. Se ofrece preparación para el proceso de entrevista de la denominación.

PMN341 Principios del Evangelismo (3) Un curso que se enfoca en la filosofía, los métodos, el mensaje y los objetivos del evangelismo personal tanto en Puerto Rico como en el extranjero. Se presta especial atención a la motivación, ganar una audiencia, iniciar conversaciones, presentar el Evangelio, responder preguntas e invitar a tomar decisiones. La experiencia práctica es una parte integral del curso.

PMN343 Sanidad Divina (3) Una investigación sobre las perspectivas bíblicas, teológicas y psicológicas acerca de la sanidad espiritual, emocional, física y relacional. Se dará consideración especial al pensamiento histórico de la ACM respecto a Jesús y a éste como Sanador.

PMN346 Formación Espiritual Personal (3) Principios y prácticas de las disciplinas espirituales clásicas como herramienta de discipulado de la Iglesia. Se destacarán las implicaciones para la vida cristiana y una agenda para crecimiento continuo. Una cuota de \$150.00 se aplica a este curso para el retiro.

PMN391 Internado en Enseñanza (1) Se cumple al desarrollar durante un semestre de ministerio en enseñanza (6 presentaciones) que involucre preparación semanal y presentación. Prerrequisito YFS202

PMN392 Internado en Predicación (1) Se cumple al completar por lo menos tres predicaciones adicionales a los requisitos de Homilética. Prerrequisito PMN311

PMN393 Servicio Cristiano: Internado en Servicio a la Comunidad (1) Se cumple al prestar servicio voluntario a la comunidad por un semestre. Prerrequisito PMN456

PMN441 Liderando Organizaciones (3) Principios sobre organización y administración de ministerios de la iglesia, incluyendo coordinación de programas y personal, presupuestos y finanzas, manejo personal del tiempo y desarrollo de líderes.

PMN442 Métodos Pastorales (3) Guía en los recursos, métodos y prácticas en las funciones y deberes primarias de la oficina pastoral. Incluye pedidos de servicios, funerales, bodas, administración de ordenanzas, dirección de reuniones, visitación y cuidado pastoral. Prerrequisito PMN 311

PMN456 La Iglesia en el Contexto Urbano (3) El curso examina la centralidad de la Iglesia en el escenario urbano. El ministerio de la Iglesia con relación a la adoración, proclamación del Evangelio, hermandad, evangelismo y servicio son examinados a profundidad, así como el rol del pastor urbano.

PSICOLOGÍA

PSY101 Psicología General (3) Este curso es una introducción al estudio científico del comportamiento humano y su experiencia. El estudiante será retado a comprender la racional de la investigación psicológica y cómo ésta complementa otras maneras de obtener conocimiento sobre el comportamiento. Se considerarán diferentes perspectivas teóricas sobre comportamiento, así como otras funciones del cerebro y del sistema nervioso. Se incluirán diversas áreas de la siguiente lista: neurociencia y comportamiento; la persona en desarrollo; sensación y percepción; estados de consciencia; aprendizaje; memoria; pensamiento; lenguaje; inteligencia; motivación; emociones; estrés y salud; personalidad; desórdenes psicológicos; terapia; psicología social.

PSY258 Métodos de Consejería (3) Se explorará la aplicación de la teoría de consejería y dinámicas interpersonales en el proceso de consejería. Entrenamiento práctico para desarrollar las destrezas de consejería que se combinarán con el estudio teórico.

RELIGIÓN

REL314 Religiones Mundiales (3) Una introducción al trasfondo cultural, desarrollo histórico, dogmas principales y sistemas filosóficos de las principales religiones vivas comparadas y contrastadas con la cosmovisión cristiana.

REL490 Internado en Ministerio (1) Se estudiará la utilidad práctica del conocimiento religioso aplicado en un escenario.

SOCIOLOGÍA

SOC359 Trabajando con la Familia: La Familia Latina (3) Este curso estudia la naturaleza de la familia latina como institución social. Estudiaremos la importancia, valores y funciones de la familia latina. Se dará particular énfasis al aprendizaje de estrategias efectivas para trabajar con las familias latinas.

TEOLOGÍA

THE313 Sexo, Género, y la Biblia (3) Un examen interdisciplinario de la naturaleza del sexo (masculino y femenino), la naturaleza del género (masculinidad y feminidad), la sexualidad, las relaciones sexuales y las relaciones. Los estudios bíblicos se centrarán en la cuestión de los roles de género en el matrimonio y en la iglesia, especialmente el debate teológico igualitario-complementario. La discusión también tocará temas relacionados con la soltería, el celibato, la identidad sexual y los ritos de iniciación relacionados con el género.

THE320 Introducción a la Teología Histórica (3) Un estudio de toda la historia de la teología cristiana, con énfasis en la comprensión de cómo pasadas formulaciones teológicas nos ayudan a abordar aquellas cuestiones teológicas que son similares hoy día. Lecturas de fuentes primarias y secundarias se extraerán de los padres de la iglesia, los credos ecuménicos, las tradiciones escolásticas y monásticas, la Reforma y los movimientos más modernos de avivamiento, liberalismo y ecumenismo.

THE324 Espiritualidad Cristiana (3) Una introducción de la historia de la formación espiritual cristiana a través de los años. Se dará atención a los mártires, monásticos, místicos, reformadores y más. El estudio se enfocará en las personas más influyentes y sus prácticas espirituales.

ESTUDIOS SOBRE JUVENTUD Y FAMILIA

YFS202 Fundamentos de la Enseñanza en la Iglesia (3) Principios y prácticas de la educación cristiana como el ministerio de enseñanza de la iglesia. Introducción a la teoría educativa y administrativa, Desarrollo de liderazgo, materiales curriculares y métodos de enseñanza.

YFS325 Cultivando Matrimonios Saludables (3) Este curso guía a aquellos preparándose para el ministerio a aprender a cultivar matrimonios saludables, tanto personal como profesionalmente. Los estudiantes exploran cómo pueden utilizar los retos, alegrías, luchas y celebraciones de la vida para acercarse a sus cónyuges (futuro o presente) y a Dios. Las áreas especiales de interés son: el sexo, las finanzas, la historia y los objetivos futuros y la comunicación.

YFS349 Dinámicas y Sistemas Familiares (3) Mientras se considera el análisis sociológico y psicológico de las familias, este curso ofrece recursos teóricos, teológicos y prácticos necesarios para el desarrollo de ministerios de la familia que son necesarios dentro de la iglesia local. Los estudiantes también comprenderán mejor sus propias familias de origen y podrán desarrollar filosofías maduras para sus futuras familias de procreación.

INFORMACIÓN ACADÉMICA Y POLÍTICAS

Todos los Programas

Cambios de información

El Seminario Teológico de Puerto Rico utiliza la información personal proporcionada en la Solicitud de Admisión como la información oficial del estudiante. Cualquier cambio de nombre, dirección, teléfono o correo electrónico del estudiante debe informarse en la Oficina de Registraduría completando el formulario "Cambio de Información" disponible en la página web del Seminario, o en la oficina. Los cambios de nombre requieren dos (2) formas de verificación, una de las cuales debe mostrar la nueva tarjeta de Seguro Social e identificación con foto.

Asistencia a Clases

La asistencia es un requisito indispensable para asegurar el cumplimiento con las horas contacto necesarias. Se espera de todos los estudiantes una asistencia puntual a clases. Es requerido que los profesores establezcan en el prontuario una política de asistencia a clase para sus cursos. Ausencias excesivas en las clases matriculadas puede resultar en una reducción de nota o fracaso del curso.

Perder horas de clase es perjudicial para los estudiantes y debe evitarse. Sin embargo, a los estudiantes se les permite una hora de ausencia (justificada o injustificada) por cada hora crédito antes de que se impongan sanciones en las notas. Un estudiante debe comunicarse con el profesor por correo electrónico o teléfono para notificar su ausencia. Las excusas deben proporcionarse al profesor dentro de las dos semanas posteriores a la ausencia. Un profesor puede aceptar o rechazar la evidencia que da un estudiante para justificar su ausencia.

Las ausencias legítimas serán justificadas y no penalizadas. Las ausencias legítimas incluyen:

- enfermedad del estudiante o familiar cercano
- muerte de algún familiar cercano
- servicio militar
- viajes o excursiones auspiciados por el STDPR
- circunstancias fuera del control del estudiante tales como eventos naturales o falta de servicio eléctrico

Los estudiantes son responsables de asistir a clase y entregar las tareas requeridas a menos que discutan y concierten otras opciones con sus profesores. Todas las asignaciones vencen en la fecha designada. El profesor establecerá una política de tardanzas en el plan de estudios. Si el profesor está ausente, el trabajo equivalente al "tiempo de clases" perdido se publicará en el curso en la plataforma Praxi de modo que se cuente la asistencia y así cumplir con las regulaciones federales y estatales.

Las circunstancias especiales serán tratadas por el profesor en conjunto con el Decano Académico.

Exámenes

Los estudiantes no deberán ausentarse a una sesión de clases en el cual se ha anunciado un examen, excepto por razones que estén fuera de su control. En el caso de una ausencia inevitable, el estudiante deberá hacer los arreglos necesarios para reponer su examen con su profesor. La fecha del periodo de exámenes finales para estudiantes subgraduados se incluye en el calendario académico cada año.

Programa en Pausa

Los estudiantes inscritos en cualquier programa de estudios que tienen que interrumpir sus estudios por más de un semestre por razones médicas, militares, educativas (para cumplir prerrequisitos pendientes) o por razones relacionadas, pueden presentar una solicitud de "Programa en Pausa" con la aprobación de la Oficina de Registraduría dentro del primer semestre "Programa en Pausa" aprobado, no puede extenderse más allá de 3 años, momento en el cual debe hacerse una readmisión al programa a través de la Oficina de Admisiones. Al terminar la pausa un estudiante puede solicitar su reclasificación.

Un Programa en Pausa no se considera una ruptura de matrícula para determinar el año catálogo que un estudiante sigue. Sin embargo, las modificaciones de programa que sean necesarias para cumplir los requisitos de grado originales deben hacerse, en caso de que existan cambios curriculares.

POLÍTICA DE DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN DE EXPEDIENTES EDUCATIVOS

Ley de Derechos Educativos y Privacidad Familiar (FERPA por sus siglas en inglés)

En cumplimiento con la ley federal, notificamos a todos los estudiantes de la Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia de 1974, según enmendada. La misma fue diseñada para proteger la privacidad de los expedientes académicos, establecer los derechos de los estudiantes a revisar los mismos y proveer las guías para hacer correcciones, de encontrar información que así lo requiera. Esta política en su totalidad está disponible en el Manual de Estudiantes y la Oficina del Registrador, incluyendo la política relacionada a la privacidad en el uso de Praxi.

Derechos bajo FERPA para Instituciones Postsecundarias

La Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia (FERPA, por sus siglas en inglés) otorga a los estudiantes elegibles ciertos derechos con respecto a sus registros educativos. (Un "estudiante elegible" bajo FERPA es un estudiante que tiene 18 años de edad o más o que asiste a una institución postsecundaria a cualquier edad). Estos derechos incluyen:

1. El derecho de inspeccionar y revisar los expedientes educativos del estudiante dentro de los 45 días posteriores al día en que el Seminario Teológico de Puerto Rico reciba una solicitud de acceso. Un estudiante debe presentar al registrador, decano académico, una solicitud por escrito que identifique los registros que el estudiante desea inspeccionar. El funcionario de la escuela hará los arreglos para

el acceso y notificará al estudiante la hora y el lugar donde se pueden inspeccionar los registros. Si los registros no son mantenidos por el funcionario de la escuela a quien se presentó la solicitud, ese funcionario deberá informar al estudiante sobre el funcionario correcto a quien se debe dirigir la solicitud.

2. El derecho a solicitar la enmienda de los registros educativos del estudiante que el estudiante cree que es inexacto, engañoso o que viola los derechos de privacidad del estudiante bajo FERPA.

Un estudiante que desee solicitar al Seminario Teológico de Puerto Rico que enmiende un registro debe escribir al registrador, identificar claramente la parte del registro que el estudiante desea cambiar y especificar por qué debe cambiarse.

Si el Seminario Teológico de Puerto Rico decide no enmendar el registro como se solicitó, STDPR notificará al estudiante por escrito de la decisión y el derecho del estudiante a una audiencia con respecto a la solicitud de enmienda. Se proporcionará información adicional sobre los procedimientos de audiencia al estudiante cuando se le notifique el derecho a una audiencia.

3. El derecho a proporcionar consentimiento por escrito antes de que el Seminario Teológico de Puerto divulgue información de identificación personal (PII) de los registros educativos del estudiante, excepto en la medida en que FERPA autorice la divulgación sin consentimiento.

El Seminario Teológico de Puerto Rico divulga los registros educativos sin el consentimiento previo por escrito del estudiante bajo la excepción de FERPA para la divulgación a funcionarios escolares con intereses educativos legítimos. Un funcionario escolar generalmente incluye a una persona empleada por el STDPR en un puesto administrativo, de supervisión, académico, de investigación o de personal de apoyo (incluido el personal de la unidad de aplicación de la ley y el personal de salud); una persona que forme parte de la Junta de Fideicomisarios; o un estudiante que sirve en un comité oficial, como un comité disciplinario o de quejas. Un funcionario escolar también puede incluir a un voluntario o contratista fuera del STDPR que realiza un servicio institucional o función para el cual la escuela de otro modo utilizaría a sus propios empleados y que está bajo el control directo de la escuela con respecto al uso y mantenimiento de la PII de los registros educativos, como un abogado, auditor, o agente de cobro o un estudiante que se ofrece como voluntario para ayudar a otro funcionario escolar en el desempeño de sus tareas. Por lo general, un funcionario escolar tiene un interés educativo legítimo si necesita revisar un registro educativo para cumplir con sus responsabilidades profesionales en relación con el STDPR.

A pedido, la escuela también divulga los registros educativos sin consentimiento a los funcionarios de otra escuela en la que un estudiante busca o tiene la intención de inscribirse.

El derecho a presentar una queja ante el Departamento de Educación de los Estados Unidos sobre supuestos incumplimientos por parte del Seminario Teológico de Puerto Rico de los requisitos de FERPA. El nombre y la dirección de la oficina que administra FERPA es:

Oficina de Política de Privacidad del Estudiante
Departamento de Educación de EE. UU.
400 Maryland Avenue,
SW Washington, DC 20202

[NOTA: Además, una escuela puede querer incluir su aviso público de información de directorio, como lo requiere la sección 99.37 de las regulaciones, con su notificación anual de derechos bajo FERPA.]

Consulte la lista a continuación de las divulgaciones que las instituciones postsecundarias pueden hacer sin consentimiento.

FERPA permite la divulgación de PII de los registros educativos de los estudiantes, sin el consentimiento del estudiante, si la divulgación cumple con ciertas condiciones que se encuentran en § 99.31 de las regulaciones de FERPA. A excepción de las divulgaciones a los funcionarios escolares, las divulgaciones relacionadas con algunas órdenes judiciales o citaciones emitidas legalmente, las divulgaciones de información del directorio y las divulgaciones al estudiante, la sección 99.32 de las regulaciones de FERPA requiere que la institución registre la divulgación. Los estudiantes elegibles tienen derecho a inspeccionar y revisar el registro de divulgaciones. Una institución postsecundaria puede divulgar PII de los registros educativos sin obtener el consentimiento previo por escrito del estudiante:

- A otros funcionarios escolares, incluidos los maestros, dentro de STDPR que la escuela haya determinado que tienen intereses educativos legítimos. Esto incluye contratistas, consultores, voluntarios u otras partes a quienes la escuela ha subcontratado servicios o funciones institucionales, siempre que se cumplan las condiciones enumeradas en § 99.31 (a) (1) (i) (B) (1) - (a) (1) (i) (B) (3). (Sección 99.31(a)(1))
- A los funcionarios de otra escuela donde el estudiante busca o tiene la intención de inscribirse, o donde el estudiante ya está inscrito si la divulgación es para fines relacionados con la inscripción o transferencia del estudiante, sujeto a los requisitos de § 99.34. (§ 99.31(a)(2))
- A representantes autorizados del Contralor General de los EE. UU., el Fiscal General de los EE. UU., el Secretario de Educación de los EE. UU. o las autoridades educativas estatales y locales, como una autoridad postsecundaria estatal que sea responsable de supervisar los programas educativos de la universidad respaldados por el Estado. Las divulgaciones en virtud de esta disposición pueden

hacerse, sujetas a los requisitos de §99.35, en relación con una auditoría o evaluación de programas educativos respaldados por el gobierno federal o estatal, o para la aplicación o el cumplimiento de los requisitos legales federales que se relacionan con esos programas. Estas entidades pueden hacer divulgaciones adicionales de PII a entidades externas que sean designadas por ellas como sus representantes autorizados para realizar cualquier actividad de auditoría, evaluación o aplicación o cumplimiento en su nombre. (§§ 99.31(a)(3) y 99.35)

- En relación con la ayuda financiera que el estudiante ha solicitado o que el estudiante ha recibido, si la información es necesaria para determinar la elegibilidad para la ayuda, determinar el monto de la ayuda, determinar las condiciones de la ayuda o hacer cumplir los términos y condiciones de la ayuda. (Sección 99.31(a)(4))
- A organizaciones que realizan estudios para o en nombre de la escuela, con el fin de: (a) desarrollar, validar o administrar pruebas predictivas; (b) administrar programas de ayuda estudiantil; o (c) mejorar la instrucción. (§ 99.31(a)(6))
- A las organizaciones acreditadoras para llevar a cabo sus funciones de acreditación. (§ 99.31(a)(7))
- A los padres de un estudiante elegible si el estudiante es un dependiente para fines fiscales del IRS. (§ 99.31(a)(8))
- Para cumplir con una orden judicial o citación emitida legalmente. (Sección 99.31(a)(9))
- A los funcionarios apropiados en relación con una emergencia de salud o seguridad, sujeto a § 99.36. (§ 99.31(a)(10))
- Información que la escuela ha designado como "información de directorio" bajo § 99.37. (§ 99.31(a)(11))
- A una víctima de un presunto autor de un delito de violencia o un delito sexual no forzado, sujeto a los requisitos de § 99.39. La divulgación solo puede incluir los resultados finales del procedimiento disciplinario con respecto a ese presunto delito o ofensa, independientemente del hallazgo. (§ 99.31(a)(13))
- Al público en general, los resultados finales de un procedimiento disciplinario, sujeto a los requisitos de § 99.39, si la escuela determina que el estudiante es un presunto perpetrador de un delito de violencia o delito sexual no forzado y el estudiante ha cometido una violación de las reglas o políticas de la escuela con respecto a la acusación hecha en su contra. (§ 99.31(a)(14))
- A los padres de un estudiante con respecto a la violación por parte del estudiante de cualquier ley federal, estatal o local, o de cualquier regla o política de la escuela, que rija el uso o posesión de alcohol o una sustancia controlada si la escuela determina que el estudiante cometió una violación disciplinaria y el estudiante es menor de 21 años. (Sección 99.31(a)(15))

POLÍTICAS SOBRE NOTAS Y NIVEL ACADÉMICO

Cálculo de Promedio Académico

El promedio académico (GPA) se calcula de forma acumulativa según los semestres matriculados en el programa de estudios. Cuando los estudiantes hacen cambios de programa, los cursos correspondientes se asocian al nuevo programa. Si hay cursos repetidos, se toma en consideración la nota más alta.

Sistema de Puntuación de Notas

La graduación no se basa únicamente en el cúmulo de los créditos requeridos, sino también en la calidad del trabajo realizado. El estándar mínimo establecido por la facultad es un promedio académico acumulado de 2.00 para los estudiantes a nivel subgraduado. El promedio mínimo establecido para estudiantes graduados de nivel de maestría es de 2.50 y el nivel de doctorado es de 3.00. La escala del Sistema de Puntuación a ser utilizada es como sigue:

Nota = Puntos/Crédito (Porcentaje)		Nota = Puntos/Crédito (Porcentaje)	
A	= 4.00 pts./crédito (93-100)	C	= 2.00 pts./crédito (73-77)
A-	= 3.70 pts./crédito (90-92)	C-	= 1.70 pts./crédito (70-72)
B+	= 3.30 pts./crédito (88-89)	D+	= 1.30 pts./crédito (68-69)
B	= 3.00 pts./crédito (83-87)	D	= 1.00 pts./crédito (63-67)
B-	= 2.70 pts./crédito (80-82)	D-	= 0.70 pts./crédito (60-62)
C+	= 2.30 pts./crédito (78-79)	F	= 0.00 pts./crédito (0-59)

Sistema de Notas

Se utiliza un sistema de letras para evaluar la ejecución de los estudiantes en los cursos. A continuación, el significado de cada letra utilizada en la escala:

A/A- Excelente

Indica una ejecutoria excepcional que sobrepasa claramente los estándares esperados. El estudiante demuestra conocimiento comprensivo del contenido y metodología del curso, destreza en comunicar ese conocimiento, así como originalidad e independencia en la aplicación. Su trabajo evidencia interacción con literatura académica que va más allá de los requisitos del curso y demuestra pocos o ningún error gramatical, de estilo o mecánico. El estudiante provee un impresionante estilo, claro y vivaz sin distraer de la naturaleza académica del trabajo y mantiene el interés en el trabajo de la clase, a través de una participación constructiva.

B+/B/B- Sobre Promedio

Indica que el estándar esperado ha sido alcanzado. Comprensión de la materia, preparación inmediata y exhaustiva de las tareas, muy buen desempeño en las lecturas y proyectos, y un interés en el trabajo de la clase, con la participación constructiva en el mismo. El trabajo evidencia pocos errores mecánicos, estilísticos o gramaticales, y demuestra organización razonable y el desarrollo de las ideas. Las ideas se expresan con claridad y lógica, bien sustentadas por la literatura relevante, y documentadas adecuadamente.

C+/C Promedio Esperado en Estudiantes Universitarios

Indica que el trabajo está por debajo del nivel esperado en muchos aspectos. Aceptable conocimiento de la materia, la comprensión de los principios fundamentales, capacidad razonable para aplicarlas y prontitud en la preparación de las tareas. El trabajo muestra una comprensión básica de los principios y materiales tratados en el curso, pero la expresión de la comprensión es obstaculizada significativamente por cualquiera de los siguientes: falta de organización conceptual, desarrollo, y el flujo de ideas, documentación inadecuada de las fuentes; errores significativos en la ortografía, la gramática, el estilo o la mecánica.

C-/D+/D/D- Bajo Promedio

Indica que el trabajo está muy por debajo del estándar y es mínimamente aceptable. Comprensión mínimamente adecuada de la materia, la preparación irregular e inadecuada de las tareas, y la perspectiva incierta de éxito en los cursos posteriores. El trabajo revela una falta de comprensión o incomprensión grave de los principios y materias tratadas en el curso. El trabajo presentado carece de una tesis claramente definida y/o no apoya la tesis con investigación adecuada, no cita las fuentes utilizadas apropiadamente, o se basa principalmente en resúmenes o paráfrasis del trabajo de otras personas. El mismo contiene pobre estructura de oraciones, puntuación, gramática y estilo.

F Fracasó

Indica fracaso. Conocimiento y comprensión inadecuados de la materia. El alumno muestra un conocimiento inadecuado o fragmentario del contenido y la metodología del curso. También se da cuando el estudiante deja de asistir después del periodo de agregar/eliminar y no completó el trabajo suficiente para aprobar el curso.

FX

Nota deficiente otorgada cuando los estudiantes no se dan de baja oficialmente de un curso, pero dejan de asistir antes del último día de bajas establecido en el calendario académico.

P Pasó

Indica adecuación experiencia acumulativa y en internado. Esta nota no se incluye en el promedio general del estudiante. “P” significa una nota “igual o mejor que C” en los programas de maestría y bachillerato. En el programa de doctorado “P” significa una nota “igual o mejor que B”.

PD Pasó con Distinción

Indica excelencia en experiencia acumulativa y en internado. Esta nota no se incluye en el promedio general del estudiante. “PD” significa una nota “igual que A”.

AU Oyente

Indica que el estudiante fue registrado en un curso como oyente. Sin créditos.

I Incompleto

Calificación reprobada temporera dada cuando se ha concedido permiso para terminar trabajo no completado dentro de la fecha límite establecida por la política en cuanto a extensión para trabajo tardío. Un incompleto se convierte en “F” luego de 30 días de haber concluido el semestre.

WD Baja

Calificación otorgada, cuando el estudiante se retira oficialmente de un curso antes de la fecha límite oficial indicada en el calendario académico.

AWD Baja Administrativa

Calificación otorgada cuando un estudiante ha sido dado de baja administrativamente con evidencia de no asistencia.

WM Baja Militar

Calificación otorgada, cuando el estudiante se retira oficialmente por activación militar con evidencia de las Fuerzas Armadas de EE. UU. o Guardia Nacional de Puerto Rico. No afectarán el expediente académico del estudiante para efectos de la Norma de Progreso Académico Satisfactorio.

Informes de Notas y Ajustes

Los informes de notas están disponibles a través del portal de estudiantes Praxi una vez que finaliza el periodo de registro de notas para la facultad. Si un estudiante cree que hay un malentendido o error con alguna nota, debe comunicarse con su profesor. Refiérase al Procedimiento de Quejas en este catálogo.

Repetición de Cursos

Todo estudiante tendrá que repetir los cursos en los que fracase. Cuando un estudiante repite un curso, ambas calificaciones permanecerán en su expediente académico. Sin embargo, sólo se considerará la más alta de ellas en su índice general académico. Todo estudiante debe cumplir con el promedio mínimo requerido.

Política de Perdón Académico

La Política de Perdón Académico permite que un estudiante subgraduado elimine del GPA hasta tres cursos en los que previamente obtuvo una calificación de D o F. Los cursos para los cuales se aplicó el perdón permanecerán en el expediente académico con una nota de que el crédito y la calificación han sido excluidos de las horas acumuladas para la graduación y el GPA.

Tenga en cuenta que las escuelas de nivel graduado y los programas profesionales pueden optar por volver a calcular los GPA para incluir la calificación D o F original para su proceso de selección. Los estudiantes completarán el formulario correspondiente y recibirán la aprobación del decano académico. El perdón académico solo se otorga en circunstancias especiales y no debe usarse sólo como un medio para calificar para alguna ayuda financiera.

En el caso de un estudiante graduado del nivel de maestría la Política de Perdón Académico permite que elimine del GPA un curso en el que previamente obtuvo una calificación no satisfactoria. El curso para el cual se aplicó el perdón permanecerá en el expediente académico con una nota de que el crédito y la calificación han sido excluidos de las horas acumuladas para la graduación y el GPA.

El perdón académico debe ser aprobado por el decano académico y el registrador.

Incompleto: Prórrogas para Trabajos Tardíos

Las extensiones para trabajos tardíos se otorgan únicamente debido a circunstancias atenuantes claramente más allá del control del estudiante. En todos los casos, la facultad conserva el derecho a negarse a aceptar, o disminuir la calificación, a dicho trabajo presentado más allá de los plazos programados para el curso.

Se debe presentar una solicitud de extensión ante la Oficina de Registraduría a más tardar una semana antes del último día de la clase (antes de que comience el examen final de la semana). La duración de la extensión es determinada por el profesor, pero no debe exceder los 30 días. Se registrará una "I" (Incompleto) como la nota del curso para el período de extensión. Una nota de "I" se calcula como una nota reprobada en el promedio general. Después de 30 días, si no se envía una Notificación de Cambio de Nota en función del trabajo completado, la "I" se convertirá en una nota de reprobado permanente.

Progreso Académico Satisfactorio

Se considera que un estudiante está en buen estatus académico cuando está matriculado en un programa de estudios ofrecido en el Seminario y demuestra progreso satisfactorio hacia el grado que persigue.

El progreso académico de los estudiantes se evalúa al cierre de cada semestre. Los estudiantes deben cumplir con el promedio general mínimo en base a los requisitos del programa que persiguen como evidencia de un progreso satisfactorio hacia la graduación. Un estudiante cuyo promedio de calificaciones es inferior al mínimo requerido será evaluado sobre la base de los criterios señalados a continuación:

Estándares de Progreso Académico Satisfactorio a nivel Subgraduado

Total de Créditos	Probatoria Académica si GPA está bajo	Suspensión si GPA está bajo
0-12	2.00	1.10
13-24	2.00	1.30
25-35	2.00	1.70
Sobre 36	2.00	2.00

Estudiantes a nivel subgraduado en probatoria no podrán llevar una carga académica mayor de 12 horas crédito.

Estándares de Progreso Académico Satisfactorio a nivel Graduado de Maestría

Total de Créditos	Probatoria Académica si GPA está bajo	Suspensión si GPA está bajo
0-6	2.50	2.00
6-12	2.50	2.20
Sobre 12	2.50	2.50

Estándares de Progreso Académico Satisfactorio a nivel Graduado Doctoral

Los estudiantes del programa Doctoral deben mantener un promedio académico acumulativo mínimo de 3.00. Fracasarse en un curso doctoral incapacita al estudiante a continuar en su cohorte de estudios. Para proseguir estudios doctorales en una cohorte subsiguiente el estudiante debe solicitar la autorización del director del programa doctoral por escrito.

Apelación Académica

El progreso académico de los estudiantes en probatoria académica se evalúa al cierre de cada semestre. Los estudiantes en probatoria académica deben completar un Contrato de Recuperación Académica, el cual será establecido y aprobado por la registraduría y el decanato académico.

Un estudiante que ha sido objeto de una baja académica puede solicitar su reintegro por el Comité de Apelación Académica. La decisión del comité es final y definitiva. Debe tenerse en cuenta que las normas de progreso académico satisfactorio para propósitos de ayuda financiera pueden ser diferentes.

POLÍTICA DE REQUISITOS DEL GRADO

Consejería y Consultoría

A cada estudiante admitido en alguno de los programas que ofrece el Seminario se le asignará un consejero académico que le ayudará a planificar sus estudios. El consejero está familiarizado con los requisitos de los programas de estudio de manera que pueda asistir al estudiante con el cumplimiento de sus requisitos académicos dentro del tiempo prescrito para cada programa. Estará a la disposición del estudiante para aconsejarle acerca del currículo, el ciclo de estudios y los requisitos que debe cumplir para obtener su grado, así como para solicitar ajustes cuando sea necesario. Los requisitos del grado se detallan en cada programa mencionado en este catálogo.

Estudios Especiales No Conducentes a Grado

El Seminario ofrece un programa no conducente a grado en el que estudiantes graduados podrán aprobar algún curso adicional por razones particulares (ej. certificación, licencia, ordenación, educación continua o remediativo). Participar de este programa requiere la recomendación de un consejero académico y el visto bueno del decano académico.

Para ingresar al programa no conducente a grado deben solicitar oficialmente admisión al Seminario a través de la Oficina de Admisiones.

Modificación de Programa

Los estudiantes que deseen modificar su programa de cualquier manera deben consultar los cambios con el consejero académico y contar con la aprobación del decano académico. El formulario Modificación de Programa se entrega en la Oficina de Registraduría con las firmas correspondientes para aprobación final.

Cambio de Programa

Los estudiantes son responsables de completar los requisitos del grado descritos en el catálogo vigente en su año de admisión. Para hacer cambios de estatus o programas, el estudiante debe cumplir con todos los requisitos del nuevo estatus o programa solicitado. El formulario Cambio de Programa está disponible en la Oficina de Registraduría y en la página web del Seminario.

POLÍTICA DE GRADUACIÓN

Fechas de Graduación

El Seminario considera tres fechas de otorgación de grado: otoño, primavera y verano. Sin embargo, las ceremonias de graduación se celebran anualmente luego de finalizar el semestre de primavera. El grado será conferido a aquellos que han completado todos los requisitos del grado. Los estudiantes que necesitan dos (2) clases que se puedan completar en el verano (no cursos secuenciales) pueden desfilan en la ceremonia con la aprobación del decano académico, siempre que se matriculen y paguen por completo antes de que finalice el semestre de primavera. El uso de la toga es requerido para participar de la ceremonia de graduación.

Requisitos de Graduación

La aprobación para graduación significa que se ha cumplido con todos los requisitos del grado que se persigue. El grado correspondiente se otorga al cumplir con lo siguiente:

- Todos los créditos requeridos por el programa de estudio han sido completados, incluyendo la cantidad mínima requerida en relación con el número de créditos finales que deben ser completados en la institución.
- El estudiante mantuvo el promedio acumulativo requerido para el programa de estudio que persigue.
- Cualquier requisito adicional de créditos y promedio académico debe haberse cumplido.
- Los estudiantes a nivel subgraduado presentarán una prueba de comprensión Bíblica, y los estudiantes graduados presentarán un examen, tesis o disertación. Estos requisitos deben cumplirse antes de la graduación.
- Completar los formularios de avalúo correspondientes a su programa.
- Se presenta la solicitud de graduación a la Oficina de Registraduría uno o dos semestres previos a la fecha anticipada de graduación.
- El graduando tiene que haber cancelado todo balance pendiente de pago previo a la graduación.

HONORES ACADÉMICOS

Nivel Graduado de Maestría: Estudiantes a nivel graduado de maestría que se gradúan con promedios sobresalientes se seleccionan para honores de la siguiente manera:

Honor: GPA acumulativo de 3.85 a 3.94

Honor con Distinción: GPA acumulativo de 3.95 a 4.00

Nivel Subgraduado: Estudiantes a nivel subgraduado de bachillerato con promedios sobresalientes se seleccionan para honores de la siguiente manera:

Lista del Decano: Al cierre de cada año académico, el decano académico del Seminario publica una lista con los nombres de los estudiantes a tiempo completo cuyo promedio de calificaciones para el semestre fue de 3.50 o superior. Todo estudiante que tenga un incompleto en algún curso al momento de preparar esta lista no figurará en la misma, aunque cumpliera con el promedio requerido.

Mención Honorífica: Al cierre de cada año académico, el decano académico del Seminario publica la lista de estudiantes a tiempo completo cuyos promedios de calificación para el semestre fueron 3.25 a 3.49. Todo estudiante que tenga un incompleto en algún curso al momento de preparar esta lista no figurará en la misma, aunque cumpliera con el promedio requerido.

Honores de Graduación: Los estudiantes de promedio sobresaliente son seleccionados para los honores de graduación de la siguiente manera:

Cum Laude GPA acumulativo de 3.25 a 3.49

Magna Cum Laude GPA acumulativo de 3.50 a 3.79

Summa Cum Laude GPA acumulativo de 3.80 a 4.00

Para ser elegible a honores de graduación, los estudiantes a nivel de Bachillerato deben haber completado un mínimo de 60 créditos en el Seminario al momento de determinar los honores.

Clasificaciones de estudiantes subgraduados

Estudiante que ha completado:

Primer Año.....	0 a 29 créditos
Segundo Año.....	30 a 59 créditos
Tercer Año.....	60 a 89 créditos
Senior.....	90 créditos o más

PROCESOS DE CUMPLIMIENTO PARA QUEJAS Y RECLAMOS

Procedimiento de Quejas

El Seminario Teológico de Puerto Rico utiliza un procedimiento de quejas. Este procedimiento se aplica a todos los casos relacionados con discriminación por raza, incapacidad o sexo, incluyendo acoso, o cualquier otro reclamo. De ninguna manera, se tomará acción adversa en contra de un estudiante por presentar un reclamo. La Política y Protocolo de Notificación, Divulgación y Manejo de Querellas (STPR-ADM 02-10.2024) la podrá encontrar en los documentos de estudiantes en www.stdpr.org.

Los estudiantes que tengan alguna queja en relación con las políticas académicas, las calificaciones dadas u otros juicios académicos, primeramente, deben presentar el reclamo al profesor. En el caso de una disputa de notas, cualquier ajuste debe hacerse dentro de los 45 días siguientes al cierre del semestre. De surgir un proceso remediativo o acuerdo el cual implique el cambio de una nota reportada, el profesor debe completar y someter en la Oficina de Registraduría el formulario Cambio de Nota. El profesor debe describir y evidenciar la razón del cambio en dicho formulario.

Si no se logra un proceso remediativo o acuerdo entre el profesor y el estudiante, podrá someter una apelación por escrito al decano académico, cuyo fallo es definitivo. Los estudiantes pueden esperar una decisión final dentro de los 14 días de la fecha de su apelación.

Apelación Académica por Suspensión

Una solicitud de apelación por suspensión debe enviarse por escrito al decano académico dentro de los 14 días posteriores a la decisión de suspensión. Los estudiantes pueden permanecer matriculados hasta que se procese la apelación; sin embargo, si la apelación de un estudiante es denegada a mediados del semestre, se procesa una baja de las clases inmediatamente. Los estudiantes cuya apelación sea aprobada pueden matricularse en las clases, siempre que no haya pasado el periodo de cambios en registraduría.

El estudiante se comprometerá con el plan de acción delineado por el comité. Además, el estudiante reconoce que el incumplimiento del plan de acción dará lugar a una baja administrativa, asumiendo toda la responsabilidad financiera y académica. El catálogo establece que "no se otorga ningún reembolso por los cursos que se hayan dado de baja después del periodo de cambios en registraduría".

Los estudiantes que son admitidos en el Seminario en base a registros falsificados pierden la admisión, pueden ser retirados administrativamente y perderán el acceso a los registros académicos.

Procesos de Queja y Reclamos para Estudiantes a Nivel Graduado y Subgraduado

El siguiente proceso de quejas y reclamos de estudiantes se aplicarán a las quejas y reclamos relacionadas con las asociaciones de estudiantes, los programas, facilidades y servicios.

(1) Consejo de estudiantes: queja con respecto al trato injusto por parte de cualquier persona incluida en el cuerpo institucional (colegas, administración, personal, profesores).

(2) Programas, facilidades y servicios del seminario para estudiantes: quejas y violaciones con respecto a las políticas, procedimientos y facilidades institucionales.

El acercamiento inicial y recomendado para manejar una disputa o conflicto sería que todas las partes involucradas (personas y departamentos) resuelvan el asunto a través de una discusión informal. Se puede incluir a un tercero si se solicita. Si todas las medidas para resolver el conflicto a través de un enfoque informal se han agotado sin resultado de una resolución, se permite la presentación de una queja formal a la Oficina de Servicios Estudiantiles. Enfatizamos que solo se debe solicitar que se procese una queja formal después de que se hayan tomado todas las medidas para resolver la disputa de manera informal.

Procedimiento de Presentación de una Queja Formal

En el caso de que no resulte una resolución de una discusión informal, se permite una queja formal presentada a la Oficina de Servicios Estudiantiles. La declaración debe incluir (1) el motivo de la queja, (2) todas las medidas informales tomadas para resolver la disputa o conflicto hasta la fecha en que se presenta la queja formal y, por último, (3) cualquier documento de respaldo relevante.

- *Oficina de Servicios Estudiantiles* Una vez que se recibe la queja y documentación de respaldo, la Oficina de Servicios Estudiantiles emitirá un acuse de recibo dentro de 7 días. Una vez revisada, la queja se clasificará según la política adecuada y se dirigirá a la oficina correspondiente.
- *Decisión (Por decano o su designado)* El decano o su designado, tomará una decisión final una vez revisada la recomendación sugerida por la Oficina de Servicios Estudiantiles. La decisión final se enviará por escrito a los involucrados en la disputa. La Oficina de Registraduría conservará una copia de la carta en el expediente del estudiante.
- *Apelación Final* Si se emite un resultado desfavorable, el estudiante tiene la opción final de presentar una “apelación final” al presidente. Una vez que el estudiante presente la apelación, el presidente determinará si el caso debe reabrirse y reconsiderarse. En este punto, se puede asignar un nuevo comité para que sea parte del proceso de revisión y toma de decisiones. Una vez que el presidente emita la decisión final, la misma es inapelable.

Otros Asuntos y Reclamos

Consulte a continuación para obtener información adicional y aclaraciones para otros asuntos y reclamos:

Discapacidad. Todo el cuerpo docente, el personal administrativo y los estudiantes deben dirigir las quejas relacionadas con la discapacidad a la Oficina de Servicios Estudiantiles.

Discrimen y Acoso. Todas las formas de discrimen o acoso deben dirigirse a la Oficina de Cumplimiento y/o Recursos Humanos según la Política y Protocolo de Notificación, Divulgación y Manejo de Querellas. Esto incluye cualquier forma de discrimen o acoso por motivos de raza, color, sexo, creencias religiosas, edad, embarazo, origen nacional, etnia, discapacidad, estado civil o condición de veterano.

FERPA. De acuerdo con la ley federal, se notifica a los estudiantes sobre la Ley de

Privacidad y Derechos Educativos de la Familia de 1974, según enmendada. Las pautas y los formularios de quejas se encuentran en la Oficina de Cumplimiento.

Acoso Sexual / Conducta Sexual Inapropiada. Todo comportamiento sexual inapropiado se abordará de acuerdo con las políticas de la institución. Esto incluye las quejas que alegan conducta sexual inapropiada, agresión sexual o acoso sexual. Las políticas sobre prevención y respuesta a la violencia sexual se encuentran en el Manual de Estudiantes y serán canalizadas y atendidas por la Oficina de Recursos Humanos según Política y Protocolo de Prevención de Hostigamiento Sexual STPR-ADM 06-01.2025.

Conducta Académica Inapropiada del Estudiante. Todas las disputas de conducta e integridad académica se manejan de acuerdo con la Política Sobre Plagio.

Conducta Inapropiada No Académica del Estudiante. Las disputas de estudiantes de una disposición no académica son manejadas de acuerdo con el código de conducta estudiantil descrito en el Manual del Estudiante.

Programas, facilidades y servicios para estudiantes: Las alegaciones de violaciones de las políticas y procedimientos del Seminario con respecto a programas, servicios, actividades o facilidades deben ser presentadas ante la Oficina de Servicios Estudiantiles.

Relaciones con los estudiantes: Las acusaciones de trato injusto por parte de la facultad, la administración, el personal o compañeros de estudios deben ser presentadas a la oficina correspondiente de acuerdo a la siguiente tabla:

Queja / Asunto	Referirse a:
Discrimen / Acoso	Cumplimiento y Recursos Humanos
Discapacidades	Oficina de Admisiones
Acoso Sexual / Conducta Inapropiada	Cumplimiento y Recursos Humanos
Calificaciones	Profesor, Decano Académico
Conducta Académica Inapropiada	Decano Académico
Conducta Inapropiada No Académica	Oficina de Servicios Estudiantiles
FERPA	Oficina de Admisiones y Oficina de Registraduría

POLÍTICAS DE INMUNIZACIÓN

El Seminario Teológico de Puerto Rico se rige por las normas del Departamento de Salud del Gobierno de Puerto Rico para inmunizar o vacunar debidamente a todos los estudiantes matriculados en las instituciones educativas de Puerto Rico.

La salud general de nuestros estudiantes propicia el cumplimiento de la Ley #25 de Inmunización Escolar. Todo aquel estudiante menor de veintiún (21) años deberá presentar la hoja verde de la vacuna PVAC-3 como evidencia de vacunación. Es responsabilidad de los directores y administradores de las instituciones educativas someter anualmente un informe al Departamento de Salud en relación al cumplimiento de los estudiantes con la Ley #25 de Inmunización. El no cumplir con este requisito constituye una violación a la Ley #25 que puede conllevar penalidades y sanciones a las autoridades de nuestra institución.

POLÍTICA SOBRE PLAGIO

Se espera que los estudiantes del Seminario Teológico de Puerto Rico demuestren los más altos estándares de integridad personal y académica en el desarrollo de trabajos de investigación y otros proyectos académicos. Tal vez el asunto más crítico en la demostración de la integridad en las tareas académicas del estudiante es el cumplimiento con las prácticas aceptadas para proveer al profesor los recursos y referencias usadas para desarrollar su informe o proyecto.

Se reconoce que existe cierta confusión o ambigüedad en cuanto a procedimientos y prácticas relativos a la integración de las referencias bibliográficas en las tareas. La siguiente política pretende establecer cómo se manejan tanto el plagio intencional como el no intencional. Además, se reconocen los niveles de plagio y las consecuencias que corresponden a la gravedad del delito. Todos los estudiantes tienen la responsabilidad de estar familiarizados con esta política. El desconocimiento de las pautas de plagio no se aceptará como defensa o excusa para violar estas normas.

Definición de plagio

El plagio se define como el acto de usar las ideas o expresiones de otra persona en su escritura sin reconocer la fuente dándolas como si fueran propias. El plagio no es solo repetir palabra por palabra la escritura de otra persona, sino también tomar ideas u otros trabajos sin reconocimiento.

A continuación, se definen los niveles de plagio y sus consecuencias:

Nivel Uno: El Plagio Mínimo

El Seminario reconoce que a menudo no hay intención en los estudiantes de tergiversar el material prestado como si fuera propio, simplemente ha sido descuidado en el cumplimiento de la presentación aceptable y el uso de las normas de referencia. En este caso, el trabajo

será devuelto al estudiante y será orientado por su profesor para volver a redactar su trabajo en forma aceptable. No se otorgará nota hasta que el profesor esté convencido de que el estudiante ha hecho las revisiones adecuadas según las normas de redacción requeridas.

Nivel Dos: El Plagio Sustancial

Existe plagio evidente y el estudiante no reconoce las fuentes de donde ha obtenido materiales tales como frases, oraciones o ideas. La pena mínima por esta falta es la reescritura del trabajo y una reducción a la nota. La consecuencia máxima es el fracaso del curso.

Nivel Tres: El Plagio Completo

Se entiende por plagio completo cuando el estudiante toma material significativo o sustancial, como un párrafo, una página o todo un escrito, de un autor o de otra persona, y lo presenta como un trabajo original. Este estudiante fracasa el curso automáticamente. El profesor escribirá una amonestación y se mantendrá copia en el expediente del estudiante.

Otras Acciones Consideradas como Plagio:

- Entregar el mismo ensayo, presentación o asignación en más de un curso, a menos que la autorización previa se haya obtenido. Consecuencia mínima: escribir un nuevo documento y una reducción a la nota. Consecuencia máxima: el fracaso en el curso.
- Hacer trampa en un examen o falsificación de material sujeto a evaluación académica. La consecuencia es el fracaso en el curso.
- Presentar información o documentos falsos en la solicitud de admisión al Seminario, por ejemplo, transcripciones o cartas de referencia. La consecuencia será determinada según la gravedad de la falta. La decisión puede ser la suspensión de los estudios o expulsión del Seminario.

Una segunda ofensa a esta Política de Plagio podría incurrir en la suspensión o expulsión del Seminario. Los casos de plagio deben ser reportados al decano académico. Las apelaciones se pueden hacer con la disposición de que el instructor y el decano académico estén presentes cuando se considere el caso.

Cualquier estudiante que tenga dudas acerca de lo que se requiere en un trabajo de investigación por escrito debe hablar con su profesor para aclararlas. Los miembros de la facultad tendrán que informar los casos de todo tipo de plagio al decano académico.

POLÍTICAS DE REGISTRADURÍA

Créditos

Un crédito es equivalente a 15 horas crédito de instrucción en el salón de clases.

Sistema de Numeración de Cursos

La numeración de cursos generalmente sigue este esquema:

Subgraduado/Bachillerato

001-099 Remedial/Preuniversitario

100-199 Nivel Introductorio

200-299 Segundo Año

300-399 Tercer Año

400-499 Cuarto Año

Graduado

500-799 Maestría

800-999 Doctorado

Carga Académica

Bachillerato: mínimo para carga académica a tiempo completo es de 12 créditos. Maestría: mínimo para carga académica a tiempo completo es de 9 créditos. Doctorado: mínimo para carga académica a tiempo completo es de 6 créditos por semestre. Para tomar más de 18 créditos en un semestre, se requiere la aprobación de la oficina del decano académico.

Política de Horas Crédito

Esta política define la hora crédito en el Seminario de acuerdo con las regulaciones federales y estatales aplicables y las expectativas de acreditación. Esta política también proporciona parámetros para la asignación de horas crédito a cursos usando una variedad de modalidades de instrucción.

Definición de Hora Crédito Federal

Una hora crédito es una cantidad de trabajo representada en los resultados de aprendizaje previstos y verificada por la evidencia del logro del estudiante que es una equivalencia establecida institucionalmente y se aproxima razonablemente a no menos de:

1. Una (1) hora de instrucción directa de la facultad o en el salón de clases y un mínimo de dos (2) horas de trabajo del estudiante fuera del salón de clase cada semana durante aproximadamente quince (15) semanas durante un (1) semestre o la cantidad equivalente de trabajo durante un periodo de tiempo diferente; o

2. Al menos una cantidad equivalente de trabajo como se requiere en el párrafo (1) de esta definición para otras actividades según lo establecido por una institución, incluido el trabajo de laboratorio, internados, práctica, trabajo de estudio y otro trabajo académico que conduzca a la concesión de horas crédito.

Asignación y Aplicación de Horas Crédito y Modalidades de Cursos

Esta institución aplica la definición federal de la hora crédito a los cursos de acuerdo con los siguientes parámetros:

1. Se asignan horas crédito a los cursos para garantizar que se asigne el tiempo apropiado para que el estudiante alcance las metas de aprendizaje designadas. El cuerpo docente del programa, el Comité de Currículo, el presidente y la Oficina de Registro y Licenciamiento de Instituciones de Educación adscrito al Departamento de Estado de Puerto Rico revisan y aprueban la asignación de horas crédito a los cursos durante la aprobación inicial del programa y la revisión del programa.
2. La aplicación de horas crédito a diversas modalidades de cursos se basa en expectativas cualitativas y cuantitativas documentadas adecuadas a los resultados del aprendizaje y que reflejan las diferencias en los métodos de entrega, la naturaleza de la instrucción y la interacción, el grado de supervisión, las mediciones del trabajo del estudiante, la disciplina académica, la duración del curso, nivel del grado y similares. Una "hora" de instrucción directa de la facultad o interacción de la facultad con los estudiantes ("tiempo de asiento") consiste en períodos de cincuenta (50) minutos programados por la Oficina del Registrador. Independientemente de la modalidad y la duración, los cursos se mantienen en las mismas horas mínimas de instrucción mediante la fórmula $[(45 \text{ horas} \times \text{número de créditos}) / \text{número de semanas}]$, pero pueden superar el mínimo. Las equivalencias por modalidad se expresan de la siguiente manera:
 - **Cursos de Conferencia Tradicional / Sincrónico (Educación a Distancia):** una hora crédito semestral consiste en el equivalente a quince (15) horas de instrucción directa del profesorado y un mínimo de treinta (30) horas de trabajo del estudiante fuera de clase para un total combinado de cuarenta y cinco (45) horas durante el periodo de instrucción. El estudio sincrónico requiere que el alumno pueda establecer conexión en línea estable para interactuar con el instructor y con sus compañeros de clases.
 - **Cursos Asincrónicos:** una hora crédito semestral consiste en cuarenta y cinco (45) horas de instrucción directa e indirecta de trabajo de estudio que consisten en lecturas, videos, foros, proyectos especiales, entre otros durante el periodo de instrucción. Esta modalidad de estudio requiere que el alumno pueda establecer conexión en línea estable para interactuar con el instructor y con sus compañeros de clases.
 - **Estudio Independiente:** una hora crédito semestral consiste en el equivalente de al menos cuarenta y cinco (45) horas de trabajo individual que puede incluir instrucción directa o estudio del estudiante durante el periodo de instrucción. Esta modalidad

requiere al menos dos reuniones por hora crédito con el instructor para discutir y evaluar su progreso.

Método de estudio por el cual un estudiante toma un curso establecido de manera independiente, o persigue un programa individualizado de aprendizaje al entrar en un acuerdo vinculante (contrato de aprendizaje) con un profesor supervisor para completar su programa de estudio dentro de un marco de tiempo específico.

Este es un esfuerzo de colaboración en el que el estudiante y el profesor desarrollarán un plan de estudio satisfactorio para ambos. Cuando ambos, el estudiante y el profesor han acordado y firmado el acuerdo, se presentará a la oficina del registrador para su aprobación. Cuando todas las aprobaciones requeridas han sido recibidas, el estudiante estará oficialmente matriculado en el curso. No todos los cursos son hábiles para esta modalidad de enseñanza.

La modalidad de Estudio Independiente es bajo condiciones excepcionales y en ningún momento debe exceder el 20% de un programa de grado. Ver *Programación de Cursos en la Política de Registraduría*.

- **Cursos de Seminarios, Institutos, Talleres y Temas:** una hora crédito semestral consiste en el equivalente de al menos cuarenta y cinco (45) horas de instrucción directa del profesorado y actividades de aprendizaje de los estudiantes durante el periodo de instrucción.
- **Cursos Híbridos:** una hora crédito semestral consiste en el equivalente de al menos cuarenta y cinco (45) horas de interacción directa combinada con el profesorado a través de actividades de aprendizaje en línea asíncronas o sincrónicas dirigidas por un instructor y de estudiante a estudiante, de estudiante a instructor y actividades de aprendizaje individual durante el periodo de instrucción. Para los cursos híbridos, el 5-95% de la instrucción se completa en línea y el % restante presencial en un aula. Para los cursos tradicionales existentes que también se imparten en línea, los resultados de aprendizaje de los estudiantes y las horas de crédito deben ser los mismos independientemente de la modalidad.
- **Cursos Intensivos (formato abreviado):** una hora crédito semestral consiste en el equivalente a al menos cuarenta y cinco (45) horas de instrucción directa combinada y actividades de aprendizaje del estudiante que cubren los mismos resultados de aprendizaje que los del curso semestral del que se es derivado.
- **Prácticas:** una hora crédito semestral consta de al menos cuarenta y cinco (45) horas de práctica supervisada durante el periodo de instrucción.
- **Internados:** una hora crédito semestral consiste en al menos una (1) semana de cinco (5) días de experiencia docente a tiempo completo.

- **Experiencias de Campo / Cursos de Estudio en el Extranjero:** una hora crédito semestral consiste en el equivalente a cuarenta y cinco (45) horas de instrucción directa combinada y actividades de aprendizaje de los estudiantes que pueden incluir, entre otras actividades, observación, giras, visitas, artículos escritos, presentaciones formales, y trabajo individual o grupal, durante el periodo de instrucción. Si un programa tiene acreditación especializada, la experiencia de campo debe seguir las pautas de la organización de acreditación, a menos que esa cantidad sea menor que las horas indicadas anteriormente.
- **Modalidades Combinadas:** cualquier curso que incluya múltiples modalidades de instrucción que no se describen explícitamente anteriormente, deberá seguir las pautas federales e incluir un mínimo de cuarenta y cinco (45) horas de instrucción y trabajo del estudiante por hora de crédito.

Periodo de Matrícula

Para realizar el proceso de matrícula y la selección de cursos el estudiante debe completar y entregar en la Oficina de Registraduría el formulario *Hoja de Registraduría de Cursos* que está disponible en la Oficina de Registraduría o en la página web www.stdpr.org en el área de *Registraduría*. La Oficina de Registraduría procesará la matrícula en plataforma académica *Praxi*. La Oficina de Finanzas generará la factura correspondiente a la matrícula y el estudiante será responsable de oficializar cumpliendo con la Política de Pago, descrita en este catálogo. Toda matrícula sin oficializar será eliminada al concluir el periodo de matrícula informado en el calendario académico.

- **Matrícula estudiantes activos que continúan:** Los estudiantes activos son aquellos matriculados en un semestre en curso que son hábiles para continuar en el siguiente semestre. La consejería y periodo de registraduría para estudiantes activos se lleva a cabo durante el semestre en curso en la fecha indicada en el calendario académico. El proceso de registraduría concluye al inicio del próximo semestre.
- **Estudiantes de Readmisión:** Los estudiantes de readmisión son aquellos estudiantes que desean regresar luego de haber estado inactivos durante más de un semestre. Solicitarán reactivación a través de la Oficina de Registraduría completando la *Solicitud de Readmisión* disponible en la Oficina de Registraduría o en la página web www.stdpr.org en el área de Documentos Académicos e Institucionales. Los estudiantes que no se hayan matriculado durante más de cuatro (4) años solicitarán admisión a través de la Oficina de Admisiones. La solicitud de readmisión no garantiza que el estudiante sea readmitido. Todo estudiante que solicita readmisión no podrá tener deudas con el Seminario y debe tener un promedio acumulativo no menor de 2.50 antes de ser readmitido. Si un estudiante ha sido suspendido del Seminario por algún motivo, debe presentar una apelación a la oficina del decano académico que retiene la reserva antes de ser considerado para la readmisión.

- **Estudiantes Nuevos:** Los estudiantes de nuevo ingreso podrán hacer la selección de cursos una vez la Oficina de Admisiones haya recibido y completado la evaluación de la solicitud de admisión. El consejero académico trabajará junto al estudiante la selección de curso. Los estudiantes de nuevo ingreso completarán su matrícula oficial para el semestre que cursarán en la fecha indicada en el calendario académico.
- **Matrícula Tardía y Periodo de Cambios:** Durante el periodo de registraduría tardía y cambio de cursos, que se extiende hasta la primera semana de clases para los programas semestrales tradicionales, un estudiante puede agregar o cancelar un curso de manera oficial completando un formulario de cambios en la Oficina de Registraduría. El formulario *Hoja de Registraduría de Cursos* está disponible en la Oficina de Registraduría o en la página web www.stdpr.org en el área de Registraduría. Si un estudiante se retira oficialmente de un curso durante el periodo de cambios, el curso no se registrará en el expediente académico oficial del estudiante. Una vez que finalice el periodo de cambios y registraduría tardía, corresponde el proceso de baja oficial, la cual tiene repercusiones financieras.

Programación de cursos

La programación de cursos incluye sesiones semestrales e intensivos. La programación anual se ofrece en tres periodos identificados como otoño, primavera y verano. La programación de cursos intensivos se ofrece principalmente al comienzo de cada periodo identificado.

La capacidad máxima de los cursos es de 25 estudiantes. Para que el curso permanezca programado debe tener un mínimo de 10 estudiantes, de lo contrario será cancelado. El Seminario podría ofrecer el curso cancelado en modalidad de Estudio Independiente por un costo adicional. El costo es de acuerdo con la cantidad de estudiantes interesados y matriculados, de la siguiente manera:

- 1 a 5 estudiantes \$100 por crédito
- 6 a 9 estudiantes \$50 por crédito

El Seminario se reserva el derecho de cancelar o cambiar el formato de enseñanza de cualquier curso y ajustar la oferta académica sin previo aviso.

Posición avanzada: Un grado académico no se otorgará tomando en cuenta cursos de un nivel más bajo que el programa al cual el estudiante fue admitido. Estudiantes que hayan aprobado cursos graduados en su programa de bachillerato en el Seminario con “B” o mayor podrán solicitar que se acrediten estos cursos al ser admitido al programa graduado.

Estudios en otras instituciones: Un estudiante matriculado debe recibir permiso de la Oficina de Registraduría con antelación para tomar cursos en otra institución y para que los créditos se apliquen al programa de estudios por transferencia de créditos. Estas notas no estarán incluidas en el cálculo del promedio general del programa académico. Los formularios para solicitar estudios fuera de la institución o la preaprobación de transferencia de créditos están disponibles en la Oficina de Registraduría.

Política de Bajas

La fecha límite para radicar una baja oficial, parcial o total, se establece cada semestre y corresponde a haber completado el 75% del tiempo del periodo lectivo o su equivalente en el caso de un curso intensivo. Debido a la naturaleza del programa doctoral, no se permite la baja parcial, sólo podrán darse de baja total. Una calificación de "WD" se incluirá en el expediente permanente del estudiante.

El estudiante debe completar y enviar uno de los formularios de baja: *Solicitud de Baja Parcial* o *Solicitud de Baja Institucional*, a la Oficina de Registraduría para radicar una baja oficial. La baja será efectiva en la fecha que se recibe el formulario completado.

La baja de un curso no exime al estudiante del pago de su responsabilidad financiera. Para los estudiantes de bachillerato, no se realizan reembolsos por un curso que se da de baja después del cierre de matrícula.

La responsabilidad de realizar cualquier cambio en el programa de clases (incluyendo las bajas) recae enteramente en el estudiante. No hacerlo de manera oportuna debido a algún descuido, ignorancia o cualquier otra razón no será motivo suficiente para solicitar permiso de cambio en el programa académico después de la fecha límite. Es política del Seminario que no se aceptarán peticiones de acciones retroactivas. El abandono de un curso sin tramitar una baja oficial resultará en una calificación de Fracaso por abandono "FX".

En cumplimiento de la Ley Núm. 109 de 11 de abril de 2003 "*Ley que Regula las Relaciones Contractuales entre los Estudiantes Militares de Educación Postsecundaria en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico y las Instituciones Superiores de Enseñanza*", el Seminario indicará en la transcripción oficial de créditos del estudiante activado, que el motivo de su baja o clasificación de estudios incompletos durante el semestre en curso fue debido a la orden de activación. Se utiliza una calificación de "WM" Baja Militar. Para ser efectiva una baja militar, el estudiante es responsable de presentar evidencia original de las órdenes de su activación a la Oficina del Registraduría del Seminario, por lo menos 15 (quince) días antes a la fecha de su activación. En su defecto, lo hará en un término razonable de tiempo.

No reportarse a un curso matriculado resultará en una baja administrativa "AWD" y no exime al estudiante de su responsabilidad financiera.

Transcripciones

Para obtener una transcripción de créditos oficial debe ordenarse en la Oficina de Registraduría y pagar el costo de \$8 en la Oficina de Finanzas. No se emitirán transcripciones a estudiantes con cuentas pendientes de pago. El procesamiento requiere un mínimo de cinco días laborables. Las transcripciones no oficiales están disponibles a través del portal de estudiantes Praxi para estudiantes activos.

Información para estudiantes veteranos

Los estudiantes que reciben subsidio de Asistencia Educativa de la Administración de Veteranos están obligados a cumplir con ciertos estándares mínimos de asistencia y progreso académico en su programa. El estudiante es responsable de informar inmediatamente a la Oficina de Registraduría, cualquier cambio de estatus de la matrícula o bajas. Para más información y asistencia puede comunicarse con el Oficial Certificador de VA en el Seminario Teológico de Puerto Rico.

Manual del Estudiante

El *Manual del Estudiante del Seminario Teológico de Puerto Rico* describe en detalle la vida estudiantil del campus, las expectativas, los servicios estudiantiles y políticas, procedimientos para promover un sentido de comunidad en el Seminario. Los estudiantes tienen acceso al manual a través de la página web del Seminario: www.stdpr.org en el área de Documentos Académicos e Institucionales.

POLÍTICA DE ADMISIONES

El Seminario da la bienvenida a solicitudes de admisión de estudiantes que demuestran compromiso académico, apoyan los valores fundamentales de la institución, y están motivados a completar sus metas académicas. El Seminario admite a esos solicitantes a quienes considera los más adecuados en sus programas académicos y con mayor posibilidad de ser beneficiados.

Las solicitudes de admisión de los programas de certificados, bachillerato, maestría y doctorado se encuentran y se completan de manera electrónica en la página web del Seminario: www.stdpr.org en el área de Admisiones. Los documentos requeridos para la admisión deben ser remitidos por alguno de los siguientes medios:

Correo postal: Seminario Teológico de Puerto Rico
458 Calle José A. Canals, STE 301
San Juan, PR 00918-2756

Correo electrónico: admisiones@stdpr.org

Para comunicarse con un oficial de admisiones debe llamar al:
(787) 274-1142 ó (787) 274-1143

Clasificaciones de Admisión

1. *Matriculados (grado)*: estudiantes que están cursando un programa, ya sea a tiempo completo o parcial.
2. *No grado*: estudiantes que cumplen con todos los requisitos de admisión a un programa de estudios, pero que no están cursando un programa en el Seminario. Pueden ser estudiantes a tiempo completo o parcial.
3. *Transferidos*: estudiantes que se transfieren de escuelas o universidades reconocidas a

nivel de pregrado o posgrado que pueden recibir transferencia de créditos si se incluyen cursos comparables en el plan de estudios del Seminario (consulte transferencia de créditos).

4. *Oyentes*: estudiantes que toman cursos en el Seminario, pero no recibirán crédito. Solo aplica a estudiantes graduados.
5. *Visitantes*: estudiantes matriculados que tienen la intención de inscribirse en cursos en el Seminario para completar su título en su institución de origen.

Procesos de Admisión

Procesamiento y Notificación: El oficial de admisiones revisará los documentos recibidos cuando la información esté completa. Las decisiones de admisión se comunicarán a los solicitantes por escrito después de que se haya tomado la decisión, generalmente dentro de una o dos semanas. Las solicitudes de admisión a los programas del Seminario se reciben de forma continua a través de todo el año. El programa doctoral admite estudiantes de nuevo ingreso solamente en el semestre de otoño.

Admisión Condicional: Solicitantes que no hayan presentado todos los documentos oficiales requeridos para la admisión o que hayan presentado uno o más documentos no oficiales pueden ser admitidos, matriculados y recibir ayuda financiera por un semestre con una admisión condicional. La ayuda financiera se puede retener hasta que se complete la entrega de todo documento necesario. Los estudiantes deben asegurarse de que todos los documentos pendientes hayan sido recibido al final del primer semestre de estudio. Los estudiantes no podrán matricularse en el segundo semestre hasta que se presenten todos los documentos.

Solicitantes de Transferencia

El Seminario da la bienvenida a solicitudes de aquellos estudiantes que soliciten transferencia de otras instituciones de educación postsecundaria. Se le otorgará la transferencia de créditos de acuerdo con las políticas señaladas a continuación:

Política de Transferencia de Créditos: Aunque existe cierto grado de uniformidad entre los colegios y universidades, también es importante reconocer que cada institución es una entidad única en el mundo académico. Por esta razón, no es posible garantizar equivalencia absoluta de créditos en el proceso de transferencia. Los cursos serán evaluados sobre la base de una serie de factores que incluyen, pero no se limitan a, la acreditación, la equivalencia del contenido y/o los resultados de aprendizaje, y al carácter distintivo del programa. El Seminario tratará de proporcionar la transferencia de crédito más equitativa posible dentro del marco de las siguientes políticas:

1. Transferencias de créditos serán aceptadas sólo a base de transcripciones de créditos oficiales.
2. El Seminario no hace evaluaciones de cursos que un solicitante puede planificar tomar en el futuro en otra institución. Se anima a los futuros estudiantes a utilizar el catálogo del Seminario en línea como guía cuando deseen elegir cursos para tomar en otra universidad.

3. Los solicitantes recibirán acceso al portal del estudiante donde podrá examinar su transcripción de créditos.

La transferencia de créditos se evalúa de la siguiente manera:

1. El curso debe ser similar en alcance y contenido a los cursos ofrecidos en el Seminario.
2. Se aceptarán los créditos de transferencia aplicables al programa académico del estudiante.
3. Créditos de colegios y universidades acreditadas que cumplen con los estándares de transferencia del Seminario.
4. Consulte con la oficina del registrador para obtener una lista completa de las agencias acreditadoras aceptables.
5. Los créditos son transferidos para cumplir con los requisitos del grado de una concentración específica. La elección de una concentración o de un programa puede afectar sustancialmente el número de créditos transferibles y aplicables.
6. Un curso debe tener una puntuación de C o mayor para poder ser transferido. Sin embargo, ciertos cursos pueden requerir una nota mayor basado en los estándares de cada programa. Los requisitos específicos de los cursos se detallan bajo las descripciones de curso o en la sección del catálogo que corresponde al programa de estudio. Los créditos a ser considerados para transferencia al programa doctoral deben tener una puntuación de B o mayor.
7. Solamente los créditos, no las notas ni las puntuaciones serán transferidas.
8. No se transfieren fracciones de créditos.
9. Los estudiantes que obtienen un grado asociado de una institución acreditada pueden ser admitidos como candidatos para el grado de bachillerato en el Seminario. En algunos programas, una transcripción total de créditos podrá ser solicitada si el grado asociado obtenido requiriera un promedio mínimo de C para poder ser completado y que los créditos sean aplicables al grado elegido.
10. Los créditos de transferencia se evaluarán caso por caso para los estudiantes del programa doctoral.
11. Las transcripciones internacionales generalmente requieren una evaluación de WES, Globe, ECE o su equivalente y la homologación de grados obtenidos. Se puede considerar una exención de este requisito en los casos en que el Seminario tenga una afiliación con la institución que emite el expediente académico.
12. El número máximo de créditos transferibles a un grado es de 2/3 partes del total del programa solicitado. Esto estará sujeto a las normas de acreditación.
13. La aprobación del registrador y director del programa debe otorgarse para transferir los cursos, una vez que el estudiante se matricule. Los estudiantes que toman un curso en otra institución sin aprobación previa no tendrán garantía de que los créditos serán transferidos al Seminario Teológico de Puerto Rico.

14. Las transcripciones oficiales deben enviarse directamente desde la institución para ser consideradas.

Por correo a: *Seminario Teológico de Puerto Rico*
Oficina de Admisiones
Urb. Roosevelt 458 Calle José A. Canals, STE 301
San Juan, PR 00918

Por correo electrónico a: admisiones@stdpr.org. Las transcripciones también se pueden enviar a través de Parchment o E-Scrip Safe.

Regla de Excepción

El Seminario puede establecer la regla de excepción a aquellos candidatos que no cumplen con los criterios de admisión establecidos en la Política de Admisiones. Estos podrían atender, por ejemplo: criterios denominacionales, experiencia académicas, ministeriales o profesionales que los hacen excepcionales e idóneos para ser admitidos.

El Seminario ha establecido el programa de “Pathways” el cual está diseñado para atender pastores y misioneros con amplia experiencia ministerial y con alguna o ninguna experiencia universitaria a nivel subgraduado (bachillerato). Este programa les proveerá educación bíblica, teológica y ministerial preparatoria que los conducirá a ingresar en los programas de maestría del Seminario. Estos candidatos son evaluados individualmente por su situación ministerial y educativa excepcional.

Requisitos de Admisión para Estudiantes Internacionales

El Seminario da la bienvenida a las solicitudes de admisión de estudiantes internacionales bien calificados. Los estudiantes internacionales se definen como aquellos que no son ciudadanos estadounidenses, que actualmente viven fuera de los EE. UU. y necesitarán una visa F-1 para estudiar en los EE. UU., o que se encuentran actualmente en los EE. UU. Con una F-1 u otra visa. Candidatos Internacionales deben someter transcripción de crédito homologada por una agencia de homologación autorizada. No aplica a estudiantes “Oyentes” o “No Grado”.

Orientación para Estudiantes Nuevos: Todos los estudiantes nuevos deben asistir a una reunión de orientación especial según lo comunique la oficina de admisiones.

Política de No Discriminación: El Seminario es una institución educativa que admite estudiantes académicamente calificados sin distinción de raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad, sexo, estado familiar, embarazo, características predisponentes, estado militar, estado de víctima de violencia doméstica, o condena penal.

Conocimiento tecnológico: los estudiantes deben utilizar medios tecnológicos como parte de su aprendizaje. Se requiere que los estudiantes tengan acceso a un dispositivo con conexión estable al Internet. Las habilidades tecnológicas son necesarias para completar un programa con éxito. Los solicitantes a alguno de los programas deben ser capaces de:

- enviar y recibir correo electrónico
- abrir o enviar un archivo adjunto de correo electrónico
- realizar investigaciones a través de Internet
- usar procesador de palabras (ej. Microsoft Word)
- usar aplicación de presentaciones (ej. PowerPoint)
- descargar y compartir archivos
- manejar plataformas académicas

Solicitud de Admisión para programas graduados:

Admisiones: Maestría y Educación Continua

Estándares

La admisión a un programa de maestría del Seminario requiere un grado de bachillerato completo de cuatro años de una institución postsecundaria acreditada.

Solicitud de Admisión para Estudios Graduados de Maestría:

Todo solicitante deberá someter lo siguiente:

1. Solicitud de admisión completada en todas sus partes
2. Cuota de admisión de \$40.00 (no reembolsable)
3. Identificación con foto
4. Foto digital tipo pasaporte con fondo claro para tarjeta de identificación estudiantil.
5. Transcripción oficial de la institución postsecundaria que otorgó un bachillerato acreditado (si el grado fue completado en el Seminario, una transcripción no oficial será suficiente). Las transcripciones de créditos oficiales de instituciones postsecundarias de fuera de Estados Unidos o Puerto Rico deben enviarse a World Education Services (WES) o Globe para su homologación.
6. Ensayo de Experiencia Cristiana. Declaración cuidadosamente preparada describiendo su experiencia cristiana, el llamado de Dios sobre su vida, y sus razones para solicitar al Seminario. La declaración debe demostrar habilidades de escritura satisfactorias, una capacidad de razonar y un compromiso para completar el grado.
7. Formularios de recomendación deben ser enviados directamente al Seminario
 - a. Recomendación pastoral
 - b. Una referencia personal
8. Declaración de Fe y Normas de Conducta firmados.

Certificación en Estudios Graduados (no-grado):

1. Solicitud de admisión para certificaciones (no-grado)
2. Cuota de Admisión de \$40.00 (No reembolsable)

3. Identificación con foto
4. Foto digital tipo pasaporte con fondo claro para tarjeta de identificación estudiantil.
5. Transcripción oficial de la institución postsecundaria que otorgó un bachillerato acreditado (si el grado fué completado en el Seminario, una transcripción no oficial será suficiente). Las transcripciones de créditos oficiales de instituciones postsecundarias de fuera de Estados Unidos o Puerto Rico deben enviarse a World Education Services (WES) o Globe para su homologación.
6. Ensayo de Experiencia Cristiana. Declaración cuidadosamente preparada describiendo su experiencia cristiana, el llamado de Dios sobre su vida, y sus razones para solicitar al Seminario. La declaración debe demostrar habilidades de escritura satisfactorias, una capacidad de razonar y un compromiso para completar el grado.
7. Formularios de Recomendación deben ser enviados directamente al Seminario
 - a. Recomendación pastoral
 - b. Una referencia personal
8. Declaración de Fe y Normas de Conducta firmados.

Estudiantes Visitantes graduados:

1. Solicitud de admisión completada en todas sus partes
2. Cuota de admisión de \$40.00 (no reembolsable)
3. Identificación con foto
4. Carta de autorización del registrador o decano académico de la institución de procedencia.

Oyentes:

1. Solicitud de admisión completada en todas sus partes
2. Cuota de admisión de \$40.00 (no reembolsable)
3. Identificación con foto
4. Evidencia de grado de bachillerato

Admisiones: Doctorado

Estándares

La admisión a un programa doctoral requiere un grado de Maestría en Divinidad o su equivalente de una institución postsecundaria acreditada.

Además de los requisitos generales de admisión a Seminario-, todo solicitante al programa doctoral deberá someter lo siguiente:

1. Solicitud de admisión completada en todas sus partes
2. Cuota de admisión no reembolsable de \$50.00
3. Identificación con foto
4. Foto digital tipo pasaporte con fondo claro para tarjeta de identificación estudiantil.
5. Transcripción de créditos oficial de una Maestría en Divinidad o su equivalente de una institución acreditada indicando un GPA de 3.0 (en una escala de 4.0). Las escuelas pueden enviar transcripciones vía electrónica a: admisiones@stdpr.org.

Transcripciones de universidades fuera de Estados Unidos deben enviarse a World Education Services (WES) para su homologación.

6. Referencia de Iglesia u Organización
7. Referencia Académica
8. Declaración de Experiencia Cristiana, incluyendo una descripción de tres años de ministerio a tiempo completo después de haber terminado una Maestría en Divinidad o su equivalente.
9. Puede requerirse una entrevista con el director del Programa o uno o más miembros de la facultad.
10. Para los solicitantes al programa DMin, se podrá admitir estudiantes sin una Maestría en Divinidad, si se satisfacen los siguientes seis criterios y haya proporcionado al Seminario documentos sobre cómo el solicitante cumple con cada uno de ellos:
 - a) la capacidad de interpretar cuidadosamente las Escrituras y la tradición teológica del contexto ministerial del solicitante,
 - b) la capacidad de comprender y adaptar el ministerio al contexto cultural,
 - c) una autocomprensión básica de la identidad ministerial y su llamado vocacional,
 - d) una disposición para participar en actividades personales y formación espiritual para el ministerio,
 - e) una maestría acreditada (o su equivalente educativo) en un área relacionada con el entorno ministerial o el llamado vocacional del solicitante que evidencie haber aprobado 58 créditos graduados en las siguientes disciplinas: pensamiento cristiano, Biblia y su interpretación, estudios de ministerio cristiano, historia de la iglesia; y experiencia ministerial significativa que permita al solicitante participar como compañero ministerial con otros estudiantes del programa de estudio doctoral.

Solicitud de Admisión para programas subgraduados:

Admisiones: Bachillerato

Estándares

El Seminario da la bienvenida a las solicitudes de admisión provenientes de estudiantes graduados de escuela superior cualificados y que desean asistir a una universidad con un ambiente de alto nivel académico y de fe cristiana. En la selección de estudiantes para ingreso, el Seminario va en búsqueda de potencial para el éxito académico, la capacidad para aprender, y evidencia de que el individuo pueda prosperar en un ambiente académico Cristo-céntrico. El Seminario tomará en cuenta estudiantes para admisión basándose en los siguientes criterios:

- Tener un promedio académico general (GPA) de escuela superior de por lo menos 2.0; estudiantes que soliciten transferencia y que tienen 30 créditos o más a nivel universitario deben tener un promedio académico general (GPA) de por lo menos 2.0.

Se anima a los estudiantes que no cumplan con las normas anteriores, pero que estén genuinamente motivados, a solicitar admisión. El Seminario les puede solicitar que visiten el campus para una entrevista antes de que la institución tome una decisión en cuanto a su admisión.

Proceso de Admisión

Todo solicitante tiene que someter lo siguiente:

1. Solicitud de admisión completada en todas sus partes
2. Cuota de admisión de \$40.00 (no reembolsable)
3. Identificación con foto
4. Foto digital tipo pasaporte con fondo claro para tarjeta de identificación estudiantil.
5. Una transcripción oficial de la escuela secundaria actual o de la escuela secundaria en donde se graduó, o certificación el GED (General Educational Development).
6. Los estudiantes educados en el hogar ("home schooled") deben someter una transcripción de su programa de aprendizaje y una affidavit que certifique que el estudiante recibió una educación en el hogar equivalente al diploma de escuela superior.
7. El Seminario reconoce los resultados de las *Pruebas de Nivel Avanzado* (PNA) *College Board Puerto Rico* (CLEP, en sus siglas en inglés) para acreditar cursos universitarios equivalentes de primer año.
8. Los solicitantes que se graduaron de una escuela secundaria fuera de los Estados Unidos o Puerto Rico deben enviar su expediente académico a la Unidad de Estudios de Equivalencia y Homeschooling del Departamento de Educación de Puerto Rico para su equivalencia.
9. Una transcripción oficial de todas las instituciones postsecundarias a las que han asistido previo a el Seminario.
10. Declaración de Fe y Normas de Conducta firmados.
11. Recomendación pastoral
12. Vacunas. La salud general de nuestros estudiantes propicia el cumplimiento de la Ley #25 de Inmunización Escolar. Todo aquel estudiante menor de veintiún (21) años deberá presentar la hoja verde de la vacuna PVAC-3 como evidencia de vacunación. Es responsabilidad de los directores y administradores de las instituciones educativas someter anualmente un informe al Departamento de Salud en relación al cumplimiento de los estudiantes con la Ley #25 de Inmunización. El no cumplir con este requisito constituye una violación a la Ley #25 que puede conllevar penalidades y sanciones a las autoridades de nuestra institución.

Estudiantes Visitantes subgraduados:

1. Solicitud de admisión completada en todas sus partes
2. Cuota de admisión de \$40.00 (no reembolsable)
3. Identificación con foto
4. Carta de autorización del registrador o decano académico de la institución de procedencia.

MATRÍCULA Y CUOTAS 2025-2026

Seminario Teológico de Puerto Rico *se reserva el derecho de ajustar matrícula, cuotas y ofertas académicas sin previo aviso.*

Programa graduado Doctoral

Costo por crédito	\$350
*Cargos Administrativos (por semestre)	
• Procesamiento administrativo	\$25
• Servicios estudiantiles generales	\$75
• Soporte institucional	\$10
Proyecto Disertación - acuerdo de mentoría y lector (pagadero en el tercer módulo, 2do año)	\$1,400
Impresión Disertación y cuota de almacenaje (pagadero en el sexto módulo, 3er año)	\$290**
**precio puede variar dependiendo del costo de servicio de ProQuest)	
Cuota por extensión del programa, de ser necesario	\$1,000
• DML998: Continuación del Proyecto Doctoral	

Programa graduado (Maestría, Certificación, No-Grado)

Costo por Crédito	\$145
*Cargos Administrativos (por semestre)	
• Procesamiento administrativo	\$25
• Servicios estudiantiles generales	\$75
• Soporte institucional	\$10
Otras cuotas aplicables a ciertos cursos	
• NT7991: Proyecto Integrativo Sumativo (costo de proyecto)	\$145
• NT598: Examen de Literatura Bíblica (costo de examen)	\$145
Estudios Independientes (costo por crédito de acuerdo a la matrícula)	\$50 / \$100

Programa subgraduado (Bachillerato)

Costo por Crédito	\$135
*Cargos Administrativos (por semestre)	
• Procesamiento administrativo	\$75
• Servicios estudiantiles generales	\$195
• Soporte institucional	\$30
Otras cuotas aplicables a ciertos cursos	
• PMN346: Formación Espiritual Personal (costo del retiro)	\$150
• BIB299: Prueba de Literatura Bíblica (costo de examen)	\$135
Estudios Independientes (costo por crédito de acuerdo a la matrícula)	\$50 / \$100

Cargos Generales

Transcripción de Créditos Oficial	\$8
Certificación de Grado	\$5

Costo por crédito para oyentes (maestría)	\$72.50
Cuota graduación todos los niveles (no incluye toga)	\$200
Costo de toga de graduación es de acuerdo con al grado a obtenerse	

*Cargos administrativos, incluyen:

Procesamiento administrativo

- Costos de inscripción y matrícula
- Gestión de expedientes estudiantiles
- Soporte en plataformas digitales (plataforma académica PraxiSchool)

Servicios estudiantiles generales

- Acceso a servicios bibliotecarios
- Atención en procesos no académicos (secretaría, admisiones, finanzas)
- Mantenimiento de infraestructura tecnológica usada por los estudiantes (correo electrónico institucional, campus virtual, página de internet, etc.)

Soporte institucional

- Costos indirectos del personal administrativo (servicios generales)

Los cargos administrativos no se aplican en el semestre de verano, siempre y cuando el estudiante haya participado en los semestres de otoño y primavera del año académico en curso.

Compañías Privadas y Servicio Militar

El Seminario se complace en trabajar con la mayoría de los Departamentos de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de América y diversas compañías privadas para procesar los pagos de matrícula o reembolsos a nombre de los estudiantes. Por favor, comuníquese con la Oficina de Finanzas para obtener información adicional.

Balances no Pagados

Las deudas deben pagarse en su totalidad antes del fin del semestre o del periodo de estudio. Los estudiantes con cuentas pendientes no están autorizados a recibir notas, transcripciones, certificaciones, diplomas o participar en la ceremonia de graduación. Además, el estudiante no se puede matricular para semestres futuros en Seminario si no ha saldado el balance pendiente de pago.

Beneficios educativos para veteranos

El Seminario Teológico de Puerto Rico está aprobado por la Agencia Estatal Aprobadora Servicios Educativos a Veteranos adscrita al Departamento de Educación de Puerto Rico para proveer adiestramientos académicos a estudiantes bajo diversos programas del GI Bill®.

De acuerdo con la Ley de Transición y Beneficios para Veteranos de 2018, el Seminario acepta que cualquier individuo cubierto pueda asistir o participar en un curso de educación durante el periodo que comienza en la fecha en que el individuo proporciona un certificado de

elegibilidad o declaración de beneficios para derecho a la asistencia educativa en virtud del capítulo 31 o 33, y termina en la primera que ocurra de las siguientes fechas:

1. La fecha en la que se realiza el pago del VA a la institución, o,
2. 90 días después de la fecha en que la institución certificó la matrícula y las tarifas posteriores a la recepción del COE.

En cumplimiento con la Ley 115-407, sección 103, el Seminario no impondrá ninguna sanción, incluida la evaluación de los cargos por atraso, la denegación de acceso a clases, bibliotecas u otras instalaciones institucionales, ni requerirá que el estudiante cubierto pida prestados fondos adicionales debido a la incapacidad para cumplir con sus obligaciones financieras con la institución debido al retraso en el desembolso de fondos del Departamento de Asuntos de Veteranos según el capítulo 31 o 33.

El Seminario puede requerir que los estudiantes hagan lo siguiente:

- Presentar un certificado de elegibilidad para tener derecho a la asistencia educativa a más tardar el primer día de un curso para el cual la persona ha indicado que desea utilizar el derecho a la asistencia educativa.
- Enviar una solicitud por escrito para utilizar dicho derecho.
- Proporcionar información adicional necesaria para la certificación adecuada de la matrícula por parte de la institución educativa.

GI Bill® es una marca registrada del Departamento de Ayuda al Veteranos (VA) de Estados Unidos.

Autorización de Balances en Crédito

Cualquier “balance en crédito” en una cuenta del estudiante será utilizado primero para cubrir toda deuda relacionada con los gastos educativos. Si el saldo restante es el resultado de la ayuda financiera federal se le devolverá al estudiante dentro de 14 días. Si el balance no es de fondos federales se mantendrán en la cuenta del estudiante hasta que el estudiante notifique a la Oficina de Finanzas que le reembolsen el balance en crédito. Los reembolsos serán procesados dentro de 7 a 14 días de la solicitud.

POLÍTICA DE PAGO DE MATRÍCULA

Cargos Administrativos: Los cargos administrativos serán pagados por el estudiante de la siguiente manera:

1. El estudiante pagará los cargos administrativos al momento de recibir la factura. El pago debe realizarse antes del primer día de clases sea intensivo o regular.
2. El estudiante perteneciente a un programa exento de cargos administrativos semestrales debe realizar un depósito del 15% de la matrícula antes del primer día de clases.

El estudiante tendrá acceso electrónico a sus cursos matriculados una vez cumpla con el pago inicial.

Cargos de Matrícula: Los cargos por concepto de matrícula serán pagados por el estudiante de la siguiente manera:

1. El estudiante puede decidir pagar la totalidad de su matrícula en o antes del día 10 del próximo mes del comienzo de clases. El incumplimiento conllevará una penalidad de \$25.00 por mes en atraso.
2. Si el estudiante decide pagar los costos de matrícula a plazos, debe considerar lo siguiente:
 - a. Se dividirá el costo de la matrícula en tres (3) plazos iguales.
 - b. El pago se realizará el día 10 del próximo mes del inicio de clases y los días 10 de los próximos dos meses subsiguientes.
 - c. Estos tres pagos se cargarán de forma automática a una tarjeta de crédito/débito o cuenta bancaria que el estudiante proveerá al momento de matricularse.
 - d. El incumplimiento de cualquiera de los plazos, por cualquier razón, conllevará una penalidad de \$25.00.
3. El balance debe estar saldo para el tercer mes subsiguiente del inicio de clases, de lo contrario el acceso a los sistemas para entrega de trabajos, ver notas y transcripciones de créditos serán bloqueados.

Becas otorgadas: Todo estudiante que tenga beneficios de alguna beca debe notificarlo a la Oficina de Finanzas para adjudicarse correctamente a su cuenta. Toda beca será adjudicada cuando sea recibida en la Oficina de Finanzas. El mero conocimiento de la otorgación de una beca no exime al estudiante de realizar sus compromisos de pagos mensuales.

Compromiso de Pago: Todo estudiante debe completar el formulario de Compromiso de Pago semestralmente luego de haber leído y entendido esta política. El Compromiso de Pago debe entregarse junto a la Hoja de Registraduría de Cursos para que la matrícula sea procesada.

POLÍTICA DE REEMBOLSO

La siguiente política de devolución ha sido establecida para bajas académicas o médicas.

Cargos: Todos los cargos de cursos, y cuotas se reembolsarán al 100% a los estudiantes que cancelen su matrícula de Seminario dentro del periodo de matrícula. No habrá reembolso, en su totalidad o en parte, a los estudiantes que soliciten baja de un curso después del cierre del periodo de matrícula para los programas subgraduados.

Todos los cargos están determinados por el estatus de matrícula del estudiante al cierre del periodo de matrícula. La elegibilidad de la ayuda financiera se recalculará según el estatus revisado de matrícula. Los estudiantes graduados de maestría serán reembolsados según la **Política de Reembolso** de matrícula detallada a continuación:

*A partir del Periodo de Pago y de la Registraduría Oficial, todo estudiante asume completa responsabilidad financiera de todos los cargos del semestre. **Una baja del seminario, o el darse de baja en cursos individuales no releva al estudiante de sus obligaciones financieras, excepto por cargos de matrícula reembolsados en la siguiente escala (baja de clases desde el día que el semestre comienza oficialmente):***

<i>Hasta el Último día de Cambio de Cursos y Registraduría Tardía</i>	<i>100% reembolso</i>
<i>Dentro de dos semanas</i>	<i>80% reembolso</i>
<i>Dentro de tres semanas</i>	<i>60% reembolso</i>
<i>Dentro de cuatro semanas</i>	<i>40% reembolso</i>
<i>Dentro de cinco semanas</i>	<i>20% reembolso</i>
<i>Más de cinco semanas</i>	<i>0% reembolso</i>

Por ejemplo, si un estudiante se da de baja de una clase, o se da de baja total del Seminario en la segunda semana del semestre recibe un reembolso de 80% de la cuota de matrícula. El 100% de reembolso en los cursos de modalidad de intensivo sólo se aplica en el primer día de clases. Luego del segundo día de clases son facturados en su totalidad.

En cumplimiento con la Ley Núm. 109 de 11 de abril de 2003, según enmendada, todo estudiante miembro de alguna de las unidades de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos o Guardia Nacional de Puerto Rico que radiquen una baja por concepto de activación militar, le será reembolsado o acreditado el costo de la matrícula y otros gastos pagados. El reembolso o crédito será prorrateado a razón del momento en el semestre en que el estudiante haya sido activado. Esta acción se determinará en acuerdo con el estudiante según su conveniencia.

Política de Baja/Reembolso para Programas de Posgrado (Formato Cohorte/Modular):

- Los estudiantes se matriculan para un término completo de clases modulares al comienzo del término.
- La fecha de baja para considerar la responsabilidad de la matrícula no es la fecha en que el estudiante deja de asistir. La responsabilidad de la matrícula para el término se determina con la fecha en que el estudiante se comuniqué con la Oficina del Registrador y se procesa la baja oficialmente del programa.
- La responsabilidad total de la matrícula para el término incurre en el punto medio del término: 8ª semana, 1ª noche de la 3ª clase del término.
- Antes de incurrir en la responsabilidad total de la matrícula, el estudiante es responsable de todos los módulos a los que haya asistido de la siguiente manera:
 - No hay responsabilidad de matrícula si el estudiante se retira después de asistir a la primera noche de la clase.
 - 100% de responsabilidad de matrícula si el estudiante se retira después de asistir a la segunda noche de la clase.
 - Las regulaciones federales, estatales e institucionales de ayuda financiera determinarán la elegibilidad para préstamos y subvenciones debido a cambios en matrícula por baja del estudiante. Puede solicitarse que la totalidad o parte del préstamo y/o subvenciones sean devueltos. Estas regulaciones están separadas de la política de responsabilidad de la matrícula.

ADMINISTRACIÓN

Rev. Dr. Rafael Candelaria Acosta, DMin
Presidente

Rev. Dr. Fernando González González, PhD
Decano Académico y Director Programa Doctoral

Sra. Judith Cruz Álvarez
Registradora

Sra. Ivette Concepción Cardona
Coordinadora de Asuntos Académicos y Vida Estudiantil

Sra. Isamarilys Rodríguez Betancourt
Oficial de Admisiones

Sra. Odimar Ocasio Hornedo
Coordinadora Financiero

Sra. Nicole López Montes
Directora de Recursos Humanos e Iniciativas de Apoyo

Sra. Ana L. Rodríguez Olmo
Bibliotecaria

Sr. Carlos Malavé Concepción
Asistente Financiero y Coordinador del Instituto de Ministerios para la Iglesia

Sra. Marian Moyeno Oliveras
Asistente Administrativo del Decanato de Estudiantes

FACULTAD

Rev. Dr. Rafael Candelaria Acosta

Presidente
Profesor programa
subgraduado/graduado
Ministerio Cristiano
DMin / MPS / BEd

Rev. Dr. Fernando A. González

Decano Académico/Director Programa
Doctoral
Profesor programa
subgraduado/graduado
Ministerio Cristiano/Ciencia
PhD / MPS / BS

Prof. Ana L. Rodríguez Olmo

Bibliotecaria
Profesora programa subgraduado
Competencias de Información/Ministerio
Cristiano/Consejería
MPS / MIS / BA

Dr. Ángel A. Ortiz Noble

Profesor programa graduado
Teología
PhD / MPS / BS

Dr. Ángel Marcial Estades

Profesor programa graduado
Liderazgo
DMin

Dr. Benjamín Sánchez Maldonado

Profesor programa
subgraduado/graduado
Biblia/Fundamentos para el Ministerio
DMin / MDiv / BS

Prof. Carlos González González

Profesor programa subgraduado
Biblia
MDiv / BA

Dr. Carlos R. Villafañe González

Profesor programa subgraduado /
graduado
Biblia
DMin / MDiv / MEM / BS

Dr. Carmelo Arbona

Profesor programa subgraduado
Enseñanza del inglés como segundo
idioma/Traductor
MA / BA

Dr. Carmen I. Cruz Ayala

Profesora programa subgraduado
Teología Pastoral
PhD / MPS / MSW / BA

Dr. Carmen D. Peraza González

Coordinadora de Disertación
Profesora programa graduado
Investigación Educativa
PhD / EdM / BA

Dr. Daniel Villa

Profesor programa subgraduado /
graduado
Ministerio Cristiano/Consejería/Teología
DMin / MPS / BTh

Prof. Edgar Delgado

Profesor programa subgraduado
Biblia/Teología Pastoral
MDiv / BA

Dr. Elsie E. Matías Valle

Profesora programa
subgraduado/graduado
Psicología Clínica/Consejería
PhD / MPS / BA

Dr. Ildefonso Caraballo Sánchez

Profesor programa graduado
Ministerio Eclesial/Biblia/Interpretación
Bíblica
DMin / MDiv / BA

Dr. Isaura Díaz Pagán

Profesora programa subgraduado
Humanidades/Filosofía
PhD / MA / MBA / BBA

Prof. Ivette Cardona Orama

Profesora programa subgraduado
Inglés
EdM / BA

Dr. Javier Carlo

Profesor programa
subgraduado/graduado
Consejería
DMin / MDiv / BA

Rev. Dr. Javier Gómez Marrero

Profesor programa graduado
Liderazgo Pastoral/Formación Espiritual
DMin / MDiv / BE

Rev. Dr. Jessica Lugo Meléndez

Profesora programa graduado
Enseñanza Bíblica Expositiva
/Homilética/Historia del Cristianismo
DMin / MDiv / MBA / BBA

Dr. Jesús Semidey

Profesor programa subgraduado
Biblia
DMin / MPS / BA

Prof. Jhonny A. Nieto Ossa

Profesor programa graduado
Misiones
MPS / BA

Prof. José A. Pérez

Profesor programa subgraduado
Hermenéutica/Predicación/Doctrina ACM
MDiv / BS

Dr. José D. Colón Vega

Profesor programa subgraduado
Español
DMin / MPS

Dr. José R. Rodríguez Gómez

Profesor programa graduado
Sociología/Consejería/Ética
PhD / DSc / MD / MPH / BS

Prof. Juan Cotto

Profesor programa graduado
Biblia/Teología/Consejería/Historia/Minist
erios Urbanos
MDiv / BEd

Dr. Leída E. Matías Carrelo

Profesora programa subgraduado /
graduado
Psicología Clínica/Consejería
PhD / MA / BA

Dr. Leonardo Ayala Maldonado

Profesor programa graduado
Cuidado del Alma/Formación Espiritual
DMin / MPS / BA

Dr. Luis A. Paz Reyes

Profesor programa graduado
Teología/Biblia/Ministerio
PhD / DMin / MDiv / MA / MD / BS

Dr. María Rivera Souffront

Profesora programa subgraduado
Ciencias Sociales
EdD / MA / MSW / BS

Dr. Ramón O. Martínez Orabona

Profesor programa subgraduado
Misiones/Religión
DMin / MPS / BBA

Dr. Ramón M. Meléndez Morales

Profesor programa graduado
Biblia/Teología/Ministerios
Urbanos/Trabajo Social
DMin / MDiv / MSW / BA

Dr. Ramón J. Rey Ramírez

Profesor programa graduado
Ministerio Cristiano/Biblia/Teología
DMin / MPS / BS

Prof. Rina García Rodríguez

Profesora programa
subgraduado/graduado
Ministerio Cristiano/Misiones/Teología
Pastoral/Formación Espiritual
MPS / BA

Dr. Roberto Dieppa Báez

Profesor programa graduado
Biblia
DMin / MDiv / BA

Dr. Rosilio Román III Cruz

Profesor programa graduado
Liderazgo
DMin/ MDiv / BA

Dr. Samuel Sólivan

Profesor programa graduado
Teología
PhD / MDiv / MTh / BA

Prof. Steven Lausell Stewart

Profesor programa subgraduado
Biblia
MPS / JD / BS

Prof. Vanessa Villahermosa Santana

Profesora programa subgraduado
Consejería
MPS / BA

Seminario Teológico de Puerto Rico
Catálogo 2025-2026